





Le



SUMARIO DE PSICOLOGIA.

*J. Rosendo*



18 cm

R-90257



# SUMARIO

DE

# PSICOLOGIA,

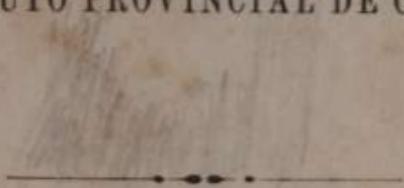
POR

ROMUALDO A. ESPINO,

CATEDRÁTICO DE ESTA ASIGNATURA

EN EL

INSTITUTO PROVINCIAL DE CÁDIZ.



CÁDIZ.

IMPRESA DE LA REVISTA MÉDICA DE D. FEDERICO JOLY.  
CALLE CEBALLOS, NÚM. 1.

1886

IBÁÑEZ Y COMP.  
LIBRERÍA NACIONAL

Duquesa d. T. 1886

a. Lo que está entre paréntesis, es  
lo suprimido.

Enrique Heine, <sup>9</sup> Traductor

del 1º de Mayo

ES PROPIEDAD.

# INTRODUCCION.

---

## LECCION I

### Idea de la Filosofía.

---

#### 1. Concepto de la Filosofía.

La palabra Filosofía (*φιλοσοφία*), compuesta de dos voces griegas: *filos* (*φίλος*, *amicus*), y *sofia* (*σοφία*, *scientia* ó *sapientia*), quiere significar el amigo del saber ó el amor á la sabiduría, que segun Aristóteles se expresa por la *curiosidad*, instinto que lleva el ser racional al conocimiento de todas las cosas, tanto divinas como humanas: *(rerum divinarum humanarumque scientia)*.

En tal sentido, la Filosofía designa el conjunto de los conocimientos humanos y es hija de la humanidad inteligente y libre. Dios hizo al hombre inteligente para que busque y alcance la verdad, y libre para que la enseñe y la aplique. En tal acepción la Filosofía abarca á todas las ciencias particulares (y comprende en su seno la de Dios ó sea la Teología, la del mundo ó sea la Cosmología y la de la Humanidad ó sea la Antropología, con todas sus derivaciones.) Es la Ciencia y sirve de raíz al árbol de los conocimientos humanos.

#### 2. Su definición.

Pero la Filosofía no está aquí considerada como la Ciencia universal, sino como una ciencia particular, (con

sus caracteres propios y distintivos: no es el sistema de los conocimientos humanos, sino un sistema de conocimientos particulares: por tanto, un órgano del cuerpo científico, ó una rama del árbol del saber.)

(Bajo tal concepto) se la puede desde luego definir como *la ciencia de los principios ó de las causas*; es decir, ciencia de las leyes necesarias, eternas y supremas que presiden al órden universal. (En este sentido se nos presenta como un conjunto de conocimientos enlazados metódicamente, formando un cuerpo de doctrinas ó un organismo, y en oposición con la Historia, que es la ciencia de los hechos (en que se realiza el órden universal, ó sea la ciencia de la realidad.)

(La Filosofía es el conocimiento racional: la Historia el experimental: ambos se harmonizan en el mixto, expresado por la Filosofía de la Historia. Para ver la posición de la Filosofía en el conjunto de las ciencias, atendamos á que el conocimiento del Ser como tal Ser, constituye la Metafísica: el del Ser como eterno, la Filosofía: el del Ser como temporal, la Historia: el de lo ideal aplicado á lo real, ó los principios realizados en los hechos, la Filosofía de la Historia.)

(Hé aquí el cuadro que expresa la división genética del conocimiento:)

Metafísica. ....	(Tésis)
Filosofía .....	} (Antítesis)
Historia. ....	
Filosofía de la Historia. ....	(Síntesis)

### 3. Objeto de la Filosofía.

El objeto de la Filosofía es la esencia eterna de las cosas: Platón la definía *ciencia de las ideas*, y Aristóteles *ciencia de las causas*: esto és, de las leyes y principios universales, necesarios y eternos (La Filosofía no se ocupa de los fenómenos, de los individuos, ni de lo que acontece en

el tiempo, aunque sí del hecho mismo en general y de los conceptos de tiempo y cambio, todo lo cual nos ofrece la noción racional del fenómeno: es un sistema universal de principios de muy diferente naturaleza, y comprende lo mismo las leyes del orden físico que las del mundo moral. Como ciencia de los principios en general, es *enciclopédica*, porque abraza todos los objetos del pensamiento, aunque solo bajo una relación, la eterna, así como la Historia los comprende bajo otra, la temporal. También es legítima, puesto que está fundada en el espíritu humano y satisface las necesidades de la razón, deseosa de conocer, no ya el hecho, sino el porqué de los hechos: tal es la curiosidad.)

#### 4. Su utilidad.

La Filosofía eleva el pensamiento habituándolo al estudio de las causas y leyes, lo extiende hasta abarcar el vasto conjunto de lo universal, y lo fortifica y perfecciona haciéndonos penetrar en nosotros mismos y enseñándonos á luchar contra nuestras ilusiones y apasionamientos. (La madurez del juicio, la posesión de la certeza y la posibilidad de discernir acerca de las cosas y de sus relaciones, determina y acaba la educación del pensamiento.)

Esta misma benéfica influencia ejerce la Filosofía sobre el sentimiento, que enaltece con los mas nobles afectos, desenvuelve en armonía con la razón y perfecciona con esas dulces afecciones de la familia, la sociedad y la naturaleza (que se desprenden de esa noción bellísima de Dios, enemiga de la superstición y el fanatismo, y gérmen de tantos y tan purísimos goces.)

De igual manera la Filosofía mejora, dirige y fortalece la voluntad, facultad encargada de determinar los actos y decidir de la conducta en la vida, dándola libertad, energía y bondad, y subordinándola á la verdad, la belleza y el bien que tienen sus fuentes asimismo en Dios. (De este modo forma, acentúa y embellece el carácter,

afirma el amor á la independencia sensible, intelectual y moral, despierta el sentimiento de la propia dignidad y del valor personal, mata las pasiones egoistas y antihumanitarias, da al hombre tolerancia, imparcialidad y dulzura, lo hace más religioso y le auxilia, en fin, en el cumplimiento de su destino terrestre.)

5. Condiciones de la Filosofía como ciencia.

Las condiciones de la Filosofía como ciencia particular, son las mismas de la ciencia general: 1.º condiciones materiales, que se cifran en que conste de un sistema de principios verdaderos, lo cual depende de la determinación de un *punto de partida* que lleve á la ciencia y nos ponga en posesión de la verdad y la certeza. 2.º Condiciones formales, que dependen de la existencia de un principio infinito y absoluto, (cuya unidad hace posible el sistema, y cuya claridad y superioridad permite la demostración de todos los principios subordinados) Y 3.º Condiciones instrumentales, ó sea cuestión del método, á fin de saber si puede llegarse á la verdad y tras ella á la ordenación y construcción de la ciencia.

(A) Punto de partida.

Las condiciones del punto de partida de la ciencia son tres: 1.ª Que sea *cierto*, para que se excluya todo lo erróneo ó dudoso: 2.ª Que sea *inmediato*: es decir evidente en sí mismo, porque ha de ser la primera verdad reconocida como legítima. Y 3.ª Que sea *universal*; esto es, que sea reconocido por todos para que ponga fin á toda duda racional.

Este primer hecho no puede tomarse del mundo externo, porque lo negarían los idealistas y los escépticos; tampoco del mundo espiritual, que desconocen estos últimos con los materialistas: tampoco de Dios, cuya existencia está contestada por los ateos y siempre por los escépticos: de modo que, aunque su afirmación sea inmediata, no es

universal: ni tampoco, en fin, es obra de la revelación: porque si esta es la filosófica, se confunde con la razón; y si es la histórica, es un artículo de fé que se admite por unos y se rechaza por otros.) Luego el punto de partida (no es una verdad transcendente, sino inmanente, supuesto que,) no pudiendo hallarse fuera de nosotros, debe de hallarse en el *Yo*: es decir en la intimidad del espíritu, ó sea en la conciencia individual. (Así lo decía San Agustín, siguiendo el movimiento socrático:— "*Noli foras ire; in te ipsum redi; in interiore homine habitat veritas.* (De Vera Relig.)") El pensamiento *Yo* es el punto de partida de la ciencia. +

(B) Principio de la ciencia.

No puede haber ciencia sin principio: el de todo cuanto existe es el Ser infinito y absoluto, luego toda la Filosofía está fundada en Dios y es por Dios. (de tal modo que si Dios no existiese, la ciencia carecería de unidad y la Filosofía, como ciencia de los principios, sería imposible; puesto que un sistema de conocimientos no puede descansar en una idea sin objeto, ni una vana ilusión ser tomada como fundamento de todas las demostraciones.) La existencia de Dios es, por tanto, el principio de la ciencia y hacerla evidente el principal objeto de la Filosofía; porque un vacío ó un error acerca de esto, arruinaría todo conocimiento humano. x

⟨ Por principio de la ciencia ha de entenderse la razón de cuanto es ó existe y de cuanto conocemos, y como entre esto se encuentra el pensamiento de lo infinito y lo absoluto, lo universal y lo eterno, esa razón y principio de la ciencia debe tener tales caractéres, y entonces se llama *Dios* y es objeto de una intuición intelectual que consiste en la contemplación de lo infinito y la admiración de lo sublime.

Dada la noción de Dios, varias son las pruebas que se

han dado de su existencia; mas ninguna perfecta porque todas pretenden demostrarle por un procedimiento geométrico que supone un punto de partida superior á Dios mismo. El procedimiento dialéctico, que empieza por preparar la noción de Dios partiendo del *Yo* y llegando al principio por medio del análisis, concluye luego con la siguiente fórmula.—"Si Dios es el Ser, tiene que ser tambien la existencia, porque el Ser no puede ser concebido sin todas sus propiedades esenciales y la existencia es una de ellas: luego Dios existe." )

(C) Método.

El instrumento con que se construye la filosofía, ó sea el método (*μῆθοδος* de *μῆθος* y *οδος*, en *camino*), tiene dos partes: una *analítica*, en que el pensamiento se remonta gradualmente del *Yo* á Dios, y otra *sinéctica* en que el espíritu forma el sistema de las verdades fundamentales, refiriendo por medio de la demostración todos los principios determinados al principio absoluto. El análisis es la preparación para la síntesis: y esta la comprobación del análisis.

El análisis contiene tres secciones: la teoría del *Yo*; la de las relaciones de este con Dios y con el mundo, y la de la ciencia.

La síntesis se compone de conocimientos deductivos desprendidos de la noción de Dios, y abraza otras tres secciones que dependen de los diversos modos con que Dios puede ser considerado: 1.<sup>a</sup> El Ser en sí mismo: 2.<sup>a</sup> El Ser en su contenido y 3.<sup>a</sup> El Ser en sus relaciones con su contenido.

(El método, pues, abraza dos procedimientos, la intuición y la deducción, juntos constituyen el proceso dialéctico con que se construye la Filosofía.)

6. División de la Filosofía segun sus objetos.

La Filosofía no tiene mas que un solo objeto, que es

Dios; pero penetrando en la naturaleza divina y determinando el Ser primero en sí mismo, luego en su contenido y por último en sus relaciones con los seres que son en él y por él, se tiene la división de la Filosofía por sus objetos.

Así la *Metafísica*, es la ciencia del Ser uno é indiviso ó sea del Ser en tanto que es Ser: (llámasela también *Ontología*, y como el Ser indeterminado es Dios, también constituye la *Teología racional*, *Teognosia* ó *Filosofía de lo absoluto*.)

La *Metafísica* se divide en dos partes, según las determinaciones del Ser. 1.<sup>a</sup> Ciencia de Dios como *Ser Supremo*: esto es, como distinto del Mundo, superior á él, pero unido á él. Y 2.<sup>a</sup> Ciencia de la *Creación* ó sea de los seres que están en Dios y son por Él; pero que son distintos y opuestos á Él.

La ciencia de la *Creación* ó *Cosmología* se subdivide en tres ramas: 1.<sup>a</sup> Filosofía del *Espíritu* ó ciencia de los principios del mundo espiritual y moral (cuyo objeto es determinar la naturaleza y leyes de la Razón universal, considerada en sí misma y en sus relaciones con todos los espíritus individuales) (*Pneumatología*.) 2.<sup>a</sup> Filosofía de la *Naturaleza*, ó ciencia de las leyes que rigen el mundo material (cuyo objeto es determinar la esencia de los cuerpos, sus formas, sus fenómenos y sus relaciones entre sí y con el Universo corpóreo) (*Zomatología*.) Y 3.<sup>a</sup> Filosofía de la *Humanidad*, ó ciencia de los seres mixtos formados por la unión del espíritu y la materia, y principalmente de los hombres, como seres en quienes esta unión aparece mas íntima y completa. (*Antropología*).

Al estudio del hombre se refieren la *Fisiología* y la *Psicología*, como ciencias de los órganos y funciones corpóreas y espirituales. La *Fisiología* comprende la *Anatomía*, ciencia descriptiva del cuerpo humano, la *Higiene*, cien-

cia de la salud y la *Nosología*, ciencia de los conocimientos médicos. Esta se subdivide en *Patología*, ciencia de las enfermedades, y *Terapéutica*, ciencia de los medios de curación.)

La *Psicología* abraza la *Lógica*, como ciencia del conocimiento y de la verdad: la *Estética*, como ciencia del sentimiento y de la belleza, y la *Moral* ó *Ética* como ciencia de la voluntad y del bien (A las ciencias morales se refieren el *Derecho natural*, como ciencia de la justicia, de las condiciones sociales y del destino humano: y la *Religión*, como ciencia de la virtud, de las relaciones con Dios y del destino de ultratumba.)

(A las relaciones entre el espíritu y la materia se refiere la *Pedagogía*, ciencia de la educación física y moral, la *Filología*, ciencia del lenguaje como medio orgánico de expresión de la vida espiritual: la *Etnología*, ciencia de las diferencias espirituales y corpóreas que determinan las razas y pueblos: la *Teratología*, ciencia de las anomalías y vicios de organización y la *Frenopatía* ó ciencia de las enfermedades que resultan de la perturbación en las relaciones entre el alma y el cuerpo.)

Finalmente: las relaciones del hombre con sus semejantes dan origen á las ciencias sociales, tales como la *Economía política* y el *Derecho* en sus varias ramas, público, civil, administrativo, penal é internacional: (y la vida humana en general dá de sí la *Historia política*, que viene á ser la base de la *Filosofía de la historia* y de la *Política*, ciencias de las reformas que ha de realizar el progreso en prosecución del ideal de la humanidad.)

## LECCION II.

### Tesis antropológica.

---

#### 1. Definición de la Antropología.

Se llama Antropología (de *ανθρωπος* y *λογός*, tratado del hombre) á la ciencia de la Humanidad en sus condiciones terrestres: es decir, al estudio de la naturaleza humana considerada en sí misma, en sus dos opuestas manifestaciones, como espíritu y cuerpo, y en las relaciones que ambas sustancias mantienen entre sí para dar lugar al individuo llamado *hombre*.

#### 2. Partes en que se divide.

(Como conocimiento entero y completo de la naturaleza humana) se divide en tres partes. La primera, que puede ser tenida como introducción á la Antropología, estudia al hombre en su esencia una, entera (y *pro indivisa*, y constituye la *tésis* ó posición del ser humano como individuo) termina mostrando la dualidad de sus elementos y anunciando su análisis. La segunda se ocupa de la variedad del ser humano, lo examina como espíritu y como cuerpo, estudia ambos organismos con sus funciones, actos y operaciones y da lugar á dos ciencias hermanas: la Psicología y la Fisiología (Constituye la *antítesis* ú oposición y tiene un carácter analítico.) Y la tercera, (en fin, que expresa la *síntesis* ó composición.) trata del ser humano en la multiplicidad de las relaciones que refieren el uno al otro elemento ó cada cual de ellos al todo.

Considerado el hombre en unidad, variedad y armonía, puede decirse terminado su conocimiento.

### 3. Utilidad de su estudio.

Resuelve esta ciencia el problema que más inmediatamente puede interesar al hombre, puesto que es el del hombre mismo; y esto es de suma importancia y aún de evidente necesidad, (ya por lo que concierne á la vida física ó espiritual, ya por cuanto respecta á lo social y común, esto es, á las relaciones con otros hombres y á las universales con las demás criaturas.) El *Nosce te ipsum* de Sócrates es á un tiempo regla de la vida particular del hombre como ser inteligente, sensible y libre, y base de la vida pública y social; y ciencias, artes, leyes, religiones, usos y costumbres, (lenguas y razas, sexos y edades, familias y municipios, estados y nacionalidades,) son determinaciones de la naturaleza humana, que se explican y se rigen por la ciencia antropológica.

### 4. Unidad de la naturaleza humana.

El hombre es uno, como todos los seres, como el Universo entero, como Dios mismo. Esta unidad es esencial y en ella se funda la individualidad; de manera que el espíritu y el cuerpo no son más que dos manifestaciones opuestas de la unidad de la naturaleza humana.

Esta unidad se halla atestiguada por el sentido común, supuesta por el sentimiento espontáneo del niño lo mismo que por la conciencia ilustrada del científico, afirmada constantemente por el género humano, probada por la Metafísica y establecida con solidez por la Psicología (como un hecho indudable contra todo sofisma.)

### 5. Sentido de la palabra *Yo*.

Por ser y por reconocerse el hombre *uno*, se llama á sí mismo *Yo*; y si acaso parece que este pronombre designa preferentemente al espíritu, (razón por la cual se le ha llamado *personal*,) dimana esto de que es el alma la que puede sentirse y conocerse á sí misma y á los demás seres, y en modo alguno de que no se pueda ni deba aplicar

*conoce a ti mismo*

al cuerpo que es otra de las determinaciones de nuestra naturaleza: así lo mismo puede decirse yo pienso, yo siento ó yo quiero, que yo respiro, yo vivo, ó yo muero.

¿Precisamente porque el hombre es uno, y porque tanto el espíritu como el cuerpo forman parte del *Yo*, es por lo que podemos dirigir al uno y al otro durante la vida, manteniendo su armonía al par que su oposición, y conservando ó permitiendo que se rompa el equilibrio, para procurarnos esa tranquilidad y salud que son los bienes más preciosos de la tierra, ó condenándonos á esas luchas y esos dolores que truecan la vida en un suplicio.)

6. El hombre en su interior variedad.

La unidad del hombre no excluye la variedad interior; antes bien la supone: tanto se expresa esa unidad por el alma como por el cuerpo; de modo que el hombre ni es espíritu puro, ni materia sola, sino unión y armonía esencial y clara de dos sustancias opuestas, y que si bien guardan entre sí grandes analogías y propiedades semejantes, se distinguen con facilidad como sustancias contrarias y á veces antagónicas. (Cada una de estas sustancias manifiesta á su manera la unidad del *Yo*, y se une y enlaza estrechamente con la otra para constituir la por entero: así, pues, la naturaleza humana se muestra en dos determinaciones opuestas que, no pudiendo ser confundidas, ni afirmadas la una de la otra, lo pueden ser separadamente del hombre que las contiene en su superior unidad.)

7. Diferencias entre el alma y el cuerpo.

¿Establecer la dualidad de la naturaleza humana es oponerse á la vez al exclusivismo de dos escuelas que, desde los primeros tiempos de la historia de la Filosofía, luchan tenazmente entre sí: el idealismo escéptico y el materialismo. Sus prosélitos, empeñados en confundir las dos series opuestas de fenómenos que emanan del hom-

bre, y por tanto las dos contrarias causas que los producen, sostienen, los unos que en el hombre todo lo hace el espíritu, los otros que solo existe la materia. Para los idealistas, la materia, la vida física y la naturaleza corpórea, no son otra cosa que hechura del espíritu, fantasmas de los sentidos, engendros de la fantasía y errores habituales y viejos. Para el materialismo, por el contrario, solo son verdad los átomos y cuando mas los agentes físicos, y eso que se llama espíritu es una invención sin realidad, ó una falsedad del cuerpo; la vida psicológica es un resultado de las energías orgánicas y las acciones morales expresan un aspecto del agente que cede á las actividades vitales y orgánicas. Claro está que, como para la una y la otra escuela la unidad del *Yo* equivale á la unidad de sustancia, se suprimen las relaciones que existen entre ellas y la Antropología queda incompleta, á más de ser errónea.)

(Contra una y otra teoría) vamos á probar que el espíritu y el cuerpo se distinguen fácilmente, por las formas en que se desenvuelven, por su manera de obrar y por las leyes que rigen sus manifestaciones.

(A) Por sus formas.

Las vidas del alma y del cuerpo se desenvuelven en dos séries continuas y paralelas, pero bajo diferentes formas y con muy diversos caracteres. (Los términos que constituyen la vida del alma son esas transformaciones de su manera de ser que se realizan unas tras otras en el tiempo y determinan los distintos estados, actos y operaciones del espíritu: esta cadena es continua, y sus términos se extienden indefinidamente salvando por ambos extremos los límites de nuestra observación, ó sean el nacimiento y la muerte.)

(La vida del cuerpo se desarrolla paralelamente á la del espíritu en otra série asimismo continua, pero que se

extiende en el espacio bajo la triple forma de la longitud, la latitud y la profundidad, y está limitada por el nacer y el morir.)

(Estas dos vidas ofrecen además muy opuestos caracteres.) El espíritu vive en sí y para sí por el poder de su concentración, que es lo que se llama *reflexión*; y el cuerpo, por el contrario, vive fuera de sí, se desenvuelve de dentro afuera, obedece á impulsos exteriores y tiene por forma la expansión. El espíritu se replega sobre sí y tiene el conocer y el sentir de sí mismo; vive por sí, sabe su misión, sus facultades, sus derechos y su personalidad: el cuerpo, por el contrario, ni se siente, ni conoce sus actos, ni sus propiedades, ni su origen, ni su destino; sino que vive menos por sí, que por el poder y bajo la dirección de los agentes físicos.

(B) Por sus vidas.

Espíritu y cuerpo viven en el tiempo, pasando por las mismas edades y análogas transformaciones: pero el espíritu es una *espontaneidad*, se determina por sí y puede sacudir toda influencia exterior y ponerse al abrigo de todo agente extraño; mientras que el cuerpo, (aunque concedamos á los atomistas dinámicos que los átomos poseen, á mas de la extensión, la actividad,) ni puedeñ por sí mismos pasar del movimiento al reposo y vice-versa, que es en lo que consiste la inercia, ni de esta actividad, mas receptiva que espontánea, tienen sentimiento ni noticia, ni corresponde á ellos la iniciativa en su manifestación, ni pueden dirigirla, contenerla ni sofocarla una vez provocado su ejercicio. Tomemos uno de esos organismos en que todo se refiere á todo, en que el átomo tiene las mismas propiedades que el conjunto y en que las propiedades son idénticas en el sistema que en el elemento, é introduzcamos bajo sus fibras, fatalmente equilibradas, la llama del sentimiento, la fuerza de una idea, el resorte de una

voluntad, y la armonía desaparece, el concierto, la medida, la ajustada proporcionalidad se borran y la diversidad nace, y las luchas, las desviaciones y las irregularidades se suceden: la libertad sustituye á la fatalidad y el cuerpo queda sometido al espíritu.)

(C) Por sus leyes.

Es ley del órden físico la fatalidad: la naturaleza vá presentando sus fenómenos y transformaciones á medida que se van dando las condiciones necesarias para su realización, sin tanteos, ni vacilaciones (ni ensayos previos, ni saltos, ni vacíos: de aquí la posibilidad de aplicar á sus hechos el rigorismo y precisión de los cálculos matemáticos, la exactitud de las deducciones y el ajustamiento de las construcciones geométricas.)

En la vida de los espíritus pasan las cosas de otro modo. El alma humana no tiene que guardar relaciones necesarias con la Naturaleza ni con los demás séres; antes bien puede obrar y manifestarse en oposición con la una y con los otros y turbar la armonía encomendada á su libertad. (Esta ley se extiende á la vida interior del alma misma, y en virtud de ella puede desenvolver y ejercitar sus energías en concordancia ó en oposición con su deber, su conveniencia y su ventura. Esto no quiere decir que el mundo de los espíritus se halle falto de centro, ley ni condición: antes bien, su centro es Dios, su ley la moral y su condición la libertad. La vida espiritual se desenvuelve en una série continua, pero los términos de esta série no se hallan enlazados entre sí fatalmente como las transformaciones graduales de los cuerpos: antes al contrario, la libertad puede intervenir como y cuando quiera, suspender la série para principiar otra ó colocar en la cadena un término heterogéneo y contrario que destruya la regularidad, órden y belleza del conjunto.) Hay, no obstante, en el espíritu leyes permanentes y superiores á la

voluntad del espíritu; pero armonizadas con la libertad y apoyadas en ella como ley principal.

(Concluyamos, pues, que el hombre se compone de dos sustancias diferentes y opuestas por sus formas, sus vidas y sus leyes; pero de cuya armonía resulta la unidad humana llena de regularidad, concordancia, riqueza y belleza, por lo mismo que cada sustancia aporta al natural consorcio principios que la otra no posee: el cuerpo manifiesta y realiza nuestra naturaleza bajo los caracteres de la trabazón y la continuidad en el espacio, y el espíritu expresa y desenvuelve esta misma naturaleza bajo las formas de la propiedad y la independencia.)

### LECCION III.

*Para el 8.*

#### Relaciones entre el alma y el cuerpo.

##### 1. Armonía entre las dos sustancias.

Apuntadas las principales diferencias entre el alma y el cuerpo, conviene establecer sus relaciones (porque si aquellas impiden que podamos confundir las dos sustancias, incurriendo ya en el error de los idealistas, ya en el del materialismo, estas otras evitan que de la distinción hagamos una separación tal, que imposibilite la armonía y rompa la unidad humana.)

(Si la ciencia no pudiera explicar las relaciones entre ambas sustancias, sería preciso aceptarlas como un hecho de observación general y constante y de sentido comun, á cada paso admitido y confirmado por el asentimiento universal.)

(Hoy que la ciencia establece que la materia no es solo un conjunto de átomos, sino que se halla gobernada por

fuerzas que la convierten en una verdadera causa, aunque de diferente forma que la causalidad espiritual, han desaparecido los obstáculos que se oponían á la comunicación de las dos sustancias.)

+ Dos hechos prueban estas relaciones entre el alma y el cuerpo: el uno es el hombre mismo, que es el resultado de esos dos elementos que, por lo mismo que son contrarios, se armonizan mejor y, por lo mismo que contrastan, producen mayor belleza: y el segundo nos lo ofrece la experiencia general y continúa de que el espíritu sufre las limitaciones de la materia sin perder por eso su esencia ni sus propiedades, en cuya condición es como recibe el nombre de *alma*. *Alma* es, pues, el espíritu en cuanto se alía con el cuerpo y se acondiciona por él para constituir el hombre.

+ 2. Hipótesis mas notables inventadas para explicar el hecho de la unión del alma con el cuerpo.

(No existiendo nada que pueda impedir la unión de las dos sustancias, hallándose, por el contrario, en su misma oposición las condiciones que la hacen posible y aun la facilitan, y apareciéndonos el espíritu y la materia separadamente como formas particulares de la existencia á las que falta la nueva determinación del enlace y armonía, la naturaleza humana viene á expresar ese nuevo modo de existir, que no puede ser explicado por cuantos han visto un antagonismo inconciliable entre el espíritu y la materia.)

(Hé aquí los principales esfuerzos hechos dentro de esa creencia, los cuales, ya que no la unión de ambas sustancias, demuestran la impotencia del pensamiento cuando adopta un punto de vista estrecho ó sigue un rumbo extraviado.)

+ (A) Teoría antigua del *Influjo físico*.

(Los discípulos de Aristóteles habían consignado el hecho de la influencia ó acción recíproca del alma sobre el

cuerpo y de éste sobre aquella; pero tal vez porque se dió á la palabra *físico* la interpretación de tangencia ú otra igualmente estrecha, ó porque la ciencia no pensó ó no pudo desenvolverla contestando á las objeciones de los cartesianos, ó en fin, ya porque desde luego se partía de la idea de la incompatibilidad de ambas sustancias, es lo cierto que la doctrina fué rechazada y que no se pensó mas en ella. Modernamente Euler la ha reproducido, esclareciéndola y confirmándola, y es la que hoy prevalece entre los científicos tal y como luego la esplicaremos.)

(B) Teoría de las *causas ocasionales*.

(Ocurriósele este sistema á Arnoldo de Genlinx, uno de los discípulos de Descartes, y, aprovechándose de la idea el padre Malebranche, sin duda el mas ilustre de todos ellos, la formuló partiendo de la negación del hecho mismo que intentaba explicar.) Suponiendo imposible que hubiese relaciones directas entre el espíritu y la materia, elevóse á Dios, como fuente de toda actividad y causa única é inmediata de todos los fenómenos. Como ninguna sustancia creada es capaz por sí de ejercer influencia alguna sobre otra exterior á ella, Dios interviene de un modo continuo y sirve de lazo ya entre los cuerpos, ya entre los espíritus, ya entre aquellos y estos, como sucede en el hombre. (Dios es quien trae á los órganos los movimientos que determinan los actos del alma y Dios quien produce en esta las modificaciones que ocasionan las impresiones orgánicas. Dios autor y el hombre espectador; el hombre autómatas y Dios resorte ó máquina: ó el hombre libre y Dios esclavo, ó Dios creador y el hombre víctima de un perpétuo engaño.) En uno y otro caso queda destruida la unidad humana, contradichos la conciencia y el sentido comun y negado el problema mismo que había de esplicarse. Olvido de la Física, arrebatando la fuerza á la materia; negación de la Metafísica, despojando á la sustancia de su actividad;

desconocimiento de la Psicología, despojando al alma de su espontaneidad y libertad; imposibilidad de toda Moral, con un hombre ciego y fatal, y de toda Teodicea con un Dios oficioso y mecánico, y consecuencias panteísticas, puesto que en este sistema todo lo es Dios, son razones suficientes para rechazar esta hipótesis como desgraciada.

+ (C) Teoría de la *Harmonia prestabilita*.

+ Hé aquí una nueva hipótesis que prueba el profundo gé-  
nio de su autor, pero que queda expuesta á las mismas ob-  
jecciones que la anterior. Según Leibnitz, toda sustancia  
es activa, ya sea simple; (esto es, una *mónada*, como el alma,  
ya compuesta (de muchas *mónadas*) como el cuerpo. Ambas  
sustancias, con productividad propia, se hallan del todo  
incomunicadas, aunque se desenvuelven en exacto y continuo  
paralelismo, mostrando en su respectiva acción perfectamente  
harmonizadas las leyes que presiden á su desenvolvimiento;  
á la manera de dos relojes tan singularmente acordes y con  
mecanismos tan prodigiosamente equilibrados, que uno y otro  
marcan las horas sin discrepar un segundo.)

+ Esto, como se vé, es empezar negando la relación que se  
intenta explicar: cada sustancia saca de sí sus actos y mo-  
vimientos independientemente de la otra, y si la armonía  
resulta, depende esto de la sabiduría y sobre todo de la  
presciencia del Autor. Doctrina que destruye la unidad  
humana, quita al hombre la libertad y arruina nuestra  
personalidad (La vida del alma, sin iniciativa ni origina-  
lidad, equiparada á la de los cuerpos y expresandose en  
una série de actos que se van engendrando los unos á los  
otros, queda sin independencia y sin verdad; y Dios, in-  
terviniendo en el principio y de una vez para siempre, ha-  
ce inconciliable su infalibilidad con la diversidad y contin-  
gencia de los actos humanos.)

(D) Teoría del *Mediador plástico*.

Un último sistema, falsamente atribuido al inglés Cudworth, supone que existe entre el alma y el cuerpo un agente de naturaleza mixta y en cuyo seno se enlazan de un modo extraño el espíritu y la materia, el cual, caminando sin cesar de una á otra sustancia, con movilidad extraordinaria, influye sobre el alma por su naturaleza espiritual y se relaciona con el cuerpo por su parte material. También esta hipótesis niega la comunicación directa é inmediata entre las dos sustancias, traslada el problema intacto al fondo del mediador y, ó lo deja sin resolver (ó nos hace pensar en una série indefinida de mediadores colocados los unos dentro de los otros como los tubos de un anteojo, si pretendemos explicar de análoga manera la unión del espíritu y la materia en cualquiera de ellos.

De esta misma especie son las hipótesis llamadas el *Arqueo* de Vanhelmon, la *Llama vital* de Willis y otras invenciones no menos peregrinas.)

3. El hecho de la unión entre las dos sustancias.

Si tomamos la teoría aristotélica y damos á la palabra *físico* conque se califica el *influxo*, el sentido de *natural*, tendremos que la unión entre las dos sustancias está tenida desde muy antiguo como un fenómeno análogo á cualquiera otro de la Naturaleza y acerca del cual solo hay que marcar sus caracteres. En efecto: considerado el cuerpo como un organismo, dotado de fuerzas y con propiedades y tendencias análogas á las del espíritu, la ciencia fácilmente viene á explicar la unión íntima, estrecha y natural establecida entre las dos sustancias. Cada una de estas, sin confundirse con la otra, se halla por ella determinada en su acción y acondicionada en su desenvolvimiento y en su vida. De este modo, conservando cada cual su esencia y sus propiedades, se modifica y se amolda á las exigencias de su compañera, ya abatiéndose y padeciendo de sus

imperfecciones, ya engrandeciéndose y aprovechando las ventajas de la armonía.

4. Carácter de esta unión.

Esta union es *esencial; inmediata, reciproca, completa, permanente, individual é involuntaria.*

*Esencial:* es decir, conforme á la esencia de ambas sustancias. (Cada una de ellas permanece bajo la unión tal como es ella misma, con sus atributos, sus leyes y su actividad y destino propios: la intimidad no alcanza á cambiar las esencias ni alterar las leyes de sus vidas respectivas, sino que se limita á que la acción de cada una halle sus condiciones en la manera de ser de la otra.)

*Inmediata;* es decir, sin presencia ni intervención de intermediario material, espiritual ni mixto, finito ni infinito. En la unidad humana no entran tres naturalezas, sino dos elementos, opuestos, contrarios y aptos para la armonía. (Siempre que el espíritu ha de ponerse en comunicación con lo exterior, se vale del cuerpo por conducto del sistema nervioso; y toda vez que el cuerpo ha de dejar sentir su influencia sobre el espíritu, lo consigue asimismo (por conducto de los nervios.)

*Reciproca;* es decir, que la actividad del uno acompaña y determina la actividad del otro. (Al movimiento del alma, sigue, sepámoslo ó no, la acción de los órganos, y á los accidentes ó modificaciones externas, la actividad de los nervios y los fenómenos anímicos. Unas veces sufre el espíritu la ley de los órganos, otras el cuerpo la ley del espíritu; una y otra sustancia parece que se repite y corresponde debidamente á la iniciativa de la otra y así se muestra el paralismo entre ambas y se acredita la igualdad de su importancia, proporcionalidad y belleza.)

*Completa;* esto es, que se corresponden completamente sus organismos, toda vez que ambas sustancias obedecen al plan divino de formar con ellas un hombre. (Cuer-

po y alma han de alcanzar su fin, para lo cual tienen condiciones y medios numerosos y adecuados; pero como los fines se armonizan y concurren al fin total humano, los organismos marchan paralelos, correspondiéndose en sus partes, actos y movimientos.)

× *Permanente.* No sabemos cuándo empieza la armonía, porque ha dado principio antes de que tengamos conciencia; ni siquiera sabemos si nace en la tierra; pero sí con seguridad que subsiste hasta la muerte y que nada la interrumpe durante la vida.

× *Individual ó exclusiva,* es decir, que un solo espíritu se asocia á un solo cuerpo. (Las transmigraciones y metamorfosis antiguas, las posesiones diabólicas de la Edad Media y el espiritismo y la mediumnidad modernos, son abusivos. A cada espíritu su cuerpo, á cada cuerpo su espíritu; solo así se explican la vida eterna y la resurrección de la carne.)

Por último; la unión del alma y el cuerpo es *involuntaria* durante todo el tiempo en que tenemos conciencia de ella. Desde luego no sabemos si se unieron ambas sustancias, por, contra ó sin nuestra voluntad; pero sí podemos asegurar que subsisten así sin nuestro consentimiento, (que es demencia la resolución de modificar esto y que no puede terminarse solo por un esfuerzo de la voluntad, porque el suicidio mismo indica necesidad de apelar á medios mecánicos exteriores á la resolución destructora. E independiente de la voluntad debe ser esta unión, porque un hecho tan transcendental y elevado, que no pueden traer á su dominio ni la naturaleza espiritual ni la física, solo puede ser producido por Dios, como causa superior y eterna de la Humanidad, y temporal y oportuna de cada hombre.)

## LECCION IV.

### Estados de relación del alma con el cuerpo.

---

#### 1. Modo de la relación entre el alma y el cuerpo.

Por mas de que sea inmediata la unión entre las dos sustancias que constituyen al hombre, no es general de manera que todo el espíritu se una á todo el cuerpo, ni tan íntima, de manera que cada función anímica se una á cada función orgánica: la comunicación es, por decirlo así, parcial; de modo que la intimidad solo existe entre el alma de una parte y el sistema nervioso *cerebro-espinal* por otra, como sistema encargado de la vida humana en sus manifestaciones materiales.

Lo que impresiona al cuerpo, lo trasmiten los nervios al alma; y lo que ésta quiere, lo comunican ellos también al órgano que ha de ejecutarlo; y ésto con tal rapidez, que la acción y la pasión son simultáneas.

#### 2. Noción de la vida general del cuerpo.

+ Se llama vida del cuerpo, *aquella fuerza por la cual nace, crece, se reproduce, siente y se mueve: ó más brevemente, la fuerza que forma el organismo y lo hace funcionar.* Esta vida manifiéstase en dos esferas (toma dos direcciones distintas y da lugar á dos séries diversas de fenómenos, sin dejar de ser expresiones ambas de una sola y misma vida.) Estas dos manifestaciones son la orgánica y la de relación, ó sea la *vegetativa* y la *animal*; aquella es común al hombre, con los animales y los vegetales, que le dan el nombre: se compone de las funciones de digestión, circulación, nutrición, respiración, secreción y reproducción, tiene por centro el tronco ó eje del cuerpo y sus órganos en los animales son el estómago, el corazón,

los pulmones, los vasos y los tegidos tubulares y celulares. La vida animal ó de relación es propia de los animales, y como tal del hombre; se compone de las funciones sensoriales y de locomoción, radica su centro en la cabeza y tiene por instrumentos propios los sentidos, los músculos y los huesos. Pero en una y otra los nervios juegan el papel principal y son, por tanto, la parte esencial del organismo.

(A) Vida vegetativa ú orgánica.

La vida vegetativa tiene por fin orgánico el desarrollo del ser y la conservación de la especie: sus órganos se encierran en todas las cavidades del pecho y del vientre, y se hallan enlazados por un vasto sistema de nervios que llevan la vida á todas las partes del organismo y cuyo centro se llama *ganglionar ó gran simpático*. (El alma no se halla en intimidad con este sistema, y de aquí que sus órganos y sus funciones no sean sensibles, al menos en los estados normales, y que su trabajo se realice sin distraer al espíritu, á menos que alguna enfermedad ó lesión despierte su sensibilidad, porque las sensaciones morbosas llegan al cerebro por medio de las ramas secundarias que unen los nervios ganglionares con los especiales.)

(B) Vida animal ó de relación.

La vida animal tiene por objeto poner al hombre en la doble relación de acción y pasión con el mundo externo. Comprende las funciones sensoriales y los movimientos, cuyo origen se asienta en la cabeza, centro globular tipo de la organización animal, y se halla servida por un sistema nervioso distinto del anterior, que se llama *cerebro-espinal ó raquidiano*, y que reside en el encéfalo, el cual comprende el cerebro, el cerebelo, la médula espinal y los nervios. A este sistema es al que se une el alma íntimamente; porque, aunque tales órganos no sean tampoco conocidos en sí mismos y en su estado animal por nuestro

espíritu, lo son al menos en la superficie del cuerpo, ó sea en los sentidos, apenas el mundo externo se pone en comunicación con ellos y los impresiona. Las modificaciones sensoriales despiertan la sensibilidad del alma y nos permiten conocer la luz y los sonidos, los aromas, y los sabores, las resistencias y contactos de lo exterior. Por eso es posible localizar los dolores y fijar el sitio de las lesiones, aun sin ver ni tocar los órganos.)

X 3. Estados de relación del alma con el cuerpo.

Todas las alteraciones que experimenta el organismo, ya procedan de lo externo, y más claramente aún si vienen del interior, nos llevan á afirmar la existencia de un sugeto á donde van á parar las unas y de donde se originan las otras: este sugeto es el alma, en quien, á consecuencia de estos procedimientos, encontramos la conciencia de nuestras sensaciones y el principio de nuestros actos.

(Las funciones orgánicas y anímicas se combinan de una doble manera, apareciendo unas veces acondicionada y supeditada el alma al cuerpo, y otras dominado y sometido éste por aquella.)

(Esto dá por resultado tres estados, que son el de sensibilidad, en que el espíritu sufre la ley de los órganos, y los de movilidad y expresión en que sufre el cuerpo la ley del espíritu.)

(A) Estado de sensibilidad.

(Los nervios del sistema raquidiano no terminan libremente en la superficie del cuerpo, sino que se enlazan y comunican con ciertos instrumentos particulares destinados, ya á recoger la acción de los agentes físicos y químicos, ya á producir y comunicar una alteración y cambio en algunos órganos ó en los cuerpos que nos rodean. Esos instrumentos son los sentidos y los miembros: los sentidos son los aparatos destinados á recoger las impresiones ex-

teriores y á trasmitirlas por los nervios y el cerebro al alma. Estos sentidos no perciben ni sienten en sí mismos los fenómenos externos, ni los movimientos y efectos de los agentes, ni menos son las causas de nuestras sensaciones y percepciones. Tampoco lo son ni los nervios ni el cerebro, sino que el centro en que concurren las modificaciones orgánicas es el alma, es el *yo*, y la integridad y continuidad del sistema nervioso no es mas que una condición necesaria del fenómeno. El lenguaje vulgar parece atribuir á los sentidos, y aun á los cuerpos, las causas de nuestras afecciones; pero mientras la Física nos enseña lo que hemos de creer respecto á las propiedades de los cuerpos, el sentido comun basta para asegurarnos de que no son los ojos los que ven, ni los oídos los que oyen, &c.: el organismo es un mero instrumento pasivo y necesario para sentir y percibir lo externo; pero las sensaciones y percepciones son actos propios del alma, á la que hay que trasladar todas las galas conque se nos aparece adornada la Naturaleza.)

#### 4. Ascenso de los sentidos al alma.

Tres pruebas entre otras podemos presentar de que los sentidos desempeñan un papel puramente pasivo en el fenómeno del conocer sensible, y de que es el alma la que conoce y siente lo externo.

1.<sup>a</sup> Que las sensaciones son comparables, supuesto que solo comparándolas podemos marcar sus diferencias cuantitativas y cualitativas y sus relaciones recíprocas, así como por las ya conocidas y experimentadas puede afirmarse otro orden aun no experimentado ni sentido; y esta comparación y este discernimiento son funciones propias del espíritu, puesto que cada sentido solo podrá deponer acerca de las impresiones que le son propias, y la doble percepción y el enlace que reclama la comparación exigen un sugeto simple, indivisible y permanente como el alma humana.)

2.<sup>a</sup> Que siendo las sensaciones recordables, y exigiendo el recuerdo un sugeto idéntico é inmutable, no puede explicarse esta función por el organismo, que tiene por ley el cambio y la renovación.

Y 3.<sup>a</sup> Que hay casos raros, pero claros, en que aparecen separadas las partes fisiológica y psicológica; casos en que hay sensación sin que exista ó funcione el órgano correspondiente, y otros en que faltan las sensaciones y existen íntegros los órganos. Los ensueños y pesadilas nos ofrecen abundantes ejemplos de lo primero, y los casos de distracción, ensimismamiento y alucinación, nos los presentan de lo segundo.

(B) Estado de locomoción.

Otro estado humano en que se muestran relacionadas las dos sustancias, es la locomoción, en que parece que el espíritu intenta devolver su acción al mundo externo; porque no siempre el alma se muestra pasiva, sino que muchas veces se dirige á los cuerpos, obra sobre ellos y los hace servir á sus necesidades ó á sus antojos, á sus intereses ó á sus gustos. (El movimiento es la manifestación de la vida; donde hay organización hay siempre movimiento; este es el gran obrero de la vida: acondicionado por la fatalidad, sirve á los intereses puramente animales, y acondicionado por la libertad, significa la reacción del Yo contra la sensación, nos conquista la posesión del mundo externo y nos permite trasladar al exterior los fenómenos de conciencia por actos ó palabras. De aquí la división de los movimientos en voluntarios é involuntarios; los primeros propios de la vida racional y libre, y los segundos producidos por esa fuerza fatal é inconsciente que preside á la vida y cuya espontaneidad se muestra en todo organismo.)

(Veamos ahora la verdad fisiológica á que puede conducir el movimiento como fenómeno orgánico.)

5. Ascenso del movimiento á un motor independiente.

Cuando se ha llamado voluntarios á ciertos movimientos, se ha querido designar que se ejercitan bajo el poder de una fuerza espiritual y dueña de sí misma. Es verdad que hay casos en que los movimientos carecen de intención y propósito preconcebido; pero no por eso dejan de ser voluntarios, aunque sean queridos sin saberlo y aun ejecutados sin conciencia. Siempre es el encéfalo el centro de los movimientos y los nervios los transmisores de la resolución y los miembros los ejecutores de ella; pero no son estos órganos, sino el alma la que quiere y se mueve por medio de ellos. La acción de cualquier órgano ha de ser impuesta por un motor simple, y las acciones complejas en que se combinan varias partes del cuerpo, no pueden explicarse sin una causa inmaterial productora de esa armonía creadora del equilibrio y autora de esa unidad á que concurren los elementos del plan por una parte, y tantos varios aparatos por otra. Los órganos son la condición; pero no la causa, que no puede ser material, ni ciega como lo es la fuerza serial, ni independiente de nuestra voluntad; luego ha de serlo el alma. Esto explica, como en el estado anterior, la posibilidad de las comparaciones, la apreciación de sus diferencias cuantitativas y cualitativas, sus grados de energía en los casos de salud y enfermedad, así como en los hábitos, &c.: los recuerdos de los movimientos pasados y la seguridad con que predecimos los futuros. Por último; también las experiencias presentan casos en que creemos ejecutar movimientos con órganos que faltan y otros en que no pueden ejecutarse á pesar de poseer los órganos necesarios. Concluamos, pues, que el movimiento, como sensación, nos revela la existencia en nosotros de un primer motor independiente y superior al cuerpo movido. )

(C) Estado de significación.

(La expresión es la capacidad que tiene el hombre de producir ciertos fenómenos orgánicos en correspondencia con otros puramente internos que necesita ó quiere exteriorizar. Esta facultad es de una gran importancia, puesto que por ella, no solo se comunica el hombre con la Naturaleza, sino con sus semejantes, entrando á participar de la existencia de unos y de otra, y dándoles á su vez participación en su vida propia.)

El estado de significación se realiza por medio del lenguaje: (un lenguaje es una colección de signos, y signo es toda cosa que viene en representación de otra, de modo que pueda ocupar su puesto y llevar el pensamiento del lado del objeto que representa. Un gesto, un movimiento, un grito ó una palabra, no es otra cosa que un fenómeno orgánico apegado á la vida del espíritu por una relación, ya natural ya artificial, que se llama de significación. Quizá este estado es el que más fácilmente conduce desde el fenómeno orgánico de expresión á la existencia de un sugeto significador.)

6. Ascenso del lenguaje á un sugeto significador.

El lenguaje puede colocarse entre los movimientos voluntarios, ya instintivos, ya intencionales, que en el anterior estado nos revelaron la existencia de un primer motor distinto de la materia organizada y viva. Si ahora atendemos á la facultad de dar á cada signo un valor, á cada sonido una intención y á cada palabra un pensamiento, sin duda ha de aparecer más clara la existencia de un ser que combine los signos para formar el lenguaje y que forme con éste frases, periodos y discursos que satisfagan las exigencias espirituales y corporales del hombre. (No puede ser el organismo quien toma, por decirlo así, sus pensamientos uno por uno, los va colocando en el fondo de esas formas articuladas y mecánicas, las combi-

na luego en armonía con el estado de las ideas y los afectos ó propósitos y los va lanzando al exterior. La forma del fenómeno es corpórea; pero la esencia es espiritual y esto basta para establecer la existencia en nosotros de un sugeto significador. )

(Y ahora que queda comprobada la presencia en el hombre del espíritu, emprendamos su estudio dando principio á la Psicología, según la misma ley metódica de la tésis, la antítesis y la síntesis. )

# PSICOLOGIA GENERAL.—TESIS.

## I.

UNIDAD DEL ALMA.—POSICION.

### LECCION V.

#### Concepto de la Psicología.

##### I. Definición descriptiva de la Psicología.

*Specific*  
*logos*  
+  
Llámase Psicología (de ψύχη, *mariposa, aroma, alien-*  
*to, alma,* y λογος, *tratado, conocimiento*), la ciencia que  
trata del alma en su distinción del cuerpo, en sus propie-  
dades primarias y totales, en sus funciones, actos y ope-  
raciones y en el conjunto de su organismo, presentándonos  
toda la riqueza y variedad de la vida espiritual en sus  
determinaciones tanto internas como externas.)

##### 2. Partes en que se divide su estudio.

+  
Aplicando al conocimiento del espíritu la ley del mé-  
todo, que exige que se le estudie primero en unidad (*té-  
sis*), luego en su variedad (*antítesis*), y por último, en su har-  
monía (*síntesis*), quedará la Sección psicológica dividi-  
da en tres partes: 1.<sup>a</sup> *Psicología general (té-  
sis)* en que se da idea del alma, de sus propiedades esenciales, de su for-  
ma y de sus facultades (ó energías particulares); 2.<sup>a</sup> *Psico-  
logía particular (antítesis)*, en la que, penetrando en su in-  
terior variedad, examinaremos sus funciones, actos y ope-  
raciones. Y 3.<sup>a</sup> *Síntesis psicológica*, en cuya parte, rela-  
cionando entre sí y con la totalidad del alma los diferen-

tes elementos descubiertos por el análisis, se estudia el organismo espiritual completo en toda su variedad y armonía, que es á lo que se llama *síntesis*.

3. División según el método en experimental y racional.

Suelen los autores dividir la Psicología en experimental ó empírica y racional ó especulativa; pero esta es división que puede hacerse de toda ciencia y de los conocimientos en general, según que sean obtenidos por la observación y la experiencia ó deducidos por el discurso ó raciocinio, lo que quiere decir, según sean unos conocimientos de hechos y los otros de leyes ó principios.) La Psicología experimental resulta de la aplicación del procedimiento analítico á los hechos de conciencia, se funda en la intuición y le sirve de instrumento la observación interna; y la Psicología racional se sirve del método sintético, que aplica la deducción á los principios, y se vale como instrumento del raciocinio demostrativo. La primera se reduce al conocimiento de la vida presente del espíritu (á la investigación de las causas que producen sus fenómenos, á las propiedades del ser que los experimenta y á cuanto puede averiguarse por la propia observación, auxiliada por la inducción y las generalizaciones.) La segunda se extiende del lado de allá de nuestra existencia actual, (se remonta á la esfera de los principios necesarios y las verdades eternas y busca la explicación del presente en el pasado y su fecundidad en lo futuro, planteando cuestiones anteriores, posteriores y superiores á las condiciones de la vida terrestre,) elevándose hasta Dios, y llegando así á los límites de la Metafísica, nombre con que algunos han designado á la Psicología racional. Nuestro estudio se reduce á la Psicología experimental.

4. Fuente del conocimiento experimental del alma.

Psicología experimental es la ciencia del alma, en cuan-

to es objeto de observación y se nos revela por medio de sus propios fenómenos.

La observación puede ser externa ó interna: es externa cuando tiene por objeto los hechos del mundo físico que se desenvuelven en el tiempo y el espacio, y por instrumentos los cinco sentidos corporales: y es interna cuando se propone estudiar los fenómenos de la vida espiritual que solo se manifiestan en el tiempo, y tiene por instrumento el poder reflexivo del mismo espíritu á que se llama *conciencia*, (*scientia cum ó scientia sibi*).

Ambas observaciones se aplican en la Psicología: la interna para el estudio de los propios fenómenos, actos y estados, y la externa para aquellos otros á que es inaplicable la observación de sí, como son los hechos de la infancia, del ensueño, del sonambulismo, del desmayo, (de la embriaguez, de la demencia, de la catalepsia, &c. &c.) en cuyos estados y condiciones no es posible que el espíritu se estudie. Pero como la Psicología ha de considerar al espíritu en su estado normal y en conveniente grado de desarrollo, como cuenta con que el cuerpo esté sano y bien conformado, puede establecerse que la fuente de sus conocimientos es la conciencia, ó lo que es lo mismo, que el alma solo puede ser estudiada por el alma misma.

5. Noción previa de la conciencia.

La *conciencia* expresa la facultad que tiene el hombre de vivir en su propia intimidad (Tiene dos grados: el sentido íntimo, que es la relación sensible de un ser consigo mismo, ó sea el sentimiento de su propia existencia, y la conciencia, propiamente dicha, que es la intuición que el ser tiene de sí mismo ó sea el conocimiento de su propia esencia) (Cada uno de estos aspectos, no solo no puede confundirse con el otro, sino que se le opone: convienen en que son direcciones reflejas del ser sobre su esencia, pero se distinguen en que cada cual expresa una manifestación

especial de esa intimidad en que vive el ser consigo mismo: únense para constituir el poder reflexivo ó concentrador del espíritu, pero se separan para indicar que esta reflexión y concentración ya es afectiva, ya inteligente. >

6. Relaciones del conocimiento psicológico.

La conciencia nos relaciona: 1.º Con nosotros mismos. 2.º Con nuestras facultades: y 3.º Con nuestra conducta en la vida.

(A) Con nosotros mismos.

Que el *Yo* tiene conciencia de sí, quiere decir, que se distingue de todo lo que no es él, que se vé interiormente, que tiene la intuición de sí (Antes de que llegue á percibir en sí sus propiedades, sus actos, fenómenos y relaciones, es indudable de que tiene el sentimiento de sí en su esencia una y entera, sin designación ni exclusión de ninguna cualidad particular. Acredita ésto cada uno de sus pensamientos, de sus afectos y de sus deseos, porque en cada cual de ellos se afirma como existente: esto es, que todos los fenómenos del *Yo* tienen al *Yo* mismo por testigo. Por eso hablamos de él antes que de ninguna de sus propiedades y relaciones, lo que no deja de ser natural, porque antes de analizar un objeto, es preciso pensar en él, y no puede afirmarse ni negarse nada de una cosa, sin afirmar antes la cosa misma.)

Luego el alma se halla en relación consigo en unidad y totalidad, antes de pensarse como diversa y de estudiarse en su contenido. ✕

(B) Con nuestras facultades.

(La observación interna nos dá, al par que el acto espiritual, la causa que lo produce, y al par que el accidente, el ser que lo posee. El pensamiento pasa por una inducción intuitiva y natural del acto al ser que lo pone, del estado al sugeto que lo experimenta.) Reconócese el alma como capaz de producir hechos ó de soportar esta-

dos: y como los actos son causas en ejercicio, y éstas fenómenos en potencia, la conciencia del ser dada en actos trae consigo el sentimiento íntimo y vivo de las facultades que los engendran. Relacionado el espíritu inmediatamente con su esencia entera, lo ha de estar con sus propiedades, porque la suma de estas propiedades no es otra cosa que la esencia. (Admitamos, sin embargo, que la conciencia de las facultades es posterior al sentimiento de la esencia, porque el pensamiento de una facultad supone y se funda en el pensamiento del Yo.) — 16-91

(C) Con nuestra conducta en la vida.

Se relaciona la conciencia con la conducta, porque todo acto exterior del alma, presupone otro acto interior, del cual el primero es revelación: (y de tal modo esto es así, que las condiciones de nuestra existencia racional dependen del grado y dirección que afecta el cultivo de la conciencia; es decir, que el desarrollo y valor intelectual, estético, moral, jurídico y religioso del sentido íntimo, marcarán el carácter que imprima el hombre á su vida como científico, artista, honrado, justo y virtuoso.) La conducta no es otra cosa que nuestros pasos hácia el ideal preconcebido en la mente, amado por el sentimiento y buscado por la voluntad; luego tal sea la perfección con que se conciba ese principio absoluto, tal será nuestra conducta. De este modo el destino humano se halla en el fondo de la conciencia y en cierto modo en poder del ser racional y humano.

#### 7. Límites de la observación psicológica.

La Psicología experimental se extiende á cuanto puede alcanzar la observación, que es su instrumento de construcción: es decir, al alma considerada en su esencia una y entera, en sus atributos y facultades, en sus actos y operaciones y en fin, en sus relaciones con la Naturaleza, con la Humanidad y con Dios. (Esto, en cuanto á su límite

cuantitativo: respecto al cualitativo, se halla en la manera de conocer todo esto; porque siendo la observación un instrumento puramente actual y como de presente, y que por tanto no puede extenderse ni al pasado ni al futuro, ni siquiera á la totalidad de los casos presentes, el conocimiento que de ella se desprende no puede tener un valor absoluto, necesario y eterno, sino todo lo más general, probable y perfectible, como obtenido y encerrado en los horizontes de nuestra vida terrestre. La ciencia empieza por el análisis; pero luego debe ser completada por la síntesis. Contentémonos con que nuestras observaciones estén bien hechas, con que los fenómenos queden bien establecidos, con que alejemos las hipótesis, los prejuicios y errores, y la Psicología quedará bien construida y dispuesta á recibir las comprobaciones del raciocinio y el rigorismo de la demostración lógica.)

## LECCION VI:

### Propiedades esenciales del alma.

---

#### 1. Qué es propiedad?

Llámase propiedad ó atributo (*proprietas; ad-tribuo*: dar á...; afirmar ó decir de...), lo que es inherente á un ser, lo propio suyo, lo que constituye su esencia. (La propiedad expresa una relación de *pertenencia*, que no puede confundirse con la de *continencia*, que es la de la parte con el todo, porque en ésta el todo es la suma de las partes y en aquella la propiedad afecta al todo y se aplica á su cabal esencia.)

#### 2. División de las propiedades.

Las propiedades son primarias ó esenciales y secundarias ó accidentales: aquellas son fundamentales, consti-

tuyen la esencia y no pueden suprimirse ni modificarse sin destruir ó alterar profundamente la esencia de los objetos: estas (son meramente formales y) pueden cambiarse y modificarse sin que sufra alteración alguna la esencia del objeto. Lo esencial constituye el fondo del ser: lo que él es; y lo accidental, la forma del ser, la manera actual de ser. (Una propiedad indica la esencia del objeto bajo cierto respecto, y un accidente expresa el modo ó forma actual de la esencia.) Por ejemplo: la extensión y la divisibilidad son propiedades fundamentales de la materia; el volúmen y la figura son accidentes de los cuerpos: la espiritualidad y la racionalidad son esencias de las almas; la nobleza y la ilustración son sus accidentalidades.

### 3. Análisis del alma humana.

† Analizar un objeto es descomponer material ó idealmente su esencia, hasta determinar sus propiedades una por una; (es desentrañar su contenido hasta llegar á la cabal enumeración de las partes y propiedades que posee y de las formas y caracteres con que se manifiestan.) Refiriéndonos al alma, el análisis mas sencillo puede hacerlo el alma misma mediante la reflexión ú observación interna. (Este procedimiento basta para descubrir lo que es el alma; es decir, la esencia de nuestro espíritu; y empleándole con cuidado puede llegar á la determinación de sus propiedades primarias y fundamentales, así como á la de las formales con que estas se manifiestan y realizan.) Apelando, pues, á la propia observación, vamos á señalar ante todo los atributos esenciales de nuestra alma.

#### (A) Unidad: sus formas.

El espíritu humano tiene la conciencia y el sentimiento de su *unidad*. Ser *uno*, quiere decir que su esencia no es mas que su esencia y no otra cosa: es decir, que el espíritu, no es mas que el espíritu; que es puro, homogéneo, sin mezcla ni composición de otros espíritus y ménos de

partes; que es simple, indivisible, inextenso, sin solución ni oposición de esencias en su seno (Por ser uno en su esencia, da la unidad á sus atributos, impidiendo que se separen, que constituyan varios séres, y haciendo que se reunan en la pureza y simplicidad de su ser: y por ser una la esencia del alma, son unos nuestros actos y una nuestra vida, la cual no ha de considerarse como un fenómeno, ni como un conjunto de fenómenos pasajeros y accidentales: todo cambia en el alma, pero su esencia, esto es, el alma misma, no cambia.)

La conciencia de la unidad viene acompañada de su realidad (de su objetividad y permanencia; porque no es aquella un puro nombre vacío de objeto ó fruto del convenio ó del capricho, sino que responde al sentimiento vivo y claro de su existencia.)

La unidad reviste como primera forma la *necesidad*, ó sea la unidad numérica, la cual indica que es una y no múltiple: un solo ser y no varios: pero la unidad no es la *soledad*, porque si somos uno, no somos *todo* uno ni *solo* uno, sino que al lado de nuestro espíritu existen otros.

La segunda forma de la unidad es la *individualidad* (la cual consiste en que cada espíritu exprese sus atributos de un modo particular: que se caracterice por la manera de expresar esas mismas cualidades comunes á todos y que los agrupan en un mismo género; de eso depende su originalidad, de manera que, siendo todos los hombres iguales como hombres, son diferentes como individuos.)

La tercera forma, en fin, de la unidad es la *unión*, concordancia ó armonía (consecuencias de la unidad que sirve de fundamento á toda variedad y oposición de elementos, y que es anterior y superior á ese concierto con que en el alma todo se refiere á todo, y se enlazan los divinos principios y las varias energías que producen la rica manifestación de su vida temporal.)

(B) Seidad ó ipseismo: su forma.

Un atributo atestiguado por la observación y una consecuencia de la unidad, es la *seidad*: significa esta que la esencia es propia del espíritu; que es suya (*essentia ipsa, propria*) que no es de nada ni de nadie mas que de él.

(Ningún ser humano puede confundir sus cualidades propias con las de otro ser, ni atribuir á otro alguno lo que corresponde á su esencia *misma*. Tal es el fundamento de su autonomía.)

(El sentimiento de la *mismeidad* ó de lo propio, viene acompañado del de la *relatividad*, como la unidad del de la limitación: porque el espíritu conoce que, aun teniendo su esencia propia, no la tiene sin condiciones: esto es, que no la tiene por sí, sino dependiente de una causa, y que se halla acondicionada por multitud de relaciones que se refieren á la Naturaleza, á los hombres y á los seres superiores.)

La forma de lo propio es la *espiritualidad* ó *inmaterialidad*, carácter por el que el alma se opone al cuerpo, y que equivale á la negación de la extensión, la divisibilidad, la cohesión, la afinidad y demás propiedades físicas fundamentales.

Por último, una consecuencia del ipseismo es la *identidad* (*idem*, el mismo), porque teniendo en cada momento de la vida la conciencia de que permanezco el mismo, puedo formar la siguiente ecuación: *Yo, en el momento A = Yo, en el momento B*; y suprimiendo el tiempo, para lo cual basta hacer  $A=B$ , resulta  $Yo=Yo$ , fórmula de la identidad del alma.)

Prueban esta propiedad, á mas del sentido íntimo, el raciocinio, la memoria y todo acto que enlace dos momentos distintos de la vida: el sentimiento moral, que castiga con el remordimiento ó premia con la satisfacción interior los actos buenos ó malos practicados anteriormente, y la

responsabilidad personal, cuya justicia descansa sobre la convicción de que el acusado hoy, el castigado mañana y el delincuente de ayer son uno mismo.

(C) Integridad: sus consecuencias.

La esencia del espíritu es *entera* ó *íntegra* (*in-tan-go, entero, todo, puro*): es decir, el alma es toda su esencia: es todo lo que es. Esta cualidad se funda, como la anterior, en la unidad: el alma es *toda* y la *misma*, porque es *una*. La integridad ú *omneidad* del alma exige que sus elementos se enlacen y harmonicen dentro de su esencia, como se encadenan y combinan las diferentes partes de un todo para formar un organismo.)

La entereza del alma trae como consecuencia su *infinitud* relativa, (que se encuentra en la divisibilidad infinita del tiempo, forma de la vida del alma, en la del número de actos que es capaz de producir y en la imposibilidad de fijar el límite de los estados que envuelve su esencia, ni los grados de cultura estética, lógica ó moral que pueda alcanzar;) en tal sentido el alma es *infinita* relativamente. Este pensamiento produce, como segunda consecuencia, la idea de nuestra *inmortalidad*, que si bien como hecho escapa á nuestra observación, como principio nos sale al encuentro invitándonos á entrar en la Metafísica donde encuentra su comprobación.

El cuerpo no tiene estos atributos, al menos de tal modo establecidos.

4. La unidad del cuerpo no es la del alma.

El cuerpo es uno, como toda cosa es una, porque tiene su esencia como el alma; pero su unidad tiene otros caracteres: así es accidental, crece y decrece, no es permanente, ni indivisible, ni pura, ni homogénea: el cuerpo es un agregado de moléculas mayor ó menor, y que ocupa un lugar mas ó ménos extenso en el espacio, forma de la existencia de la materia. (Los séres orgánicos cuentan, á

mas de la agrupación de átomos, con otra especie mas elevada de unidad: la fuerza vital que enlaza las partes y las hace funcionar: pero que muda, que vá de lo orgánico á lo inorgánico y al contrario, y que determina composiciones y descomposiciones, sumas y restas, reacciones y transformaciones. Los cuerpos entrañan un principio de unión, que se expresa en el reino mineral por la cohesión y la afinidad: y en el organizado por el *principio vital* ó *nexus vitæ*, que es el que preside á la organización.)

5. Los cuerpos tienen esencia propia, pero no la identidad del espíritu.

Todo ser tiene caracteres que le distinguen de los demás y constituyen su originalidad; luego claro está que cada cual tiene su esencia propia: si así no fuera, los seres finitos se confundirían con el Ser y tendríamos el Panteísmo (*παν, todo* y *θεος, Dios*), filosofía que niega la divinidad, exagera la unidad y va á parar á la confusión universal. La esencia propia de los cuerpos es la materialidad (á la que no se oponen ni las fuerzas moleculares en los seres minerales, ni la fuerza vital en los orgánicos: pero la materialidad se opone á la espiritualidad, hasta el punto de no poder conceder á aquella la identidad de esta, porque los cuerpos cambian, la vida es una renovación incesante, lo que permanece es el organismo, y esto es accidental, mientras que lo esencial es la materia y esta cambia; de manera que, mientras en los cuerpos la esencia varía y la accidentalidad subsiste, en el alma la esencia es invariable é idéntica y los actos son los que cambian y se suceden.

Para terminar estas nociones y abandonar para siempre el propósito de distinguir el alma del cuerpo, vamos á refutar ligeramente los principales argumentos de los materialistas.

## 6. Errores del materialismo.

Parte el Materialismo de que solo existe lo que cae bajo el poder de los sentidos corporales, de que no hay mas medio de dar con la verdad que la observación externa y de que cuanto existe no son mas que transformaciones de la materia realizadas por los agentes físicos. Hé aquí las principales objeciones contra la espiritualidad del alma.

1.<sup>a</sup> Hablar de un ser imperceptible para los sentidos, inextenso, informe, es hablar de un fantasma; porque un tal ser no tiene realidad alguna.

Respuesta. Ya al prescindir de la observación interna, el materialismo es infiel á su método; porque niega el valor de la mitad de la experiencia. Pero además, partir de que solo existe lo que entra por los sentidos, es suponer que solo tiene realidad la materia, que es precisamente lo que se debe probar. Negando lo que carece de representación sensible, se niega á Dios (ateísmo), se niegan el órden moral, el jurídico, el religioso, el estético y aun el social, puesto que las ideas de deber, justicia, virtud, belleza, verdad, espacio, tiempo y humanidad no tienen nada de sensibles; y aun las mismas ciencias de clasificación desaparecen, puesto que las especies y los géneros tampoco tienen consistencia corpórea. (Excluido todo conocimiento que no recaiga sobre la materia, este también sucumbe si se tiene en cuenta que aun no están bien conocidas ni completamente determinadas las propiedades fundamentales de los cuerpos ni la naturaleza de los agentes físicos, que las hipótesis menudean, que las discusiones son interminables y que los sentidos nos están engañando á cada paso.) Luego la consecuencia del Materialismo no es solo la negación de lo inmaterial, sino el excepticismo absoluto.

2.<sup>a</sup> La materia es capaz de producir los fenómenos

atribuidos al alma: negarlo, es desconocer las esencias de las cosas.

Respuesta. Lo que ha de negarse es que se desconozcan las esencias de las cosas, puesto que la observación externa basta para descubrir las propiedades fundamentales de los cuerpos, como la interna nos dá las del alma: los fenómenos no son otra cosa que manifestaciones de las esencias, propiedades en acto; y tan reales, positivos, observables y experimentables son los del alma como los de la materia. Comparándolos ahora, aparece claramente su oposición perfecta, su contradicción: de manera que lejos de probar que la materia siente, piensa y obra libremente ó que el alma es extensa, inerte y fatal, se vé que hechos tan diversos tienen que proceder de causas diversas. Ni el alma digiere, respira, ni segrega, ni el cuerpo se deja impresionar por la belleza, la ciencia y la virtud.

3.ª Aunque la ciencia de lo espiritual existiera, no sería posible conocerla, puesto que solo lo sensible es cognoscible, y lo demás es asunto de fé; luego toda ciencia que no sea una de las naturales, es dogmática y religiosa.

Respuesta. Ya Leibnitz corrigió el antiguo aforismo sensualista: *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu*, añadiéndole *nisi intellectus ipse*: y en efecto, hasta la misma sensación como hecho no puede ser conocida, como no se suponga antes que ella y superiormente á ella un sujeto inteligente y conocedor; porque ni es lo mismo la sensación que el conocimiento de la sensación, ni puede confundirse el resultado de un fenómeno orgánico con el poder que lo aprecia é interpreta. Por lo demás, el principio sensualista arruina la ciencia, puesto que, si solo se pueden conocer los fenómenos, como estos varían para cada individuo y aun para uno mismo según el estado de los órganos, los grados de cultura y otras circunstancias, nada hay permanente, igual para todos, absoluto y necesario,

y la ciencia sería un continuo pasar y repasar, un cambio de incesante movilidad, que le quita todo fundamento y la arruina.

Otras consecuencias se desprenden del estrecho principio sensualista. Si la sensación es el criterio de la vida, el placer debe ser su norma, y acercarse á él y huir del dolor, el fin de la moral: de aquí el egoismo. Si el placer es un derecho, como todos los hombres tienden á aquel con igual fuerza, el estado social es la guerra (*bellum omnium contra omnes*) y el ódio determina la actitud del hombre frente á sus semejantes (*homo homini lupus*): para abatir rencores y establecer la paz, necesitase, ya del imperio de uno por la fuerza (tiranía) ya del gobierno alternativo de varios (demagogia). Por último; la Estética sigue un camino análogo al de la Ciencia, la Moral y la Política: porque no habiendo mas realidad que la de la Naturaleza, el fin de las bellas artes no puede ser otro que la imitación servil de ella; y nada de creaciones, de ideales, de genialidades ni de inspiraciones.)

Otros argumentos presenta el Materialismo; pero son de menos importancia, y nuestros estudios nos darán abundantes medios para contestarlos fácil é irrefutablemente.

~~24~~ 24/91

## LECCION VII.

### Propiedades formales del alma.

---

#### 1. Formalidad del espíritu humano.

Se entiende por forma del espíritu á la manera de ser suya: hemos visto que el alma *es* y se pretende saber *como es*. Hemos visto que cada propiedad esencial tiene su forma propia: la unidad reviste la de la *necesidad*, que trae consigo las de la *individualidad* y la *unión*: el ipseis-

mo ostenta la de la *espiritualidad* (*spiro, ventus, soplo, dirección*), que conduce á la *identidad*: y la integridad, presenta la forma de la *continencia* (*cum-tineo, contener ó tener dentro*), que trae como consecuencias la *infinitud* y la *inmortalidad*.

Pregúntase ahora cómo es todo el espíritu, cuál es su manera de ser, ó cuales su forma: y supuesto que la conciencia de la unidad no venía acompañada del sentimiento de la *soledad*, el primer aspecto de la forma es la *limitación*. Reconociéndose el alma limitada, se afirma al lado y como opuesta á otros seres; (es decir, al par que ella se afirma, niega de sí á los demás, se niega de lo otro que ella); luego la conciencia del límite da al espíritu las ideas de lo *interior* y lo *exterior*. (Hállanse estas ideas en razón inversa una de otra: si aquella agranda, esta disminuye y al contrario: de modo que si aquella es lo infinito (Dios), esta es cero (*Nada*); y viceversa, á un exterior infinito, un interior finito, mayor ó menor.)

(Como el alma no se siente sola, se reconoce referida y relacionada á otros seres con los cuales vive, ya en recíproca y continua correspondencia (coordinación), ya en dependencia (subordinación), ya en superioridad (causalidad): por tanto, coordinación, subordinación y causalidad son también cualidades formales del espíritu. Luego, la conciencia de la limitación, auxiliada en parte por el raciocinio, sirve para descubrir cómo es nuestro espíritu, al ménos en la vida presente.)

## 2. Modalidades de la forma del espíritu.

La afirmación, la limitación y las relaciones, son los modos de manifestarse la forma del espíritu. Cuando el espíritu se pone ó afirma como uno, aparece la *unidad*, posición ó tesis, que, es la primera modalidad de la forma; cuando el sentimiento del límite le hace distinguirse de los demás seres que existen con él, pero fuera de él, apa-

rece la segunda modalidad de la forma, que es la *variedad*, oposición ó antítesis; y cuando el espíritu comprende sus relaciones con los demás séres (y tiene la conciencia de la mancomunidad de intereses y de la necesidad de nuestros auxilios,) aparece la tercera modalidad, que es la *harmonía*, composición ó síntesis. Unidad, variedad y armonía; posición, oposición y composición ó tésis, antítesis y síntesis, son, pues, los modos generales de la forma.

### 3. Existencia del alma: sustancialidad.

Cuando una esencia toma forma, se dice que existe: (*ex-sto*, salir, nacer): la *existencia* es, por tanto, la posición de la esencia. Si la esencia toma forma solo en la mente, la existencia es imaginaria y el objeto fantástico; cuando la toma en el mundo, es real: cuando en el alma, subjetiva; cuando fuera de ella, objetiva.

Como sér que existe, el alma es *sustancia* (*sub-sto*, *estar*, *existir debajo*, *resistir*, *tenerse firme*.) Sustancia es todo aquello que existe en sí, que posee existencia propia ó independiente: así la tiene el alma, que se afirma y pone con todos sus atributos en la conciencia, y que se afirma y pone al lado de los demás séres finitos como formando parte de la creación.

Ahora ya puede darse del alma otra definición: Es una sustancia espiritual, individual y finita, que se distingue de todos los demás séres y que existe en sí y por sí como esencia una, idéntica ó íntegra.

### 4. Modalidades de la existencia.

Tres son los modos de la existencia: *necesidad*, *realidad* y *posibilidad*. La necesidad expresa la relación de dos cosas que son como deben ser y como tienen que ser siempre; v. g., un triángulo con tres lados, un cuerpo extenso, un alma humana racional, un Dios infinito.

La realidad ó actualidad expresa simplemente el he-

cho de la existencia, sea necesaria ó sea posible, siempre que se esté realizando de presente: v. g., la piedra cae: el relámpago brilla: hoy llueve.

La posibilidad indica una relación variable entre dos objetos; es decir, una relación que puede modificarse ó suprimirse del todo; v. g., un triángulo rectángulo; un alma honrada, un cuerpo más precioso que el oro, un Dios criador de otro mundo mayor que el nuestro.

⌈ La necesidad y la posibilidad se parecen en que ambas son relaciones; y se diferencian en que aquella enlaza sus términos bajo el carácter de unidad y esta bajo el de la pluralidad. Prueban que son relaciones, 1.º que las cosas necesarias en un caso no lo son en otro: v. g., que un sólido descienda y que un gas ascienda, que Dios sea omnipotente y que el hombre no lo sea: 2.º que las cosas posibles parecen ser para unos ó en unas circunstancias, y no lo son para otros ó en otras condiciones: v. g., que llueva en un día nublado y no en un día despejado y sereno; pecar en el hombre y no pecar en Dios. Prueban el enlace bajo unidad y pluralidad: 1.º el siguiente principio que expresa la necesidad: es necesario lo que no puede ser y no ser: v. g., un círculo con radios desiguales; y 2.º el que formúla la posibilidad: es posible todo aquello que ha cumplido las condiciones que pide su realización: v. g., cerrar un espacio con tres ó cuatro planos. ⌋

La realidad se refiere al presente ó al pasado; la posibilidad al futuro y la unidad á todo tiempo ó á ninguno, porque es eterna.

× 5. Distinción entre la existencia eterna y la temporal del alma.

Considerando al alma en su esencia una é íntegra y bajo el concepto de todas sus propiedades, el alma no muda: la vida terrenal no la enriquece con ningún atractivo nuevo, ni la despoja de parte alguna de su esencia;

de modo que se desenvuelve, progresa, se perfecciona y su esencia no se altera.

Ahora bién, la eternidad es la forma de lo inmutable, luego el alma es eterna, ha de considerársela fuera del tiempo y su sustancia es inalterable. Pero considerada la existencia del alma en los actos que la desarrollan en la vida, (teniendo en cuenta que si la esencia no cambia, los accidentes y estados si varían y se suceden unos á otros y que esta movilidad expresa el aspecto temporal de la existencia del espíritu,) tendremos que el alma tiene además una existencia mudable dentro del tiempo, que es la que constituye su vida terrenal.

6. Vida del alma: actividad.

Llámase vida (*vis*, fuerza) el desarrollo progresivo de la existencia temporal de un sér en una série de actos ó transformaciones; (ó de otro modo, la causalidad interior de un ser organizado que realiza su esencia en el tiempo.) La vida es la faz móvil de la existencia del alma que por lo mismo que se opone á la eternidad, se armoniza con ésta en la unidad de la esencia.)

El carácter de la vida es el *cambio*, resultado de una de las propiedades esenciales de la vida: la *actividad* (*actus vis; acto de fuerza*). La actividad, como propiedad total del alma atestiguada por el sentido íntimo, constituye la vida.

El espíritu es activo: su fuerza se manifiesta en el tiempo por una série de fenómenos ó actos perfectamente determinados en todas sus relaciones y que manifiestan en cada instante todas las propiedades del alma diversificadas en grados, energías, dirección y demás condiciones. El tránsito de un acto á otro produce el cambio y porque el alma se detiene ó *está* algunos instantes en cada uno de ellos, cada acto constituye un *estado* y cada estado presenta caracteres por los que se distingue y opone á los

demás. La observación no nos ofrece mas que un estado; pero la série es continua; y série que forma la vida, unas veces es consciente, esto es, se sabe, y otras no, porque el espíritu no recae sobre ella por la reflexión; pero los estados van pasando de la posibilidad á la actualidad, desenvolviendo los gérmenes fecundísimos encerrados en la esencia del sér y realizando la esencia gradualmente al paso que se dan las condiciones para la presentación de cada fenómeno. Así los hechos del alma son parte de su esencia, ó sea sus expresiones formuladas por la vida: de manera que un ser jamás producirá un hecho que no se halle contenido en su esencia, ni guardará en su esencia algo que no se manifieste alguna vez en la série de su existencia personal.)

7. Diferencia entre la existencia y la vida.

El concepto de la existencia es mas extenso y menos comprensivo que el de la vida. La existencia emana de la combinación de la esencia con la forma; y la vida es una de las dos manifestaciones de la esencia: la eternidad es la otra. Los minerales existen y no viven; luego se puede existir y no vivir; pero la recíproca es imposible: los vegetales, animales y espíritus viven; luego existen, la vida es prueba de la existencia. (La existencia del alma traspasa el tiempo, es eterna: la misma propiedad de vivir no está sometida á tiempo, porque el alma no realiza su esencia por completo en la tierra. La ley de la vida es el progreso (*pro-gradior: avanzar, trópicamente mejorar*): porque todas las propiedades ó sea toda la esencia, no se realiza juntamente y á la vez; sino que cada acto debe manifestar algo mejor que lo que le precede y algo preparatorio para lo que sigue. El acrecentamiento, la elevación, la extensión y la perfección son las formas del progreso.)

8. Distinción entre la vida del cuerpo y la del alma.

La vida es una propiedad de toda sustancia, espiritual ó física que, procediendo de dentro á fuera, produce una série de fenómenos. (Como cualidad de los séres finitos, se halla acondicionada la vida por algo exterior que la estimula y la alimenta; pero se desenvuelve siempre interiormente bajo una forma sensible, movable é involuntaria.)

(Los fisiólogos, al tratar de la vida del hombre, se han dividido en dos escuelas: la *animista*, que sostiene que el alma produce su propia vida y la del cuerpo; y la *vitalista*, que la considera como un principio nuevo y distinto del alma ó como una fuerza particular de un órgano que posee las propiedades vitales.) La verdad es que la vida orgánica no es nada sustantivo ni diferente del organismo, sino la expresión de su causalidad interna, desenvolviéndose en una série de estados paralela á la vida del espíritu. No puede dimanar de este la vida del cuerpo, puesto que son contrarias; pero por esto mismo se armonizan, esplicándose esta relación, no por la causalidad, sino por la mera condicionalidad; por eso el cuerpo no está vivo sino mientras permanece unido al alma, ni esta se aviene á habitar dentro de un cadáver.

(La vida orgánica es inconsciente; el espíritu humano no descubre por medio de la reflexión ninguno de los fenómenos vitales, ni menos se reconoce causa de ellos; y atribuirlos al alma, es además destruir su esencia. Por otra parte, mientras que el espíritu tiene una vida en cierto modo independiente del cuerpo, el principio que produce los hechos vitales no es nada extraño al organismo, sino una propiedad suya: luego no es posible hacer depender las dos vidas una de otra, ni menos confundirlas en un solo principio.)

9. Destino general del espíritu en la vida.

El destino del espíritu en la vida es realizar toda su

naturaleza. Ciencia, arte, moral, derecho, religión, política, agricultura, industria y comercio, son los fines particulares de esas fuerzas que encierra el alma y que han de desenvolverse y cultivarse en la vida: lanzarnos en su persecución, es á la vez un fin individual y social; llegarlos á alcanzar, es conseguir las condiciones de la posible felicidad terrestre. De modo que el hombre, desarrollándose en el seno de la sociedad, y esta escudando, favoreciendo y agrandando la obra del hombre, ofrecen el cuadro harmónico de los destinos de la Humanidad en la tierra. Este destino no es mas que una parte, ciertamente original, bella, digna y fecundísima, pero solo una parte de la obra total del destino del espíritu, que corta la muerte, como para decir á individuos y pueblos que no pueden realizarla por entero en la tierra.

## LECCION VIII.

### Estudio de la actividad espiritual.

---

#### 1. El alma en acción ó el alma como ser vivo.

La actividad es aquella propiedad en virtud de la cual el espíritu es la causa temporal de una série de fenómenos sucesivos. Esta sucesión, así como cada fenómeno, se relaciona con el alma una y entera como la parte con el todo; y puesto que la parte existe *en, por y bajo* el todo, cada estado espiritual se halla en el alma en la triple relación de la continencia, la determinación ó causa, y la subordinación ó fundamento, que son las designadas con las preposiciones *en, por y bajo* respectivamente.

Ahora bien: si la actividad general considerada en sí

misma es la razón, fundamento y causa de la série de los estados posibles y es eterna, la actividad debe tener dos formas: la temporal, para designar la cual reservamos el nombre de *actividad*; y la eterna, para la que nos valdremos de la palabra *facultad* (*facultas*, de *facio*: *virtud de hacer, fuerza ó poder.*)

## 2. Análisis subjetivo de la actividad.

(Estudiada la actividad en el alma misma y como propiedad esencial suya) el sentido íntimo nos la ofrece en primer lugar como relación del alma con su interior contenido (proponiéndose realizar su naturaleza en el tiempo) En segundo, observamos sus grados ó direcciones, que son la exterior expulsiva y la interior reflexiva: (en aquella camina directamente de dentro á fuera y produce la atención en el orden intelectual, la tendencia en el sensible y la acción en el voluntario; en esta otra sigue la actividad un camino inverso de dentro á mas adentro, y produce, por ejemplo, la meditación en lo intelectual, la concentración en lo estético y el éxtasis en lo moral. Estas dos direcciones marcan dos grados en el desarrollo de la fuerza.) En tercer lugar, el análisis subjetivo de la actividad permite descubrir en ella el carácter de continua: (porque, aunque este carácter escede los límites de la observación, el raciocinio nos dice que, siendo el cambio la manera de ser de los actos, el tiempo la forma del cambio y la continuidad la ley del tiempo, la actividad ha de ser continua.) Por último: siendo el alma una, lo mudable y lo permanente se enlazan en el espíritu: de modo que la actividad no puede existir separada de la facultad: (esta es la actividad en potencia, y aquella es la facultad en acto.)

## 3. Análisis objetivo de la actividad.

Sabemos *quién* hace, y vamos á ver *qué* hace, cuál es el objeto común de toda acción, y cuál es y cómo, la dirección de la actividad. A la pregunta *qué* hace, se pue-

de contestar que producir el cambio, mudar (*muto, mover, modificar, mudanza, alteración*) Mudar es pasar de un estado á otro: si el alma está en uno, el siguiente no ha llegado todavía: si *es* en el segundo, el primero *fué ya*; y como este movimiento constituye el *venir á ser* ó el *porvenir* (*per venio, llegar á ser*) á la pregunta *qué hace la actividad*, se puede contestar, *el porvenir del alma*.

(En cuanto al objeto común de toda acción, no es otro que la realización parcial de la naturaleza del espíritu: la ejecución de aquella parte que se haya hecho posible por haberse cumplido las condiciones necesarias para su manifestación.) Y en cuanto á la dirección ó á *cómo* se dirige la actividad, diremos que camina hácia el porvenir, porque se siente inclinada á realizar todo aquello que le falta para ser perfecta. Esta inclinación del espíritu á completarse se llama *tendencia* (*tendo, dirigirse, desenvolverse, marchar*). La tendencia es común á todos los espíritus; pero luego se diversifica al manifestarse, según el grado de su energía, el fin y la cultura del espíritu.

El fin de la actividad siempre es el bien para la naturaleza humana; pero unas veces camina hácia él sin saberlo, inconscientemente, y otras presidida por la intención: la tendencia inconsciente se llama *instinto*: (*instinctus, impulso*: de *in* y *stinguo, punzar, estimular por dentro*) la consciente se llama *deseo*: (*desiderium, dolor, necesidad natural*) (En fin) cuando la tendencia busca un objeto próximo, se llama *necesidad*: (*necesse de cedo, moverse, marchar, huir*), se expresa por un dolor y marca una de las limitaciones de la naturaleza; y cuando lleva al espíritu á poner ó cumplir ciertos actos que ya le son posibles, se llama *disposición*: (*dispositio de dis y pono; arreglar, distribuir*).

#### 4. Análisis reflexivo de la actividad.

La actividad espiritual muestra los mismos límites que

afectan à la esencia del alma: este límite se encuentra en sus vacilaciones, debilidades é impotencias y en la necesidad de luchar, esforzarse y trabajar para afirmarse, fortalecerse y llegar al triunfo. Como limitada, la actividad es una *cantidad* (*quantitas*, de *quam*, *cuanto*, *grandeza*, *extensión*), puede tener aumento y disminución, y su magnitud será proporcional al contenido mayor ó menor del espíritu en cada caso determinado: en este concepto es *fuerza* (*vis*, *ἐπιτελεχία*, *vis sui motrix*, *vigor*, *fuerza*). Toda fuerza tiene *extensión* é *intensión*; son sus dimensiones: aquella marca su longitud ó duración y su latitud ó anchura; y ésta su profundidad ó energía. La extensión, (*extensio* de *ex* y *tendo*, *alargar*, *esparcir*), dura lo que la vida y se dilata por las tres esferas de lo intelectual, lo sensible y lo moral: y la intención (*intensio* de *in* y *tendo*, *eficacia*, *empeño*), depende de las circunstancias particulares del agente, tales como la viveza, la energía, la brillantez, la firmeza, &c.)

5. Modos de la actividad.

De dos modos se ejercita la actividad espiritual: ó se halla determinada por una fuerza exterior, y puede decirse que es recibida y comunicada, ó lo está por la misma naturaleza del ser que obra, y entonces es original y espontánea: á lo primero se llama *receptividad* (*recipere* de *re* y *cipio*, *volver á tomar*, *recobrar*); y á lo segundo *espontaneidad* (*sponte sua*, por su propio motivo y movimiento.)

La receptividad muestra al espíritu humano sufriendo la acción de otras fuerzas, cediendo al estímulo ó experimentando las consecuencias del contacto ó la influencia. Y como esas sollicitaciones de lo exterior solo pueden proceder de la esfera de los hechos ó de la de los principios; esto es, de la Naturaleza y los hombres, ó de Dios, dos son también los órganos ó instrumentos de que

dispone el alma para recibir en estados interiores la realidad exterior que obra sobre ella: los *sentidos* y la *razón*; aquellos constituyen el medio (relativo, histórico y) humano: y ésta el instrumento (absoluto, filosófico y) divino. Ambos dan al espíritu una receptividad universal.

La espontaneidad, por el contrario, muestra al espíritu como causa de todos sus actos, como ser natural que lleva en sí el principio de su existencia y la razón y fundamento de sus fenómenos; y por tal principio devuelve al exterior lo que de él recibe y se torna provocador, excitador y hasta cierto punto dominador de los agentes externos, y si de Dios no, al menos se eleva hasta Él en alas del sentimiento religioso, del pensamiento de la Divinidad y de la obra buena, heroica y santa.

6. Determinaciones de la actividad general del espíritu.

La actividad espiritual no queda indeterminada en la vida, sino que obra en concreta determinación de *pensar, sentir y querer*, (cada una de cuyas determinaciones participa de las propiedades primarias del alma y de los modos y formas de la actividad: es decir, que cada una de ellas es una, idéntica: íntegra y continua, y que se muestra como facultad, actividad, fuerza y tendencia.) Estas determinaciones son las llamadas generalmente *facultades* del alma, y para llegar á determinarlas solo hay que aplicar á los fenómenos el procedimiento inductivo, según el cual los hechos de una misma especie se hacen dimanar de una sola causa, y se señalan tantas causas como grupos diversos de fenómenos.) La observación y la comparación han dado por resultado tres series no más de fenómenos distintos é independientes, que son conocimientos, afectos y voliciones; luego solo hay tres facultades irreductibles, que son *pensar, sentir y querer*.

### 7. Facultades del alma.

Las facultades fundamentales ó irreductibles del alma, son tres: *Pensamiento*, *Sentimiento* y *Voluntad*. El pensamiento (*cogitatio* de *cogito*, *agitar una cosa*, *darle vueltas en el espíritu*), es aquella facultad cuyo objeto es conocer, cuyo fin es la verdad y cuyo resultado es la ciencia. Llámala otros *inteligencia* (*intelligo* de *inter* y *lego*, *entender*, *comprender*, *leer interiormente*); pero este significado quita su generalidad al pensar, puesto que solo indica el movimiento hácia el conocer.)

El sentimiento (*sensus* de *sentio*, *sentir*, *experimentar*, *recibir interiormente*), es aquella otra actividad cuyo objeto es la emoción, cuyo fin es el placer y cuyo resultado es la felicidad. No la hemos llamado *sensibilidad* (*sensibilitas* de *sensibilis-e*, *lo que se percibe por los sentidos*), porque esta última palabra es más general supuesto que expresa todas nuestras relaciones con las cosas sensibles.)

Por último, llámase *voluntad* (*voluntas* de *volo*, *designio*, *propósito*, *querer*), aquella facultad cuyo objeto es el querer, cuyo fin es el bien y cuyo resultado es la virtud. No la hemos llamado *actividad*, porque éste es carácter de las tres facultades y no sería acertado considerar á la voluntad como la única *actividad* anímica.)

Las tres facultades reclaman un sugeto pensador, sintiente ó volente, que es el alma: una cosa pensada, sentida ó querida, que puede serlo todo objeto espiritual ó corpóreo, hecho ó ley, real ó imaginario, y una relación entre ambos términos, que desde luego no es la misma ni presenta idénticos caracteres (como veremos al estudiarlas.)

### 8. Distinción de las facultades.

Distingamos primero el pensar del sentir. Desde luego el lenguaje los distingue, designándolos con nombres diversos; tras él los distingue la propia experiencia, que los

ofrece en no pocos casos separados y aún en lucha, como cuando el ciego explica la luz y el sordo el sonido, ó el célibe la paternidad y el malvado las excelencias del deber: separados van cuando, por el contrario, se siente lo que no puede explicarse, como la inspiración el génio, la sublimidad el heroísmo, la santidad el cándido y las grandes emociones el ignorante; separados van (también) cuando el desarrollo de una facultad se opera á costa del de otra, cuando se sufre la lucha de la verdad con el dolor y del error con los placeres, (cuando el corazón se estanca y el pensamiento impulsa hácia el progreso, cuando el corazón busca las tradiciones y ama los hábitos y el pensamiento aspira á la reforma y busca la innovaci3n, y en fin, cuando éste distingue, separa, opone, tiende al individualismo y la libertad y es luz que todo lo esclarece, mientras que el sentimiento une, asimula, absorbe, tiende á la igualdad y al comunismo y es á manera de fuego que todo lo consume y devora.)

En cuanto á la voluntad, fácil es distinguirla de las otras dos facultades, puesto que es algo como exterior á ellas y que viene á determinarlas. Querer no es pensar, puesto que aquel vá á la acci3n y éste á la verdad, ni sentir, puesto que aquel vá al bi3n y éste al placer. (Ni el querer hace al sabio, ni hace al dichoso. Una resoluci3n puede ser contraria á los consejos del pensamiento y á los impulsos del corazón: verdades hay que no quisiéramos que lo fuesen y afectos que quisiéramos desconocer.) Luego hay que concluir que el pensar, el sentir y el querer son tres facultades simples, primitivas é irreductibles.

#### 9. Relaciones de las facultades con el alma.

Se hallan tan íntimamente enlazadas las facultades con el alma, cuanto que no son otra cosa que el espíritu mismo considerado bajo diferentes puntos de vista. Así es que su existencia nos es dada por el sentido íntimo, que

basta la reflexión para que se nos aparezcan como facultades, actividades, fuerzas, y tendencias, cuyas condiciones pueden en muchos casos ser modificadas por nosotros mismos y que nuestras ideas, afectos y voliciones pueden ser las que queramos que sean.) No hay, pues, que incurrir en el error de que existen tres seres en nosotros, ni un ser con tres personalidades; porque ni las facultades existen independientemente, sino enlazadas y como fundidas en la unidad de nuestro ser, ni son meras entidades absolutas que obren de por sí y como separadas del alma. Pensar, sentir y querer son tres determinaciones distintas de la actividad del espíritu, una, simple y pura: cada cual de ellas puede cultivarse y desenvolverse con cierta preferencia y predominio sobre las otras; pero no con un perfecto aislamiento de ellas, porque el ejercicio de una arrastra consigo el de sus compañeras.) Por tanto, (aunque pueden estudiarse separadamente, y así vamos á hacerlo en la Psicología particular,) no hay que olvidar que es siempre el espíritu uno, íntegro é idéntico el que vá á ser estudiado bajo diferentes aspectos.

---

# PSICOLOGIA PARTICULAR.—ANALISIS.

---

## II.

### VARIEDAD DEL ALMA.—OPOSICION.

---

#### SECCION PRIMERA.

#### PSICOLOGIA DEL PENSAMIENTO.—NOOLOGIA.

---

### LECCION IX.

#### Idea general del pensamiento.

---

1. Orden en que deben estudiarse las facultades del alma.

Dos órdenes pueden seguirse para estudiar las facultades del alma; el cronológico ó sea el de su presentación en la vida, y á seguir este habíamos de empezar por el sentimiento ó la voluntad instintiva, y el orden lógico, que exige primero el estudio de aquella facultad que ha de servir de instrumento para conocer las otras, en cuyo caso habrá de principiarse por el pensamiento.

Este último orden es el preferible, si se tienen en cuenta que hemos de partir del conocimiento de sí, el cual reclama al observador en edad viril, que lo que primero que hay que averiguar es lo que sea el conocer mismo, y que ante todo es necesario saber lo que sea el instrumento que vamos á manejar, su ley y sus aplicaciones.)

Luego seguirá el estudio del sentimiento, como facultad coordinada y que se desenvuelve al lado de la de pensar, compartiendo con ella el dominio de la vida (completan

do las relaciones del espíritu consigo mismo y con las cosas y alentando al pensamiento hácia lo que busca con el amor y contra lo que le daña con el ódio y la repugnancia.)

Y al fin se estudiará la voluntad, que no tiene otra misión que la de traducir y revelar en actos cuanto el pensamiento aconseja y el sentimiento apetece. El pensar es antes que el querer, porque no puede quererse lo desconocido (*nihil volitum, nisi cognitum*): así es que el conocer es razón siempre del querer ó no querer: y asimismo sentir es antes que querer (*ignoti nulla cupido*), porque siempre por lo general se quiere lo que se ama, aunque en algunos casos se amen cosas que no deben ser queridas. Luego en el orden lógico, primero es conocer (razón del querer), luego es sentir (fuerza del querer) y lo último es el querer mismo.)

## 2. Objeto de la Noología.

Llábase Noología (*νόος* ó *νόος*, *noción* ó *conocimiento*, *mente*, *alma*, y *λόγος*, *tratado*), la parte de la Psicología que trata del pensamiento como facultad de conocer. El pensamiento (*de pendo*, *pensar*, y figuradamente *afirmar*, *examinar*, *juzar*), es la facultad del espíritu que produce el conocimiento, que busca la verdad y la certeza y de la que resulta la ciencia. Esta facultad se presenta en la Noología como poder fundamental, irreductible, distinto de los demás aunque no se halle en la vida separado de ellos, y por mas que influya ó se deje influir por los otros en cada momento de la existencia. La misión del pensamiento es *conocer* (*cum gnosco* del griego *gnosco*, *ginosco*), palabra con que se designan las manifestaciones verdaderas ó falsas, ciertas ó inciertas de la conciencia, y que, tomada con toda su generalidad, lo mismo expresa un conocimiento perfecto, exacto y cierto, que una opinión aventurada, una preocupación vulgar, una conjetura caprichosa ó una

creencia errónea.) El pensamiento, (en fin), tiene sus leyes propias, sus funciones y actos particulares y su fin especial; y su estudio, ó sea la Noología, sirve de precedente y fundamento á la Lógica, que enseña á dirigirlo en el ejercicio de esas funciones hácia la verdad.)

### 3. Partes en que se divide su estudio.

Aplicando al pensamiento la ley del método que hemos aplicado al alma, empezaremos por darle á conocer en su unidad; y luego (de descubrir sus funciones y operaciones, penetraremos por el análisis en su contenido y) le estudiaremos en la variedad de las fuentes del conocimiento ó sean las llamadas *facultades intelectuales*; y por último, recompondremos lo descompuesto por el análisis en una síntesis que nos muestre la ley de unidad y enlace íntimo de la vida intelectual del espíritu, y el fin general á que tiende (cuando camina y se ejercita recta y ordenadamente.)

Empezemos por determinar el pensamiento y por distinguirle del conocimiento.

### 4. Idea del pensamiento.

El *Pensar* es una actividad específica del alma que tiende á conocer. *Conocer* es presentársenos un objeto como verdadero en la conciencia. (El pensamiento se nos manifiesta en la vida como una série continua de actos, cada uno de los cuales constituye un estado del espíritu inteligente.)

En cada estado el pensamiento se ocupa de un objeto; porque no es posible pensar sin pensar en algo. (Los términos de la série intelectual se hallan enlazados con el sugeto pensante de que proceden, y separados entre sí por algo distinto é independiente de dicho sugeto: ofrecen, pues, caracteres comunes que los refieren á su série particular y los separan de los estados sensibles y voluntarios, y otros que constituyen la esencia propia y origi-

nal de cada uno y los distingue de todos los anteriores y posteriores de la misma *série*. Como causa de la *série* entera, el pensamiento es facultad; como causa de cada término, estado ó acto de la vida, es actividad; y como tal actividad tiene su cantidad, que aumenta ó disminuye según los individuos, y su tendencia (que marca los gustos y preferencias, las inclinaciones, aptitudes y vocaciones.)

La facultad y la actividad son las mismas en todos los hombres y señalan lo que hay de universal, permanente y necesario en el pensamiento humano: la cantidad y la tendencia determinan, por el contrario, lo que hay en él de individual, variable y libre (explicando las diferencias en vigor, penetración, dirección y alcance que caracterizan á las edades, los sexos, las culturas y las vocaciones.)

#### 5. Sus caractéres.

El pensamiento es *imposible, libre y progresivo*. Imposible, porque permanece tranquilo frente á frente del objeto, sin turbarse ni dejarse afectar por él en modo alguno. Esta tranquilidad hace posible la distinción que constituye la forma de la relación que establece el conocimiento; porque la ofuscación, las alucinaciones y los apasionamientos, impedirían que el sugeto se distinguiera del objeto, que conservase su libertad de acción, y que diese á los resultados de su ejercicio la seguridad, claridad, imparcialidad y justificación que reclaman la verdad y la ciencia.)

Libre, porque podemos pensar ya una cosa ya otra (es decir, que es posible imprimir al pensamiento una dirección en armonía con nuestros gustos y conveniencias y que es fácil escoger entre los estados intelectuales posibles el que haya de realizarse. Seguramente no somos dueños de pensar ó no pensar, ni de hacerlo con objeto ó sin él, ni de alterar las leyes y condiciones del pen-

samiento; pero sí podemos determinar todo el curso de nuestras ideas, y por tanto mejorar y reformar la vida intelectual y con ella la conducta.)

De aquí su carácter de *progresivo*, porque esa misma independencia en que vive y con que actúa, le deja la aptitud para apreciar las opiniones y censuras (examinar las teorías y sistemas, ser dueño de sí mismo sacudiendo el influjo de todo lo que le sea extraño) y entregarse á la sucesión gradual y progresiva de sus adelantos y perfeccionamientos.

#### 6. Modalidad del pensamiento.

Los estados intelectuales son en parte necesarios y en parte libres. Aparece su necesidad, no solo al observar que es imposible prescindir del pensamiento ó privarle de su objeto, sino al ver que tiene condiciones que no nos es lícito alterar ni suprimir y leyes que no podemos modificar ni sustituir por otras nuevas. Pero aparece su libertad desde luego que notamos que los estados intelectuales se suceden en el orden que queremos; (porque aunque todos ellos tienen su razón determinante en el espíritu, también tienen una causa libre, supuesto que cada cual no depende necesariamente del que le precede ni se encadena de un modo fatal con el que le sigue, sino que depende directamente del espíritu, el cual conserva siempre el poder de dirigir todos sus actos como quiere.)

Además de estos dos modos de ejercicio, el pensamiento tiene otros dos; la inconsciencia y la consciencia ó sea la involuntariedad y la voluntariedad.

Muchas veces determina la voluntad los estados del pensamiento sin saberlo y como si esta facultad se hallase abandonada á sí misma, (lo cual no sucede, toda vez que el alma conserva el poder de cambiar el rumbo de sus ideas, de intercalar en la série de ellas términos nuevos, de retroceder y de adelantar, y de reple-

garse ó extenderse á nuestro gusto. ] Otras veces, por el contrario, el curso de los pensamientos es, á más de voluntario, consciente, y vá dirigido por una voluntad ilustrada y libre; entonces es cuando nos pertenece la vida intelectual, cuando pensamos lo que queremos y cuando somos responsables de lanzar y dejar correr el entendimiento por las vías del error ó de la verdad, de la falsedad ó de la justicia.

7. Su universalidad, permanencia y continuidad.

El hecho del pensar es *universal* en la especie humana; (porque si ésta tiene como inteligente la propiedad esencial de conocer, claro está que, si suponemos una inteligencia que no conozca, ésta no podrá ser propia del hombre. El pensamiento es innato, es el gérmen de la racionalidad ó la racionalidad misma: solo á título de pensadores pertenecen el niño y el sordo-mudo á la especie humana; y solo por no serlo, el imbécil y el idiota no son propiamente hombres, sino seres desgraciados, máquinas de forma humana.)

También el pensamiento es *permanente*, de tal modo que suponer su desaparición es destruir para siempre la inteligencia en el hombre. (No es posible concebir que haya momentos en la vida en que el ser racional no piense, en que su ceguedad sea tal que no se distinga de los objetos que le rodean, en que se confunda con ellos y no acierte á orientarse en el mundo ni á vivir en él.)

Además de permanente el pensamiento es *continuo*; porque si es esencial el pensar en el hombre y la vida intelectual se halla constituida por una série de actos, no puede haber instante alguno, y la observación dice que no le hay, en que la inteligencia se halle inmóvil y el pensamiento no funcione. (Es verdad que la conciencia no demuestra por completo esta continuidad; pero sí nos hace ver que, apenas empieza á ejercitarse el pensamiento

en la vida, sigue sin interrupción durante toda ella: la experiencia no basta para decidir si nuestra ciencia tiene ó no su origen en el mundo, ó si el conocimiento es ó no innato; pero sí puede decirse que el pensamiento lo es y que no se rompe la cadena de los estados intelectuales, por mas que pueda componerse de elementos ya oscuros, ya claros, ya fuertes, ya débiles, ya naturales, ya extraños, ya verdaderos ya falsos.)

8. Su simultaneidad con el sentir y el querer.

La série de los pensamientos se halla tan enlazada con las de los afectos y <sup>voluntades</sup> ~~acciones~~, como lo están entre sí las facultades mismas que las producen. (Cuando los estados se refieren al alma y no á la potencia específica que los determina, abrazan tres formas diferentes y en distintas proporciones: la inteligente, la sensible y la voluntaria; porque en cada momento de la vida debe hallarse el espíritu entero, y no se hallaría en aquel que no reflejara una sola de las formas de la actividad anímica.) De aquí que la vida se desenvuelva en una triple série intelectual, estética y moral, cuyos estados son simultáneos y paralelos, y se hallan tan estrechamente relacionados entre sí como los poderes que los determinan.

9. Idea del conocimiento.

El pensamiento engendra el conocimiento, aún cuando ésto no quiere decir que todo acto del pensar sea un conocimiento científico, porque á veces el pensamiento abarca lo falso y lo inexacto; pero cumplidas ciertas leyes y dadas ciertas condiciones, toda operación del pensamiento produce un conocimiento. El pensamiento es, pues, al conocimiento, como la causa al efecto, ó como la potencia al acto. El conocimiento no tiene existencia propia ni subsiste por sí, sino que le engendra el pensamiento con su energía, y agregado á él permanece viviendo de la misma vitalidad de la fuerza que lo produce y como

una propiedad del espíritu; (porque si el pensar es la facultad de conocer y conocer es presentársenos como verdadero un objeto en la conciencia, el conocimiento mismo debe ser una propiedad del espíritu en su relación con los objetos.) Al conocer, el sugeto y el objeto permanecen distintos y como opuestos; pero al mismo tiempo estrechamente enlazados. El objeto penetra en la conciencia y, sin cambiar de naturaleza, se hace nuestro, existe en nosotros y para nosotros y cae bajo la triple acción de la mente, el corazón y la voluntad: entonces se dá el conocimiento.

10. Distinción entre el pensar y el conocer.

¿Si consideramos el pensamiento en sus resultados y como identificado con sus productos, si tenemos en cuenta que no hay pensamiento sin objeto y que siempre que un objeto se relaciona con el sugeto inteligente hay conocimiento, el pensar se nos presentará como sinónimo del conocer; mas) si consideramos el pensamiento en sí mismo y como mera potencia capaz de producir conocimientos, el pensar no puede confundirse con el conocer, como no puede confundirse la causa con el efecto; antes bién hay entre ambos notables diferencias. El pensamiento es uno, idéntico y activo como el alma, y el conocimiento es múltiple, vario y sin actividad alguna como emanación directa y original del espíritu (La série de los conocimientos no se halla fatalmente encadenada de modo que cada uno de ellos tenga su causa en el anterior: antes bién, la causa inmediata de cada pensamiento actual se halla en la iniciativa del espíritu, el cual, no solo se distingue de la série entera de los conocimientos ó actos particulares, sino que se reconoce causa directa de cada uno de ellos, y por eso puede variarlos, suspenderlos, tomar otra dirección, completarlos despues, corregirlos, ó confirmarlos, &c.) No puede, pues, confundirse un ser ó agente con un hecho ó fenómeno. X

*Monte apri*

## LECCION X.

### Funciones del pensamiento.

---

1. Determinación de la facultad de pensar en su ejercicio.

Como causa del conocimiento puede considerarse el pensamiento en sí mismo, y en sus relaciones con los objetos. (En sí mismo, se nos muestra como sugeto capaz de conocer y cumpliendo por su parte las condiciones necesarias para ello: en sus relaciones con las cosas, la actividad intelectual se presenta aplicándose á los objetos, determinándose por ellos y obrando según su naturaleza.) Cuando la actividad permanente se determina en su ejercicio por el sugeto, con independencia de los objetos, se producen las *funciones* del pensar; y cuando la determinación es objetiva y se manifiesta aquella facultad como dependiente de las cosas, se producen las *operaciones*. Llámanse, pues, *funciones* (*functio* de *fungor*, *ejercicio*, *cumplimiento*, *fin*), las determinaciones puramente subjetivas del pensamiento, considerado como órgano del espíritu: y *operaciones* (*operatio* de *operor* y *opus*, la acción de obrar, *practicar*, *trabajar*) á las determinaciones objetivas del pensamiento, considerado en sus relaciones con las cosas que son objeto del conocimiento.

Como se vé, la diferencia entre las funciones y las operaciones corresponde á la distinción del sugeto y el objeto en el conocimiento.

2. Diferencias entre las funciones y las operaciones.

(Si en la relación intelectual se prescinde del objeto y

se atiende á las formas en que debe desplegar su actividad el sugeto para llegarlo á conocer, estas formas serán las funciones: y si por el contrario, prescindimos de tales condiciones para atender á los modos con que se presenta el objeto á la inteligencia y á la manera de obrar del pensamiento dominado por la realidad, tendremos las operaciones. Según esto) se diferencian unas de otras en el carácter puramente subjetivo de las primeras y objetivo de las segundas y en que aquellas dependen, no en número, sino en eficacia y fuerza, de los grados de cultura del espíritu y de sus hábitos y disposiciones particulares, mientras que éstas varían, no en número tampoco, sino en exactitud, claridad é importancia, según los objetos que debamos conocer.

### 3. Funciones del pensamiento.

Dado un objeto ante el pensamiento, es preciso, lo primero, que el espíritu se dirija á él y le contemple; que le *atienda*, (*tendere ad, dirigirse hácia*): luego, es preciso que le distinga de todo lo que no es él, que le aprenda ó *perciba* (*percipere* de *per* y *cipio*, *cojer para sí, tomar*): y por último, es menester que descubra en él sus propiedades, notas ó partes, siquiera sean las más superficiales, ó que le analice y *determine* (*determinatio, de y termino, terminar ó señalar límites y condiciones*). Luego) las funciones son tres: *atención, percepción y determinación* (exigense como formas internas de todo conocimiento, puestas en série, sin solución, en el mismo orden en que quedan enunciadas, y de modo tan constante y necesario, que constituyen una ley subjetiva é inmutable del conocimiento.)

(A) Atención: (*reflexión*): sus caractéres.

La atención es una función ó acto del entendimiento por la cual el pensamiento se dirige hácia el objeto que quiere conocer. (Cuando el objeto es interno, la atención se ejerce en virtud de un movimiento reflejo ó de concen-

tración, que se llama *reflexión*. La atención es siempre un acto de voluntad, ya consciente ya inconsciente, ya intencional, ya instintivo; pero universal y contínuo como el pensamiento mismo; porque la atención es un modo de la actividad del pensamiento y ya sabemos que este no tiene un momento de inacción ni de reposo. (El problema de la atención es el mismo de la espontaneidad del alma, porque nos muestra cómo el pensamiento empieza desde luego á procurar el conocimiento, dirigiéndose hácia el objeto no bien este se le ofrece ó le solicita de algún modo.)

4. Si la atención es un acto de abstracción.

La abstracción ((de que nos ocuparemos más tarde) es un procedimiento de exclusión, en virtud del cual separamos del objeto que se estudia alguna de las propiedades que le corresponden. En tal concepto, la atención no es siempre un acto de abstracción, ni su resultado, por tanto, una idea abstracta.

Cuando recae sobre un objeto limitado y reconocido como tal, entonces sí equivale á un acto de abstracción, porque indica un movimiento del pensar por el cual se aleja de una cosa para fijarse en otra: así, no es posible llevar el pensamiento sobre un objeto, sin distinguirlo de los demás, ni fijarse, por ejemplo, en su forma, sin separarla y prescindir del color, el tamaño, &c. Pero cuando se contempla un objeto por vez primera, (cuando no se le considera como finito, como sucede en las primeras edades de la vida con el *yo* y siempre con la idea de lo infinito) la atención no es un acto de abstracción. (El pensamiento *Yo* no tiene nada de abstracto, ni se obtiene por exclusión antes de reconocernos como finitos, sino de un modo inmediato y directo, al par que general é indeterminado, porque antes de saber *cómo* existo, sé que existo. Asimismo el pensamiento de lo infinito no puede obte-

nerse excluyendo de él lo finito, porque lo infinito no excluye nada y ménos á aquellos seres que forman su plenitud y que están en él y no fuera de él.) 16-91

### 5. Grados de la atención.

Como todos los actos del espíritu, la atención admite grados de intensión y de extensión que coinciden con los de cultura y desarrollo intelectual debidos á la edad y la educación. En la primera edad, en que domina el sentimiento, va la atención como apegada á él, es débil y voluble, se excita con la impresión y dura poco más que esta: en la juventud aumenta su fuerza á medida que el sentido íntimo se desenvuelve y fortifica, se hace refleja y ensancha su extensión: y en la edad viril alcanza el máximo de su intensidad y fuerza, y puede penetrar en la región de lo puramente inteligible y remontarse de lo temporal y limitado á lo infinito y eterno.

En esta gradación natural de la atención estriban el método y los adelantos de la Pedagogía.

(B) Percepción (*apercepcion*): sus caractéres.

La percepción es una función por la cual el espíritu se apodera, aprende ó concibe el objeto sobre que ha recaído la atención.

⌋ Cuando se trata de objetos sensibles internos ó supra sensibles, la suelen llamar algunos *apercepción*. La atención no basta para conocer, supuesto que puede ejercitarse sin resultado: la percepción viene, pues, á continuarla y completarla y es como su resultado inmediato. >

Sus caractéres son la *necesidad*, *variabilidad* y *voluntariedad*. *Necesaria* es, porque lo que no puede ser percibido, no puede ser conocido; pero téngase en cuenta que lo que unos no pueden percibir lo perciben otros, y que lo que no es percibido en una edad lo es en otra, lo cual depende de los grados de cultura y desarrollo intelectual. De aquí su carácter de *varia*, porque unas veces es rápi-

da y clara, y otras oscura y lenta; (porque para unos es fácil la de los hechos y difícil la de los principios y para otros lo contrario; y porque en algunos casos, apenas se cuenta con un punto de partida, esto basta para poder llegar á las últimas consecuencias; y en otros hay que caminar paso á paso, el menor vacío nos extravía, la menor complicación aturde y el obstáculo más pequeño nos detiene.) Por último; la percepción es *voluntaria*, como la atención, aunque unas veces sea consciente y otras inconsciente, según el grado de desarrollo de la conciencia, la edad y la educación.

6. División de la percepción.

Divídese la percepción en *directa* é *indirecta*. *Directa* es cuando se percibe el objeto inmediatamente en sí mismo y sin necesidad de términos interpuestos: tal es la de las propiedades y fenómenos del alma, porque entre el espíritu y sus atributos y actos no hay intermediario. Y se llama *indirecta* cuando el espíritu se relaciona con los objetos mediatamente y con ayuda de instrumentos ó medios interpuestos: tal es la percepción de los cuerpos y fenómenos externos que conocemos mediante el ejercicio de los sentidos.

7. Si la percepción es un acto de abstracción.

Ya sea directa, ya indirecta la percepción, siempre envuelve una abstracción; (porque percibir un objeto no es más que distinguirlo en sí mismo, separándole mentalmente de todo otro objeto con que pudiera confundirse: así cuando percibimos una cualidad, empezamos por aislarla de todas las otras, considerándola por aquel momento como si existiera sola y con independencia de las demás y hasta del ser que la posee.)

(C) Determinación (*análisis*): su método.

La determinación es una función del pensamiento que consiste en descomponer ó analizar mentalmente un ob-

jeto, con el fin de ir descubriendo una por una sus propiedades, examinando consecutivamente sus partes é investigando las relaciones que las unen entre sí y con el todo, hasta obtener un conocimiento suficiente de él, ya que no completo.

(Resulta esta función de la combinación de las dos anteriores, puesto que exige la atención y percepción sucesivas de cada aspecto, propiedad ó parte del todo sobre que recae.)

(Averiguar los elementos de un todo es determinarle; y puesto que solo así es posible llegar á tener un conocimiento perfecto de las cosas, esta función es de la mayor importancia para la ciencia. Para conocer de un modo completo, se necesita la comprensión de toda la realidad, porque solo así se alcanzan las relaciones de todo con todo: pero solo Dios es el que puede llegar á una determinación completa, porque en Él ver es conocer, y su ciencia existe con Él en la eternidad. Mas por lo mismo que depende de la determinación toda la posible ciencia humana, es de la mayor importancia un método que nos conduzca á determinar las cosas de la manera más completa, extensa y profunda. Este método existe y se reduce á la aplicación de las leyes de la razón, tal como le indicó Aristóteles y modernamente le ha seguido la escuela alemana guiada por Kant. Esas leyes son las llamadas *categorias*, que en su lugar indicaremos.)

#### 8. Caracterización de los individuos por las funciones.

La atención, la percepción y la determinación, como funciones intelectuales, sirven para caracterizar á los individuos (imponiéndoles, con la multiplicidad de sus grados, el sello de originalidad que separa á unas inteligencias de otras, y señalando con su diverso desarrollo las diversas edades y los diferentes estados de la cultura en cada espíritu.) Desde la inteligencia débil del inculto, has-

ta el talento sagaz y penetrante del científico, hállanse multitud de espíritus adornados de rasgos característicos propios, que forman como el sello de su individualidad; y desde la atención vacilante y movediza del niño, á la reflexión detenida y honda del hombre maduro y pensador, median grados muy varios, también señalados por la edad, la educación y los hábitos.

## LECCION XI

### Operaciones del pensamiento.

---

#### 1. Determinación de las operaciones del pensamiento.

(Hemos dicho que) las operaciones del pensamiento son las varias manifestaciones de su actividad, determinadas por sus relaciones con los objetos: y siendo tres las maneras de presentarse los objetos al espíritu, tres son también las operaciones del pensamiento: *noción*, *juicio* y *raciocinio*.

(En efecto; todo objeto es desde luego uno, y como tal debe ser conocido en su esencia entera ó indivisa: tal es el fin de la *noción*, que consiste en conocer cada cosa en sí misma. Pero todo objeto es además múltiple, porque contiene varias propiedades y encierra diferentes relaciones, ora internas de las propiedades entre sí y con el total objeto, ora externas de él para con las demás cosas: penetrando pues, en su contenido, nos encontramos con el *juicio*, que consiste en afirmar estas cualidades y relaciones. Y por último, todavía el pensamiento combina las dos operaciones anteriores para formar una tercera, considerando las relaciones afirmadas como meras nociones y volviendo á buscar nuevas y superiores relaciones entre las primeras, á lo cual se llama *raciocinio*, operación

que deja satisfechas las exigencias del conocer. La noción es la unidad; el juicio la variedad y el raciocinio la armonía: la primera corresponde á la atención, la segunda á la percepción y la tercera á la determinación. Están, pues, las operaciones fundadas en la misma naturaleza de las cosas, puesto que se determinan por la varia manera de presentarse el objeto ante el pensamiento. Estudiémoslas separadamente.)

(A) Noción, concepto, idea.

La *noción* (*notio* de *nosco*, ó de *γινώσκω*, *ginosco*, *estudiar*, *conocer*, *conocimiento*), es una operación que designa un objeto, sustancia ó cualidad, considerado en sí mismo y con separación de cualquier otro. (Designado el objeto por su esencia individual y concreta, tenemos la noción propiamente tal; pero si se le considera como abrazando un grupo de objetos en sus propiedades comunes, se le suele llamar *concepto* (*conceptus*, de *cum* y *capio*, *tomar*, *admitir*, *dar entrada en el espíritu*): y si se le considera como un solo objeto indeterminado, único en su género y que no forma parte de orden ni grupo alguno, se le llama mas propiamente *idea* del griego *εἶδω*, *imagen*, *especie*, *representación fantástica*.)

La noción, el concepto y la idea expresan meramente grados de esa función espiritual (que pudiera llamarse *concebir*, ó *comprender* (*cum* y *prehendo*, *asir*, *coger*, *apoderarse*) ó *entender* (*inter* y *lego*, *leer interiormente*, *distinguir*) ó *enterarse* (*instruo*, de *in* y *struo*, *instruirse* ó *construir*) ó en fin *enseñar* (*edoceo*, *dar conocimiento*).)

2. Origen de las nociones.

La cuestión del origen de las ideas tuvo desde el principio dos soluciones contrarias: Platón y los idealistas las declararon innatas; Aristóteles y los sensualistas adquiridas y por los sentidos. Descartes procuró conciliar ambas doctrinas, dividiendo las ideas en *reales* é *ideales*, se-

gún que versaban sobre objetos sensibles, ó eran superiores á la experiencia como absolutas, eternas y racionales, y declaró á las primeras adquiridas é innatas á las segundas.

Para resolver por nuestra parte la cuestión, hay que fijar el sentido de la palabra *idea*; porque si entendemos por tal verdaderos conocimientos, suponerlas innatas equivale á suponer que antes del primer acto intelectual, ya existen conocimientos perfectos ó ideas racionales, y á negar, por tanto, que sean aquellos productos del entendimiento ó colocar los efectos delante de la causa, á menos de que pongamos esta en otra vida anterior á la presente, como hicieron Orígenes y Platón.

Ahora bien; si entendemos por ideas los principios y leyes de la razón, habremos de admitir la opinión de Descartes, puesto que tales nociones no provienen de los sentidos ni se producen por la propia causalidad del espíritu, sino que son cosa inseparable de la racionalidad, esencial á ella y que constituye una propiedad del ser inteligente. Pero estos elementos no merecen todavía el título de *ideas*, porque para ello es preciso que el pensamiento, reflejándose sobre sí mismo, les haya prestado una atención suficiente, los haya percibido y llegado por la determinación á conocerlos; luego las llamadas *ideas innatas* forman, por decirlo así, el fondo común de todos los espíritus, á consecuencia de las relaciones que los enlazan con el mundo supra-sensible, demuestran la presencia de Dios en el alma humana (*Deus est in nobis*) y son la manifestación constante de esa revelación universal hecha en el tiempo á la razón de los hombres.)

### 3. División psicológica de las nociones.

Las nociones pueden ser clasificadas psicológicamente por sus orígenes, sus objetos, su cantidad y su cualidad.

Por sus orígenes, son *sensibles, abstractas y racionales*. *Sensibles* son las adquiridas por medio de los sentidos, (comprendiendo entre ellos el sentido íntimo, y recaen sobre hechos individuales y concretos. Divídense á su vez en *internas*, que son las correspondientes al mundo anímico y se obtienen por la conciencia, como *tal recuerdo, cierta sensación, el raciocinio de Newton, las visiones de Fernando IV, la pasión de Abelardo*, etc., y *externas* las que dimanan del mundo exterior y caen bajo el poder de los sentidos corporales,) como *esta piedra, mi caballo, César, la batalla de las Navas*. (Todas son históricas.)

*Abstractas ó co-sensibles*, son las elaboradas por el pensamiento mismo con los datos de la experiencia, y recaen sobre objetos abstractos ó generalizados bajo la forma de géneros y especies: v. g., *piedra, hombre, sensación, racionalidad, mamíferos* (metalóides, crucíferas, etc. Todas son experimentales y variables.)

Por último; las *racionales ó supra-sensibles*, son las que se adquieren con el uso de la razón y recaen sobre las leyes, causas y principios absolutos, universales y eternos: v. g., *casualidad, (sustancialidad,) eternidad (inmensidad, infinitud, identidad,) ley, bien, absoluto, Dios* (etc., etc. Todas estas son filosóficas.)

Por sus objetos las nociones son de *sustancia, de propiedad y mixtas*. Las primeras designan un ser considerado en sí mismo, y se expresan con términos concretos, como *Dios, planta, animal, oro, Sócrates*. Las segundas tienen por objeto una propiedad considerada por sí sola, y se expresan con términos abstractos; como *razón, sensibilidad, orden, unidad, fuerza*, etc., y las terceras, ya son *combinadas*, cuando expresan una sustancia con relación á una propiedad: v. g., *grandeza del alma, dureza del mármol, amor de los hombres*, ó una propiedad en tanto que es inherente á un ser: v. g., *creador, rey, ciudadano, ami-*

go, artista, traidor, ó ya son complejas y designan sustancias de sustancias, como mesa de piedra, piés de palo, rayo de luz, chispa eléctrica, caballo de bronce, etc., ó propiedad de propiedad, como mérito de la acción, abuso de la libertad, continuidad del tiempo, ligereza del vuelo, curso de la vida, etc.)

Por su cantidad se dividen las nociones en individuales, genéricas y <sup>absolutas</sup> abstractas. Las primeras consideran el objeto por su esencia individual: v. g., este libro, (el laurel de la Zubia, el recuerdo de tu traición, Plutarco) etc. Las segundas abrazan una série de objetos en sus propiedades comunes, inmutables y necesarias, ó sea en su esencia genérica: v. g., línea, círculo, verdad, (error, bien, mal, derecho, universal) planta, etc. Estas ideas no pueden confundirse con las generalizadas, porque entre ellas hay una diferencia de procedimiento ó método; aquellas son científicas y éstas vulgares, aunque pueden llegar á ser generales; v. g., la ciencia dice que es mamífero el animal que tiene mamas y es vivíparo: el vulgo dice que es ave lo que vuela, y coloca aquí al murciélago, y que es pez lo que nada, y coloca aquí la ballena, y ballena y murciélago son mamíferos. Tampoco pueden confundirse las nociones generales con las colectivas, entre las que hay una diferencia de naturaleza; porque estas últimas ni expresan un género ni convienen á todos los individuos de la misma especie, sino que son una repetición indeterminada de sí mismos: v. g., biblioteca, rebaño, ejército, arboleda, etc.) En fin, las nociones absolutas consideran al objeto por su esencia infinita, teniéndolo desde luego por único en su especie: v. g., naturaleza, tiempo, espacio, día. (Estas nociones son determinables, aunque no por caracteres sensibles, sino por atributos indeterminados é infinitos.)

Finalmente; por su cualidad ó sea la forma con que los objetos se ofrecen al pensamiento, se dividen las nocio-

nes en *claras y oscuras, distintas y confusas, completas é incompletas, determinadas é indeterminadas*, clasificación sencilla y fácil de entender y que más bien corresponde á la Lógica (en donde se halla la ampliación de esta doctrina.)

(B) Juicio.

El juicio (*juditium* de *judex* y *judico, jus* y *dico, decir derecho, dar su dictámen, parecer ú opinión*), es la percepción de una relación entre dos nociones. (Percibidos separadamente los objetos que van á servir de términos del juicio, se coloca el pensamiento entre ambos y los contempla simultáneamente para descubrir la relación que los une. Las nociones no son más que el precedente del conocimiento; para que éste aparezca, es preciso que dos de ellas por lo menos se ofrezcan á la vez al pensamiento y que éste dé su dictámen afirmando ó negando una de otra. La afirmación sola tampoco constituye el juicio, sino que es preciso afirmar algo: así como la relación ha de ser percibida intuitivamente, porque si se la desprende de otras anteriores, esta operación no es ya juicio sino raciocinio, como vamos á ver ahora.)

4. Posición del juicio en el movimiento del pensar hácia su fin.

En el proceso del conocer, el juicio aparece como la continuación del movimiento intelectual que empieza en la noción: (sigue tan de cerca á ésta, como la percepción á la atención y como las propiedades que constituyen la variedad de las cosas á las cosas mismas tomadas en su unidad. Si la percepción de las cualidades es continua con la atención prestada á los objetos, el juicio no puede dejar de ser continuo con la noción: por eso se dice que, al concebir en unidad, que es la noción, sigue sin solución el concebir en distinción y variedad, que es el juicio.)

### 5. Análisis psicológico del juicio.

En el juicio hay que distinguir ante todo la *materia* de la *forma*: aquella la constituyen las nociones relacionadas, y está la relación misma con sus varios aspectos. Las nociones ó términos son dos, y se designan con los nombres de *sugeto* y *atributo*. El sugeto (*subjectum*, de *subjicio*, *sub* y *jacio*, *poner debajo*, *sujetar*, *acercar*, *comprender*), es el término de quien se dice ó afirma algo, (ya sea sustancia) como si se dice: *Dios es justo* (ó propiedad, como si decimos: *La verdad suma es Dios*). El atributo (*attributum*, de *ad* y *tribuo*, *dado*, *aplicado*, *señalado*), es aquello que se afirma ó dice del sugeto (ya también sea sustancia) como si decimos: *El oro es metal*, ya propiedad, como si se dice: *El hombre es mortal*. (En este último caso el juicio se llama de atribución.)

En cuanto á la relación, será una cualquiera de las posibles, tales como las de causalidad, condicionalidad, subordinación, coordinación, anterioridad, posterioridad, igualdad, oposición, diferencialidad ó identidad: pero sea la que fuera, el verbo es el elemento gramatical encargado de expresarla. La fórmula oral del juicio se llama *proposición*, (*propositio*, de *pro* y *pono*, *poner á la vista*, *exponer*, *presentar*, *establecer*.)

### 6. Especies de juicios.

(La división de los juicios pertenece á la Lógica; mas, sin invadir sus dominios, podemos hacer aquí una clasificación considerándolos como estados ó hábitos del pensamiento. Bajo tal respecto) se dividen en *teóricos* y *prácticos*: aquellos son los que expresan alguna relación científica, y estos los que envuelven alguna relación artística. (Los teóricos son *analíticos* ó *sintéticos*, según el procedimiento empleado para llegar á ellos, procedimiento que se revela comparando entre sí los términos y observando si la oposición entre ambos es total ó parcial. Si el atributo

es parcialmente diverso del sugeto, el juicio es analítico, porque el atributo resulta de la descomposición del sugeto: v. g. *Todo cuerpo es extenso: Todo ser racional es libre: Un diámetro vale dos radios.* Si el atributo es del todo diferente del sugeto y existe con independencia de él, el juicio es sintético, porque solo puede ser obtenido por la síntesis intelectual: v. g. *El mundo tiene una causa: La vida del alma no tiene límites: La humanidad es infinita en su género.* (Los prácticos se subdividen, según la esfera á que corresponden sus objetos, en *estéticos, lógicos y morales*: sus fundamentos son la belleza, la verdad y el bien, y su expresión es el arte puro ó aplicado á la ciencia y á la conducta: v. g. *La vida humana ha de ser bella: Cultivar la ciencia es un deber: La práctica de la virtud constituye la sabiduría.*)

(C) Raciocinio.

El raciocinio (*ratiocinium* ó *ratiocinatio*, de *ratiocinior* y *ratio*, *razonar, calcular, argüir, deducir; aliud ex alio deducere*), es la percepción de una relación cualquiera entre dos ó más juicios, (ó sea una composición de juicios simples bajo cierta unidad y para una conclusión determinada; así entendido, el raciocinio es una combinación de la noción y el juicio.) Así como las nociones son la materia del juicio, así los juicios son la materia del raciocinio; porque este no es otra cosa que una relación entre otras relaciones, ó una relación de segundo grado. A la investigación de las relaciones se le llama, pues, *raciocinar*. Las relaciones son varias; las de coexistencia, división, oposición, negación, continencia, razón y causa; pero la mas importante es la de continencia ó inclusión, que tiene lugar cuando uno de los juicios se funda y contiene en otro, como la consecuencia en el principio: entonces el acto de sacarlo ó deducirlo se llama *concluir* (*concluido*, de *cum* y *claudo*, *terminar, cerrar, dejar*

bien acabado), y el raciocinio toma el nombre de *concluyente* y equivale á una demostración. Pero todo raciocinio no es concluyente, supuesto que puede constituirse en virtud de otra relación que no sea la de continencia; por eso el arte de *raciocinar* no es el de *concluir*.)

Los elementos lingüísticos encargados de expresar las varias relaciones del raciocinio son las conjunciones; de modo que hay tantas especies de conjunciones en una lengua, cuantas sean las formas que puede revestir la relación.

(El raciocinio tiene un carácter sistematizador, puesto que realiza una unidad de un órden superior á la del juicio y bajo la cual aparecen ordenados todos los actos de la vida intelectual y reducidos á un todo, á un *sistema*: (del griego *συστημα*, *conjunto*). El arte de pensar tiene su razón de ser en esta sistematización del pensamiento, á la que se debe que toda la vida intelectual aparezca como un arte, sometida á reglas y enlazados estrechamente sus varios elementos por medio de leyes constantes, universales y necesarias.)

#### 7. Sus especies principales.

El raciocinio es doble: cuando desciende de lo general á lo particular, se llama *deductivo* (*de* y *duco*, *derivar*, *sacar*, *hacer bajar*); y cuando se eleva de lo particular á lo general, se llama *inductivo*, (*in* y *duco*, *llevar*, *conducir*, *subir á*); aquel es demostrativo, porque obedece á la ley de la continencia ó inclusión: este otro es meramente hipotético, y se realiza mediante la ley de la transcendencia: aquel llega á la verdad, este sólo á la verosimilitud.)

El raciocinio deductivo se divide en *inmediato* y *mediato*, según se deduzca directamente de un solo juicio, ó resulte de dos ó más, por ejemplo: *todo hombre es libre, luego soy libre: nada es verdad, luego algo es cierto*, son raciocinios deductivos inmediatos: *Todo cuerpo pesa*,

*el éter es un cuerpo, luego pesa: todo lo bueno es digno de lauro, la caridad es buena luego merece premio, son racionios deductivos mediatos.*

(El inductivo puede serlo por identidad ó por analogía, según que se estienda de algunos á muchos individuos ó de algunos á muchos caractéres. *Soy mortal, luego todos somos mortales*, procede por identidad; *la ignorancia engendra el crimen, luego debemos estudiar*, procede por analogía.)

A la Lógica corresponde la ampliación y aplicación de esta doctrina.)

8. Las operaciones son verdaderos conocimientos.

Las tres operaciones del pensamiento vienen á reasumirse en el conocimiento, como resultado de una facultad combinatoria y sistemática (que ya estudiaremos.) En efecto; la noción es el conocimiento de un objeto considerado en sí mismo: el juicio es el conocimiento de un objeto considerado en la relación de sus elementos y el racionio es el conocimiento de un objeto estudiado en la armonía de sus cualidades entre sí y de cada atributo con el objeto mismo. (Las tres operaciones son contínuas y se enlazan en la unidad de un conocimiento superior: la noción dá los elementos simples, el juicio los une y el racionio vuelve á unir estas relaciones bajo otra unidad más alta. La noción va en el juicio y éste en el racionio; á su vez el racionio nace de la combinación de las nociones y los juicios y expresa un conocimiento más elevado que éstos. De este modo en la vida del pensamiento todo se sucede con orden y proporción, todo se enlaza estrechamente y la ciencia revela, tanto en la estructura interior como en su artística forma, el organismo harmónico del espíritu inteligente.)

X *el espíritu*

## LECCION XII.

### El conocer.

---

1. El conocimiento, como estado de la inteligencia.

El conocer es el resultado del pensar: es un estado del alma producido por la *presencia* de un objeto en la conciencia (*præsentia* de *præsens*, *asistencia*, lo que está á la vista, lo que es ó pasa). El conocer (es un estado activo, continuo, natural y objetivo, cuyo principio nos es desconocido; porque si quisiéramos colocarnos en un estado anterior al de conocer, ó sea en el de no conocer, este mismo sería un conocimiento. Es además una propiedad del sugeto, la de ser conocedor ó *cognoscente*; y otro del objeto, la de ser conocido ó *cognoscible*: por tanto, el conocimiento es una propiedad *bilateral*, que exige tres condiciones, un sugeto, un objeto y una relación: quien conozca, lo que se conozca y la presencia: durante ésta, el sugeto permanece separado, distinto é independiente del objeto, como éste de aquel; y por eso se dice que la relación ofrece un carácter de *sustantividad*, en que la oposición no ataca la unión esencial que se establece entre el ser que piensa y la cosa pensada.)

2. Análisis del conocimiento.

El conocimiento no es un ser ó realidad por sí, sino una cualidad ó atributo que entraña tres elementos, los cuales vamos á estudiar: el sugeto, el objeto y la relación.

(A) Sugeto.

El ser que conoce es el alma pensadora; y como el alma es una, idéntica é íntegra, el sugeto del conocimiento es simple y el mismo para todos y cada uno de nuestros pensamientos individuales.

Este sugeto se afirma y pone, ya con conciencia, ya sin ella, en todos sus conocimientos; por eso, como tiene un sentimiento claro y permanente de sí mismo, al hallarse ante el Mundo se distingue de él, al relacionarse con la Humanidad compara consigo á los otros hombres, al ocuparse de sí se distingue del cuerpo y de sus propias modificaciones y al pensar en Dios se halla bajo él y como dependiente y subordinado. (Obsérvase además, que al paso que el pensamiento *Yo* se halla como embebido en todos los demás pensamientos, y éstos le presuponen, él no presupone ninguno anterior, sino que es el hecho primero en el orden cronológico y el antecedente lógico necesario de todos los otros.)

La noción é intuición *Yo*, base de la ciencia y término original de la série de nuestros conocimientos, es *inmediata*, *natural* y *directa*, porque brota del alma, y entre un ser y él mismo no hay intermediario; es *universal*, porque es comun á todos los seres racionales, y es *cierta*, porque todo es posible negarlo, excepto la misma existencia.

(B) Objeto.

El objeto del conocimiento es todo lo que puede ser conocido: lo finito y lo infinito, lo actual y lo posible, lo real y lo ideal, lo verdadero y lo aparente; porque con tal que se halle un objeto presente al espíritu, hay conocimiento.

Para clasificar los objetos del conocimiento, no hay más que atender á la Naturaleza misma y ella nos dá hecha la clasificación. En efecto todo cuanto podemos conocer es; en primér lugar, sustancia ó propiedad: las sustancias son dos; el *Yo* y el *No yo*: aquel es indivisible; y éste abraza otras especies de sustancias, espíritus, cuerpos y hombres; (de aquí la división de las ciencias en psíquicas, físicas y biológicas.)

Las propiedades se dividen en *esenciales* y *accidenta-*

les, según que expresen los modos de ser invariables, necesarios y eternos de las sustancias; esto es, las leyes; ó los variables, hipotéticos y temporales; es decir, los fenómenos. También se dividen las propiedades en *finitas* ó *infinitas*, según que correspondan á cosas limitadas ó al Ser infinito: asimismo se distinguen en *absolutas* y *relativas*, ya afecten á las sustancias consideradas en sí mismas, ó ya en cuanto se relacionan unas con otras: la *unidad*, la *identidad*, la *fuerza*, etc., son de las primeras; la *causalidad*, la *utilidad* y el *movimiento* son de las segundas. También hay propiedades *originarias* ó *primitivas* y *derivadas* ó *secundarias*: aquellas corresponden al género, por lo que suelen llamarse *genéricas*, y éstas, que no son más que manifestaciones de las primeras, pertenecen á los individuos, y suelen llamarse *individuales* y *accidentales*: las *emociones*, el *peso* y la *vida* son de las primeras; las *preocupaciones*, los *matices* y las *virtudes*, son de las segundas. *Universales* ó *comunes* son las que concurren en todas las cosas, como la *unidad*, la *identidad*, la *integridad*, etc., y *propias* ó *particulares* las que caracterizan una clase de objetos, como la *perfectibilidad*, la *divisibilidad*, la *santidad*, etc. Finalmente; propiedades *constitutivas* son las que pertenecen inmediatamente á las sustancias, como la *racionalidad* al espíritu humano, la *voluntad* al *Yo*, la *continuidad* al tiempo, etc, y *consecutivas*, las que corresponden inmediatamente á otras propiedades, y por tanto inmediatamente á los objetos: como el *conocer* que pertenece al pensar; propiedad del alma; la *moralidad* que afecta ó la voluntad, atributo del espíritu y la *divisibilidad* que es atributo de la continuidad, forma del tiempo.)

(C) Relación entre el sugeto y el objeto.

Esta relación puede ser *positiva* ó *negativa*, según que el sugeto dé ó no con la esencia propia del objeto al contemplarlo y conocerlo; á la primera relación se llama *verdad* y á la segunda *error*.

(La verdad y el error son dos determinaciones del conocimiento humano que marcan en el sugeto el carácter limitado é imperfecto de éste, y en el objeto la diferencia que existe entre el conocimiento y la verdad: porque todo conocimiento no es verdadero, sino que abraza dos especies, la verdad y el error; en tanto que toda verdad sí es un conocimiento.)

A más de la verdad y del error, son conocimientos todos los estados del pensamiento, como opiniones, conjeturas, preocupaciones, hipótesis, probabilidades, dudas y certidumbres, puesto que todos ellos indican las posiciones varias del pensamiento en relación con los objetos.

### 3. Leyes del conocer.

Si llamamos *leyes* (del griego *λέγω* ó del latin *lego*, *norma, relación*), á las relaciones necesarias que existen entre las cosas, (sean cualesquiera la naturaleza de esas relaciones y la índole de las causas productoras de las transformaciones que en las cosas se verifican,) es indudable que el conocimiento humano tiene leyes y que los actos intelectuales se hallan unidos por un elemento común que los afecta á todos.

(Para averiguar estas leyes, no hay más que observar que en el conocimiento entran como opuestos el sugeto y el objeto, y que, por tanto, estas leyes han de manifestarse en el uno y en el otro: de aquí su división en *subjetivas* y *objetivas*. Las primeras concurren á la vida intelectual del espíritu y á las condiciones que éste ha de llenar para llegar á conocer, y las segundas se refieren al objeto y á las manifestaciones del pensamiento en sus relaciones con las cosas.)

Vamos á examinar estas leyes sucintamente.

#### (A) Leyes de la vida intelectual.

Las edades del alma son tres, que corresponden á las edades del cuerpo, infancia, juventud y virilidad, y se ca-

racterizan por el predominio de tres facultades distintas del alma, sentidos, entendimiento y razón. Estas tres edades marcan otros tantos grados de cultura, (cuya ley está clara, puesto que no dependen de nuestra voluntad, ni puede alterarse el orden de su presentación, ni modificar la relación que refiere cada edad á la facultad preponderante en ella.) El proceso está calcado en la misma Naturaleza y por eso es necesario: el alma se desenvuelve primero á favor de los sentidos, por los cuales toma posesión del mundo, despues por el entendimiento, (que la emancipa de la servidumbre de los órganos y la remonta por encima de la experiencia,) y finalmente por la razón, que completa el desarrollo intelectual y lo eleva con la noción de Dios al mayor grado de perfección que nos es dado alcanzar en los límites de esta vida.)

(B) Leyes subjetivas del pensamiento.

Tres son las leyes subjetivas del pensamiento: se manifiesta la primera por las relaciones necesarias en que se halla el sujeto con los diferentes objetos, cuyas relaciones hemos llamado funciones del pensamiento y designado con los nombres de atención, percepción y determinación. Dichas funciones son siempre las mismas, se ejercitan en el mismo orden y no puede la voluntad suprimir una de ellas, ni invertirlas en su ejercicio.

(Es otra ley la que se expresa por los modos de conocer, que no pueden ser más que dos, sean cuales fueren los objetos: la intuición y la deducción: aquella se emplea, ya se trate de un hecho ó de un principio, cuando es evidente y se le acepta sin tenerle que derivar de causa ni ley alguna, y esta cuando hay que evidenciar el objeto, hallando su relación con un principio evidente ó que se haya hecho tal por medio de una demostración anterior.

Esto hace que nuestros conocimientos no puedan ser sino intuitivos ó discursivos.)

(Y tercera, derivada de esta anterior, que la determinación científica ha de obtenerse por uno de estos dos procedimientos, *análisis* y *síntesis*, los cuales se apoyan respectivamente sobre la intuición y la deducción. El primero de estos procedimientos, apoyado en la observación, nos lleva á conocimientos *á posteriori*; y el segundo, descansando en el raciocinio nos proporciona datos *á priori*. Aquel asciende del Yo á Dios, y éste desciende de Dios al Yo. La Historia natural ofrece un modelo de análisis y la Geometría de síntesis.)

(C) Leyes objetivas del conocimiento.

Las leyes objetivas se refieren á las manifestaciones del pensamiento en sus relaciones constantes con las cosas. Desde Aristóteles se han llamado *Categorías* (del griego *κατηγορίαι*, equivalente al latin *prædicamentum*, de *præ* y *dico*, *decir de, publicar*), y han servido para indicar como son las cosas ó cuál sea el orden de sus propiedades y, por tanto, cómo han de ser estudiadas para conocerlas en verdad y tales como son en sí.

La primera ó, por mejor decir, la única ley del conocimiento, es la categoría del *ser*; porque no es posible pensar, sin pensar en alguna cosa. Los aspectos del ser son tres: *tésis*, ó posición, *antítesis*, ú oposición y *síntesis*, ó composición.

La *tésis* (*θέσις*, *tema*), expresa el ser en su unidad y tiene por fórmula el *principium identitatis*, que dice: *Toda cosa es igual á ella misma*;  $a = a$ .

La *antítesis* (*ἀντιθέσις*, *oposición*), expresa la variedad contenida en el ser y el antagonismo entre sus elementos; su fórmula es el *principium contradictionis*, que se enuncia, *No es posible que una cosa sea y no sea á un mismo tiempo*:  $a < b$ .

La *síntesis* (*σύνθεσις*, *composición*), expresa el ser en relación armónica con todo lo contenido en su esencia: su

fórmula es el *principium rationis determinantis*, que dice: *Todo lo que está determinado tiene su razón determinante, ó todo lo que es, tiene razón suficiente para ser.*

Estas tres leyes del conocimiento son las mismas de la realidad; luego si el pensamiento las tiene en cuenta, y cumple además con las condiciones subjetivas, es indudable que puede llegar á saber, no lo que le parecen las cosas, sino lo que son realmente.

## LECCION XIII. 6 -

### División de los conocimientos.

#### 1. Modos de considerar la esfera del conocimiento.

Para llegar á una clasificación de los conocimientos, es necesario considerarlos bajo el triple punto de vista que ofrecen sus elementos; es decir, relativamente al sugeto ó *subjetivamente*, relativamente al objeto ú *objetivamente* y relativamente al conocimiento mismo ó *reflexivamente*.

##### (A) Relativamente al sugeto.

Por lo que hace al sugeto, el conocimiento puede ser interno, externo y mixto ó interno-externo.

El interno ó *inmanente* (de *in* y *maneo*, *permanecer*, *detenerse*), es aquel por el que cada ser se conoce á sí mismo, (ó en que cada sugeto queda en sí al hallar el objeto que conoce: es decir, que el alma se tiene á sí misma por objeto del conocimiento.)

El externo ó *transitivo* (de *trans* y *eo*, *pasar de un lugar á otro*), es aquel conocimiento que abraza lo que no somos nosotros ó *lo otro* que nosotros (Subdivídese en *exterior-coordenado* y *exterior-superior* ó *transcendente*: el

primero se refiere á cuanto nos rodea y nos es correlativo (*cum y ordo, colocado junto*); y el segundo se refiere á todo lo que se halla más alto y como por encima de nosotros (*transcendo de trans y scando, pasar subiendo*.)

El conocimiento mixto ó compuesto, es aquel por el cual nos conocemos á nosotros mismos en relación con otros objetos y recíprocamente.

(B) Relativamente al objeto.

Para clasificar el conocimiento por el objeto, hay que atender: 1.º á su extensión: 2.º al modo; y 3.º á la determinación.

1.º Por la extensión, se divide en conocimiento del *Yo* y del *No-yo*; (división que coincide con la anterior, puesto que el conocimiento del *Yo* es el inmanente, *quia inmanet* en sí el sugeto al conocerse: y el del *No-yo* es el transitivo, *quia transeat* el sugeto á los demás objetos que se hallan fuera de él.)

2.º Por el modo, el conocimiento puede ser *sensible* é *inteligible*: lo primero cuando el objeto se halle perfectamente determinado en espacio, tiempo y propiedades, como los remordimientos de Cromwel, la muerte de Sócrates ó el primer triunvirato romano: y lo segundo, cuando el objeto solo sea perceptible para la inteligencia por ser universal, absoluto y eterno, como el deber, la justicia, la verdad, lo infinito, etc., y las propiedades constantes é inmutables de las cosas, tales como la racionalidad, la extensión, la dureza, etc., y cuantas sirven de fundamento al género y la especie.)

3.º Por la determinación, en fin, el conocimiento puede ser de *sustancia* ó de *propiedad*: aquel designa lo que es inalterable, uno é idéntico en espacio y tiempo, y éste, por el contrario, cuanto es accidental y contingente. Las sustancias son tres: espíritu, materia y seres mixtos; y las propiedades son infinitas, ya *materiales*, que

pertenecen realmente á los objetos y han de ser afirmadas de ellos, ya *formales*, que son las que afirma ó niega libremente la inteligencia.

(C) Relativamente al conocimiento.

Considerado el conocimiento reflexivamente, puede ser dividido según su extensión, su intensión y su graduación. Por su extensión puede ser *simple* y *compuesto*: simple es el conocimiento propio, relativo y enteramente determinado de un objeto como individual, concreto y único en sus propiedades todas: v. g., César, bueno, ambicioso, niño. Compuesto es el conocimiento derivado á que se llega por la aplicación de notas generales y en que se enlazan las nociones simples, determinándose las propiedades en los individuos y como envolviéndose los individuos en las propiedades: v. g., Niño bueno, César es ambicioso.

(El conocimiento compuesto es *inmediato*, cuando la relación entre sus elementos es de las llamadas evidentes: v. g., *el árbol es frondoso, el todo es mayor que la parte*; y es *mediato*, cuando la relación no es evidente, pero puede llegar á serlo por medio de una demostración: v. g., *el plomo es más pesado que el hierro, el cuarto término de una proporción es igual al producto de los medios dividido por el otro extremo*. El conocimiento mediato se llama *inductivo*, cuando, partiendo de lo individual, llega á lo general: como *algunos cuerpos pesan, luego todos son pesados*; y se llama *deductivo*, si, partiendo de lo general, se une y relaciona con lo particular en él contenido; como por ejemplo: *el aire pesa, porque pesan todos los cuerpos*.)

Por su intensión y fuerza, el conocimiento puede ser *elemental*, *superficial* ó *irreflexivo*, y *razonado*, *reflexivo* ó *profundo*: el primero corresponde á una concepción imperfecta y falta de determinación; y el segundo á una percepción clara y á un análisis acabado: el conocimiento vulgar de un reló es de la primera clase y el científico de la segunda.

Por la gradación, en fin, el conocimiento puede ser *sensible*, si el objeto se presenta como individual, determinado, único en su género, temporal y limitado: v. g., *mi caballo, tu casa, Pedro*; *ideal*, si el objeto se presenta como genérico ó sea existiendo bajo leyes totales, inmutables y eternas, como *hombre, piedra, animal*; y *absoluto*, si el objeto se presenta en su esencia necesaria, invariable y eterna, con independencia de toda forma ó limitación: v. g., *racionalidad, espacio omnipotencia*.

2. Fuentes ó medios de conocer.

Fuentes del conocimiento son aquellos medios naturales de llegar á él; ó sean las facultades intelectuales. (Estas se hallan en armónica correspondencia con la naturaleza de los objetos, y puesto que éstos ó son hechos ó leyes) las fuentes del conocer son desde luego dos: sentidos y razón: *sensus et ratio*: (aquellos nos ponen en relación con los fenómenos y ésta con los principios. Pero los fenómenos pueden presentarse en el alma ó fuera de ella, y de aquí la división de los sentidos en externos (los corporales), é interno (sentido íntimo): y las leyes pueden darse como inducidas de la observación, ó como absolutas y superiores á toda experiencia, y de aquí la subdivisión de la segunda fuente en entendimiento y razón pura. Tales son las facultades primitivas, á las que se agregan otras auxiliares, como son la memoria y la imaginación, que ayudan al conocer sensible, la abstracción y la generalización, funciones del entendimiento, y la intuición y la deducción auxiliares de la razón.)

Hé aquí, pues; el cuadro de las fuentes del conocimiento.

FUENTES DEL CONOCER.

SENTIDOS.		RAZON.	
INTERNO.	EXTERNO.	ENTENDIMIENTO.	RAZON.
Conciencia, Memoria-Sentidos, Imaginación.		Abstracción, Generalización-Intuición, Deducción.	

*Deducción*

3. Clasificación de los conocimientos por sus fuentes. (Así como la naturaleza de los objetos permite señalar las fuentes subjetivas é internas del conocimiento, así estas fuentes pueden servir de fundamento para marcar las varias especies de conocimientos.)

Según sus fuentes se divide, pues, el conocimiento en *sensible* y *no-sensible*; el sensible en *interno* y *externo* y el *no-sensible* en *co-sensible* ó *abstracto* y *supra-sensible* ó *racional*.

(A) Conocimiento sensible: sus especies.

Los conocimientos sensibles son los que se adquieren mediante el uso de los sentidos y exigen, por tanto, como condición una intuición sensible. Su objeto son los hechos, y todo cuanto es contingente y variable y se presenta como individual y concreto en el tiempo y en el espacio. (Si llamamos *Historia* á toda série de fenómenos sueltos, sin más relación ni orden que los que presenta su realización, el conocimiento sensible es el histórico puro.) Pero este conocimiento abraza dos séries de fenómenos, la psicológica y la física, que precisamente marcan la oposición del *Yo* y el *No-yo*, (se diferencian, no solo en la contraria esfera en que se presentan los hechos, sino en los procedimientos empleados para conocerlos) y dan lugar á la subdivisión de este conocimiento en *interno* y *externo*. (Pero ni uno ni otro conocimiento se forma exclusivamente con el uso de los sentidos respectivos (el íntimo y los corporales); porque éstos solo pueden ofrecer el dato con toda su variedad, con su duración instantánea á veces y su mutabilidad incesante, y esto es poco si se atiende á la solidéz y firmeza que la ciencia reclama. Por eso los sentidos cuentan con dos auxiliares poderosos: la *fantasía* que recoge las impresiones, las dá unidad y las envuelve en una forma, y la *memoria* que graba el hecho y su imagen en la mente, lo conserva y lo reproduce á nuestra

voluntad siempre que nos hace falta. Además, como estas facultades no elaboran el conocimiento mismo, sino que dejan el fenómeno puro, acuden luego el *entendimiento* que analiza, descompone, combina, enlaza y produce verdaderamente el conocimiento y al fin la *razón* que dá consistencia y solidéz al acto intelectual y hace posible el paso de la imágen al objeto y del fenómeno á la causa.)

(En el conocer sensible la razón pone como el esqueleto, los sentidos las partes blandas y el entendimiento construye con estos elementos la figura.)

(B) Conocimiento inteligible: su división:

Al conocimiento sensible se opone el inteligible, (tan extenso como él, pero más profundo y elevado, científico y transcendental. Su objeto es lo que hay de comun y general en lo individual y concreto: las causas de los fenómenos, las leyes á que se ajustan, y cuanto hay de inmutable bajo el cambio, de infinito sobre lo finito y de eterno á más de lo temporal.) Concurren á formarlo la razón (que ofrece el dato, auxiliada por la intuición y la deducción, según que este dato se toma directamente ó hay que buscarlo indirectamente,) y el entendimiento, al que ayudan la abstracción y la generalización.

El conocimiento inteligible se subdivide en *co-sensible* ó *abstracto* y *supra-sensible* ó *racional*. Aquel considera al objeto como genérico, (existiendo con otros objetos análogos bajo leyes eternas y totales, que son su razón de ser, y se llama *abstracto* porque al pensar así el objeto hay que prescindir de lo individual y separarse de todo cuanto contiene de propio y característico, posibilitando de este modo el descubrimiento de lo genérico por el cual se remonta el espíritu sobre la experiencia) y llega á la formación del grupo, especie ó género. El conocimiento *supra-sensible* es ya del todo independiente de la expe-

riencia y obra exclusiva de la razón, (que se eleva á la región de los principios donde se halla el Ser y la esencia de las cosas y cuanto es inmutable, eterno, infinito y absoluto. Bajo este concepto la razón se opone á los sentidos: de modo que si llamamos *Filosofía* á la exposición enlazada y harmónica de esas verdades universales y necesarias, el conocimiento racional es el filosófico, y como tal se opone al histórico.)

(C) Conocimiento mixto ó harmónico.

Ni el conocimiento sensible ni el inteligible, son por sí solos completos; (conocer el objeto en su individualidad actual y concreta, es conocer no más que una parte de la verdad; y conocerle, por el contrario, solo en sus propiedades, relaciones y leyes generales, es asimismo poseer parcialmente la verdad.) Para completar la ciencia es, pues, preciso enlazar y combinar el uno con el otro conocimiento, con lo cual se alcanzará otro superior, (tan extenso como cada uno de los elementos que le componen y tan interesante como los dos juntos.) Así, pues, si al sensible le hemos llamado *histórico* y al inteligible *filosófico*, al mixto ó harmónico, le llamaremos *filosófico-histórico*. La Filosofía de la Historia representa, por tanto, la ciencia perfecta, en cuanto corresponde al hombre, ser harmónico y sintético en quien se enlazan lo finito con lo infinito, lo mortal con lo eterno, lo mudable con lo permanente.)

4. Grados del conocimiento.

Todo conocimiento admite dos formas, que dependen de los grados de su perfección y que se designan con los nombres de conocimiento *indeterminado* y *determinado*: (aquel es más irreflejo é instintivo, más intuitivo y sensible; éste más reflexivo y profundo, más analítico é inteligible. En el orden cronológico, aquel precede á éste: es decir, que todo conocimiento empieza por ser indetermina-

do y se va determinando poco á poco, á medida que la reflexión y el análisis van completando el concepto primordial y simple del objeto.)

Conocimiento *indeterminado* (*indeterminatus* ó *indeterminabilis* de *in*, *de* y *termino*, *señalar*, *fijar*, y por tanto, *lo que no tiene límites, ni se puede definir*), es aquel en que el objeto es conocido en su esencia una y entera, (ó sea en su totalidad indivisible, en su superficialidad, sin distinción de cualidades ni elemento alguno. Es sintético, precede á todo análisis, constituye el primer grado del conocimiento y corresponde á la edad en que el pensamiento no llega con sus esfuerzos á conseguir la distinción y percepción claras de los atributos esenciales de las cosas.) El conocimiento del Yo, punto de partida de la ciencia es de esta clase; (el de la Naturaleza, el de la Humanidad y el de Dios mismo, antes de que estos objetos sean analizados y descompuestos por el pensamiento, son tambien de esta clase.)

El conocimiento *determinado* (*determinatus*, *de* y *termino*, *terminar*, *trazar límites*, *concluir*), es por el contrario, aquel en que el objeto es conocido en toda su variedad y riqueza, (porque la atención y la percepción combinadas han llegado á descubrir los caractéres y elementos diversos y á concebir las relaciones que guardan entre si y que cada cual mantiene con el todo.) Este conocimiento constituye el segundo grado del conocer, corresponde á la edad de la reflexión y puede irse perfeccionando hasta agotar el objeto y llegar á una ciencia particular perfecta.) (Ahora pasemos al estudio analítico de las fuentes del conocimiento, ó sea al de las facultades intelectuales.)

---

## LECCION XIV.

### Conocimiento sensible interno.

---

#### 1. Noción del sentido íntimo.

Se llama *sentido íntimo* á la relación de un ser consigo mismo. Todo ser dotado del poder de penetrar en su propia interioridad, sostiene consigo mismo dos especies de relaciones ó se revela á sí propio bajo dos aspectos; como principio afectivo y como ser inteligente; es decir, que se siente y se conoce á sí mismo. La primera de estas relaciones se llama *sentido íntimo*, y la segunda *conciencia* (*cum* y *scientia*, *ciencia de sí*). Ambas relaciones son inmediatas y directas, porque consisten en la presencia del ser ante sí mismo, y entre un ser y su propia esencia ya sabemos que no hay intermediarios; ambas son formas del sentido íntimo, de modo que no se nos dá éste completo en cada una de ellas; antes bién, cada cual indica un grado de intimidad diferente, porque mientras el sentimiento de sí tiende á confundirnos con nosotros mismos sin dejarnos apercebir nuestras cualidades y actos, la conciencia indica que el ser se replega intencionalmente sobre sí, se opone en cierto modo á sí mismo y procura adquirir el conocimiento de sus atributos esenciales y de los fenómenos que revelan su esencia y la realizan en la vida.)

#### 2. Su universalidad.

La observación externa nos dice que el sentido íntimo es universal, puesto que todo hombre se llama *Yo* y éste es el signo de la conciencia y del sentimiento propios, (y todo el que lo escucha lo entiende é interpreta con rectitud.) El conocimiento del *No-yo* supone además el del *Yo*, puesto que son términos correlativos y la afirmación del

uno indica la distinción del otro. La existencia, pues, de la conciencia es tan universal, que constituye una verdad de sentido común; de modo que ponerla en duda sería proceder contra el género humano, á más de contradecirse á sí propio. (La claridad y firmeza con que nos distinguimos de los demás séres y de nuestros semejantes, esta misma palabra *semejantes*, resultado de nuestra comparación con los hombres, y la conciencia constante, firme y evidente de nuestra limitación, acreditan que todos tenemos sentimiento y conocimiento de nosotros mismos.)

### 3. Su extensión y sus objetos.

El objeto propio del sentido íntimo es el *Yo*: fuera de él su dominio es pequeñísimo; (pero por lo mismo que es exterior al alma, conviene hacerlo notar. En virtud de la estrecha unión que existe entre el alma y el cuerpo, aquella puede ejercer su influjo sobre ciertos fenómenos orgánicos; y para determinarlos, conviene tener presente que la vida física tiene dos fases, la vegetativa y la animal. Ahora bién, el sentido íntimo nada nos hace conocer de la primera, encomendada al sistema nervioso ganglionar, al menos en su estado normal; pero en cuanto á la segunda, presidida por el sistema cerebro-espinal, sus estados son percibidos y sentidos inmediatamente por el espíritu, no en su raíz, ni en su trayecto, sino en los órganos y con ocasión y presencia del mundo externo. Mas como la vida de relación es una parte pequeña, si bién interesante, de la vida orgánica, y la vegetativa, cuyas funciones se extienden por todo el cuerpo, pasa desapercibida para la conciencia, venimos á ser extraños para nuestro organismo y tenemos que valernos para estudiarlo de los mismos medios que nos sirven para conocer el mundo externo. Tal es el límite de nuestra conciencia.)

(Luego los objetos propios del sentido íntimo son: el *Yo* en sus dos estados de indeterminado y determinado, sim-

ple ó incompleto, y doble ó completo, y luego su esencia, sus cualidades, sus energías, sus actos y operaciones.

4. Relación del sentido íntimo con los atributos del alma.

Todos los atributos distintivos del hombre se refieren y suponen el sentido íntimo, toda vez que éste los explica.

En efecto; el primero es la *personalidad*, que no es otra cosa que la cualidad en virtud de la cual el ser activo y espontáneo existe sabiendo que existe, (sintiéndose á sí mismo y conociendo lo que es y lo que hace; porque solo la persona puede vivir relacionada con su propia esencia, disponer de su destino, imputarse sus acciones y ejercitar el *sentido* y el *criterio* morales, manifestaciones claras de la personalidad.)

El segundo es la *libertad*, que consiste en la facultad de sustraerse á todo poder extraño, de poseerse por completo y de gobernarse por medio de resoluciones enérgicas, propias y autónomas.

El tercero es la *perfectibilidad*, porque el progreso y mejoramiento del ser depende del conocimiento de sus leyes, de las exigencias del espíritu como ser afectivo, inteligente y libre, y del *ideal*, bajo sus múltiples formas estética, científica, jurídica, económica, moral y religiosa.

El cuarto es la *sociabilidad*, uno de los signos y medios de la perfectibilidad y uno de los instintos más notables de la naturaleza humana, que estriba en la conciencia y el sentimiento de sí.

Y por último, la *locuacidad*, porque el lenguaje traduce los actos y estados del alma (y para hablar y comprender se necesita de esa misma intimidad, supuesto que hablar es ir escondiendo cada modificación anímica en un signo convencional, y comprender es ir hallando dentro de cada signo el contenido espiritual que puso el hablador en su fondo. Es decir, que el hablar es un producto

del entendimiento y esta facultad se ejercita en proporción con el desarrollo del sentido íntimo.

5. Persistencia del sentido íntimo en la vida humana y en los actos del alma.

Tanto la observación propia como la que hacemos de los demás hombres (aplicando á estos últimos los resultados de la primera) acreditan que hay casos extraordinarios, situaciones anormales y estados especialísimos en los que se suspenden la conciencia y el sentimiento propios.

La preocupación sistemática y profunda, las meditaciones, los éxtasis, los delirios, la demencia, las exaltaciones, las pasiones, todo lo que turba la inteligencia ó nos arrebatada el dominio de nosotros mismos, debilita nuestra intimidad, ataca á la conciencia ó mitiga el sentimiento de sí; pero entiéndase que se trata de la conciencia y el sentimiento completos ó reflejos; pero no de los simples que bastan para conservar la propia intimidad, (y con los cuales se acredita que la actividad del espíritu es continua en la vida, como propiedad esencial que no puede perderse sin el alma misma.)

6. Independencia del sentido íntimo respecto de los sexos, la educación, la salud y la enfermedad, los estados periódicos de la vida, y las diferentes edades.

La sexualidad es una antítesis en que se distribuye la especie humana: ésta abraza, como términos opuestos, el varón y la mujer (*vir et mulier*), y como la especie es superior á los individuos, la Humanidad sirve de base á la igualdad y armonía de los sexos. Estas son, pues, determinaciones del *Yo*, y como la conciencia y el sentimiento del *Yo* son anteriores á la conciencia y al sentimiento de sus determinaciones, la distinción de los sexos no existe para el *Yo* mismo; (es decir, que no solo es éste independiente de la sexualidad, sino que la precede; y más tarde, cuando el sentido íntimo se ejercita sobre las determinaciones, entre ellas aparecen la conciencia y el sentimiento de la sexualidad.)

También el sentido íntimo es independiente de la educación, al ménos en cuanto al grado. (Dos son las fuentes de la educación; la naturaleza y la sociedad; pero ni una ni otra ejercerían influencia sobre el hombre, si éste no fuera educable; es decir, si no tuviera en su naturaleza una actividad espontánea que le hace perfectible, permitiendo que aquellas fuentes de educación fecunden y desenvuelvan esa actividad.) La educación no crea, sino desarrolla; pule, no hace; perfecciona, pero no constituye.

Asimismo el sentido íntimo es anterior é independiente de la salud y la enfermedad: los delirios, desmayos, demencias, catalepsis y demás estados morbosos, suspenderán, si se quiere, la intimidad completa ó refleja del Yo; pero no la simple y directa. (O esos seres no son racionales, ó conservan (como la observación lo acredita), los elementos de su vida misma: podrán no ser personas; esto es, carecer de instrucción y de libertad; pero sienten, piensan y quieren.)

En cuanto al sueño, también es independiente del sentido íntimo; porque está comprobado que el alma no duerme con el sopor de los órganos. (Es cierto que el hombre dormido no tiene conciencia de su estado, que no puede dormirse ni despertarse cuando le place, á ménos que lo haya determinado de antemano, y que ignora cómo se opera la transición de la vigilia al sueño; pero su memoria en muchos casos y en otros muchos las observaciones ajenas, prueban que durante el sueño el hombre piensa, siente y quiere, y que, por tanto, ejercita su sentido íntimo. Pierde el alma sonámbula la conciencia de la realidad y la de su estado; pero tiene la del ensueño y la de los actos que en él practica.)

Por último; el sentido íntimo es independiente de las diferencias que introduce la edad: porque no es posible dudar de que el sentimiento y la conciencia de sí perte-

necen á todos desde el niño al hombre decrepito; (algunas dudas de ésto ofrecería aquel, si la observación no alcanzara pruebas incontestables de una sensibilidad constante, de una voluntad enérgica y de una inteligencia que rápidamente empieza á desenvolverse y que hace posible que aprenda á hablar, función que reclama cierta reflexión, aunque inconsciente, el ejercicio de la memoria, la interpretación de los signos y la aptitud para relacionar éstos con los fenómenos psicológicos á que se refieren.)

#### 7. Desarrollo del sentido íntimo.

En la vida del hombre, individualmente considerado, el desarrollo de la conciencia va unido á los diversos grados de cultura intelectual que marcan las edades. (En la infancia, la preponderancia de los sentidos y del sentimiento aleja al espíritu de sí, le distrae de su propia contemplación y le lleva á contraer hábitos de exterioridad que sirven de obstáculos al movimiento de concentración que reclama la intimidad. En la juventud, la acción del entendimiento, las abstracciones que nos apartan del mundo sensible y las generalizaciones que nos colocan sobre él, muestran ya aquella espontaneidad que basta para penetrar cada vez con mayor frecuencia en sí mismo, para sentirse y conocerse, aunque no de un modo perfecto ni completo, y para mezclar en la vida algun elemento intelectual que comparta con el sensible la dirección de la conducta y en no pocos casos se sobreponga á él. Y por último, en la edad viril, la razón agrega sus nociones á las sensibles y abstractas, y comunica toda la profundidad y fortaleza necesarias á la conciencia y al sentimiento de sí mismos.) El sentido íntimo se inicia, pues, en la infancia, se extiende y eleva, se aclara y fortalece gradualmente con el conocimiento progresivo de la vida intelectual y concluye por dominar casi exclusivamente en

la vejez, en cuya edad el alma se desprende de cuanto la rodea, para prepararse á esa nueva existencia, cuyas puertas abre la muerte.)

8. Relación entre el mundo interno y el externo.

Del mundo externo no podemos tener conciencia sino bajo la condición de que la tengamos de nuestra limitación; y como el conocimiento de las determinaciones de un ser es posterior al del ser mismo, la conciencia de la limitación es también posterior á la del *Yo*, y la del *No-yo* correlativa con la de límite.

(En cuanto á las relaciones del *Yo* con el *No-yo*, el problema tiene dos soluciones. Primera: la existencia del *No-yo* depende de la condición de que el *Yo* sea finito y limitado, condición necesaria en el *Yo humano*, pero que no puede darse en modo alguno en el *Yo divino*: luego la relación del *No-yo* con el *Yo* es hipotética. Segunda: la relación del *Yo* con el *No-yo* es, por el contrario, necesaria; porque siendo el *No-yo* una negación, no puede existir sin afirmación: así, no puede el *No-yo* existir sin el *Yo*; pero la recíproca es falsa, porque la afirmación puede darse sin la negación, como se pueden dar lo infinito sin lo finito y Dios sin la Creación.)

## LECCION XV.

### Memoria.

1. Noción de la Memoria.

Memoria (de *memor, memin, mens mente, tener presente, acordarse*), es la facultad intelectual de reconocer los actos espirituales verificados con conciencia. (Su función propia no es conocer, sino *reconocer*; es decir, que no es adquirir conocimientos, sino conservar y reproducir

los ya adquiridos: no es, pues, facultad inventiva, sino representativa.)

Sus objetos son todos los actos del *Yo*, incluso el recuerdo mismo, que puede volver á ser recordado, é incluso el acto olvidado, que puede ser reproducido como tal. Las ideas, los sentimientos y las voliciones, en cuanto son objeto de la memoria, se llaman *recuerdos* (*recordatio, recordor*, de *re* y *cor*: *retener en el corazón, traer á la memoria*).

## 2. Condiciones del recuerdo.

Para que el acto del espíritu sea objeto de la memoria, es preciso que reúna tres condiciones; que sea *pasado, personal* y *consciente*.

Pasado, porque la memoria no impera sobre el presente, de modo que solo puede ser recordado lo aprendido y conocido en época anterior á la del recuerdo. (Así esta facultad enlaza con el momento actual otros de nuestra existencia pasada, los hace aplicables al presente y sirve de base á la experiencia: *tantum scimus, quantum memoriam habemus*. La identidad de la conciencia, la formación del raciocinio y la realización de la ciencia, se apoyan asimismo sobre la existencia y el ejercicio de esta facultad prodigiosa é importante.)

Personal, porque solo pueden conservarse y reproducirse los actos propios: la memoria de los actos ajenos, como la de los hechos históricos, es una memoria indirecta. (porque solo pueden ser recordados en cuanto se hicieron de algún modo propios al leerlos ú oírlos referir. Lo que no está conocido es imposible ni retenerlo ni reproducirlo.)

Consciente, porque para que una cosa se recuerde, es preciso que se la haya conocido en estado de conciencia; es decir, con atención sostenida, percepción clara y determinación suficiente. (No solo dependerá el recuerdo de

estas tres condiciones puramente subjetivas, sino que de los caracteres con que ellas se realicen dependen los del recuerdo.

Recordar un fenómeno es reconocerlo ó sea volverlo á percibir con conciencia de que no es nuevo; por eso á veces no es posible reproducir los actos maquinales á que no asiste la conciencia, ni los objetos mirados con tibieza ó distracción, ni los hechos instintivos, ni nada de cuanto es involuntario é irreflejo.

La memoria es una especie de retraimiento del sentido íntimo al pasado ó una evocación del ayer que acude al llamamiento de la conciencia, lleno de numerosas enseñanzas para el presente y de fecundos aprovechamientos para el porvenir.)

### 3. Extensión de la memoria.

Como compañera y auxiliar de la conciencia, se extiende la memoria hasta donde aquella abraza, (y puesto que el alcance de la conciencia es mayor cuando es doble y completa que cuando es incompleta y simple,) la memoria se extiende más en aquellos seres que, como el hombre, llegan á poseer la primera y se reduce y oscurece más en aquellos otros en que, como los animales, solo pueden lograr esta última.

Como la conciencia humana no llega á los primeros años de la vida, la memoria no puede conservar aquellos vestigios: (apegada al sentido íntimo, crece, se robustece y se desenvuelve, decae y muere en la vida, recibiendo sus dotes y sus diferentes grados de cultura de las diversas aptitudes y disposiciones individuales que en gran parte se determinan por los caracteres de las conciencias particulares. Así parece como que la conciencia dicta y la memoria escribe los anales de la vida; y como la memoria no inventa ni compone, estos anales no principian hasta que la conciencia no acierta á redactar sus primeras páginas.)

## 4. Sus grados.

Pudiéndose señalar en la conciencia dos grados correspondientes á la voluntariedad é involuntariedad de su ejercicio, la memoria debe presentarnos también dos grados de lucidéz, que correspondan á la mayor ó menor laboriosidad voluntaria de la inteligencia. Estos dos grados se conocen con los nombres de *recuerdos* y *reminiscencias*, y corresponden á una memoria clara ó á un recuerdo confuso é imperfecto respectivamente.

(Los recuerdos son producidos por una voluntad decidida que, interviniendo en el momento de la percepción, dá lucidéz al acto intelectual y lo hace más detenido y atinado: sus cualidades son la vivacidad y la tenacidad, las cuales dependen de que la adquisición del conocimiento vaya acompañada de una atención sostenida, de una percepción distinta y de una determinación completa de las propiedades y relaciones.)

(Las reminiscencias (*reminiscor* de *re* y *eminiscor*, *imaginar*, *figurarse*), son, por el contrario, producidas por la indolencia intelectual, el indiferentismo ó falta de curiosidad, la ligereza ó precipitación al conocer, ó la ausencia de esa profundidad y ese talento que distinguen al buen observador.)

(En cuanto al olvido, depende de una determinación incompleta; el objeto, considerado solo bajo un aspecto ó distinguido en una propiedad y relación, queda retenido lijaramente por el pensamiento, y ese aspecto, propiedad ó relación, deja alguna vez de ser interesante, y desatado ó roto el débil vínculo, cae su idea en los abismos del olvido.)

## 5. Cómo reproduce la memoria.

La memoria reproduce con perfecta libertad, con total independendencia del organismo y de todo poder físico, en un órden arbitrario ó con una relación voluntaria, según le place y como corresponde, en fin, á un espíritu que se

posée y se gobierna completamente. [El encadenamiento que se observa en los recuerdos no tiene nada de fatal, puesto que podemos desligarlos del tiempo, aislarlos y reproducirlos caprichosamente cómo y cuándo queremos: y la intervención del cérebro en ésta, como en todas las facultades intelectuales, solo prueba la relación de condicionalidad que media entre el alma y el cuerpo, y en modo alguno la de causalidad como quieren los materialistas.]

#### 6. Condiciones de la memoria.

Hállase la memoria subordinada á tres condiciones: la identidad personal, el tiempo ó la duración, que es un elemento de ellas y la intuición actual de un hecho pasado.

[La memoria se funda en la conciencia de que he existido siendo el mismo (*mismeidad*) en todos los momentos que llevo vividos: bajo este concepto es una manifestación de la identidad personal ó sea de la persistencia del *Yo* en su misma unidad.]

[Siendo la duración un elemento de la identidad, el tiempo se nos ofrece como inseparable de la memoria; porque en efecto, al venir esta acompañada de la conciencia de nuestra existencia en la época del suceso que se recuerda, separa el pasado del presente y nos dá la noción del tiempo limitado. La conciencia ofrece los fenómenos simultáneos en el alma y la memoria los sucesivos; aquella acredita nuestra existencia en cada momento y ésta la muestra en todos ellos; la primera pone el elemento constante que hay en el lenguaje, y éste el variable: v. g.. yo sufro, yo entendí, yo querré.... el *yo* persiste, pero sus actos han cambiado de tiempo y naturaleza.]

[Finalmente; la intuición actual de un acto pasado, indica que la memoria no conoce sino *reconoce*; por tanto, distingue el momento de la adquisición del conocimiento del de la recordación, para lo cual la conciencia acompaña á los dos momentos: y si en el primero es clara, en el se-

gundo se da el recuerdo; y si en aquel es vaga y confusa, en este se dá la reminiscencia.)

7. Su división en *consciente ó inconsciente, ideal y sensible*.

La memoria es consciente é inconsciente, según que en su ejercicio interviene ó no nuestra libertad. (Cuando recordamos lo que nos place, lo que necesitamos, cuando escogemos el órden de los hechos pasados que conviene á nuestros cálculos ó exigen las circunstancias, aparecen la libertad y conciencia de la memoria: y cuando nos vemos perseguidos por las ideas de objetos inoportunos y tristes como en los casos de las interrupciones profanas de los éxtasis, en los insomnios, en los remordimientos, en los ensimismamientos y distracciones, la memoria desenvuelve una série de fenómenos independiente de nuestra voluntad, y la conciencia, ejercitándose como facultad general, pierde el conocimiento de sus actos especiales.)

También se divide la memoria en ideal y sensible: la primera es la de los principios, la racional, la científica: la segunda la de los hechos, la de la vida, la artística: aquella se llama *filosófica* y ésta *histórica*: (aquella domina en los razonadores y ésta en los empíricos: aquella es más constante y ésta es más movible y se halla más á merced de las alteraciones orgánicas y de los estados nerviosos, subdividiéndose en memoria verbal, local, de los sentidos, de los colores, de los sabores, de las fechas, de los números, de los versos.) &c.

8. Funciones de esta facultad.

Tres son los oficios de la memoria; *fijar, conservar y reproducir*, cada uno de los cuales sirve de fundamento á otras tres funciones de esta facultad, la *impresión*, la *retención* y la *reproducción*.

La impresión es la función por la cual graba la memoria en la mente la imágen propia ó artificial de los ob-

jetos percibidos: por la retención guarda esta imagen enlazada ó asociada á otras, y por la *reproducción*, la evoca en el momento en que la necesita. (El poder de reproducir se apoya en el de retener, y éste en el de fijar la idea en el pensamiento: no puede ser conservado lo que no se grabó, ni reproducido lo que no se ha conservado: de modo que cuando la memoria es buena, la impresión debe ser viva y honda, la retención tenaz y persistente y la reproducción fiel y fácil.)

### 9. Sus leyes.

(Aunque la memoria es libre, tiene sus leyes, necesarias en sí mismas é involuntarias en su aplicación, de cuyo cumplimiento depende la facilidad en el ejercicio, y de cuya contradicción proceden los vicios de esta facultad y su entorpecimiento.)

Estas leyes son dos: una subjetiva, dependiente del estado del espíritu, y otra objetiva, que se refiere á los objetos, sus propiedades y relaciones.

La ley subjetiva se formula así: *En el espíritu lo análogo se enlaza con lo análogo para producir el recuerdo, y lo opuesto rechaza á lo opuesto, provocando el olvido.* (Esta ley expresa que en el mundo anímico la atracción y la repulsión de las ideas se hallan en razón directa de la semejanza y la diversidad.)

La ley objetiva, que hace abstracción de los estados del espíritu, se llama, *asociación de las ideas*, y se atribuye su invención al excéptico David Hume, que la formuló así: *Los objetos se asocian y reproducen mutuamente cuando forman un solo todo en la conciencia.* (Las asociaciones se dividen en *naturales* y *accidentales*: las primeras se apoyan en la analogía ú oposición entre los objetos: tales son la *semejanza* y el *contraste*: v. g., por semejanza: *un niño es un arbolito que puede dar sazonados frutos*: por contraste se ligan Dios y hombre, el espíritu y la materia, lo físico y lo mo-

ral; luz y tinieblas, bién y mal y toda antítesis: v. g., *Mira al avaro en sus riquezas pobre.*

Accidentales son las asociaciones que se apoyan en las relaciones que ponen entre los objetos el espacio y el tiempo: tales son las de *coexistencia* y *sucesión*: v. g., por coexistencia se ligan el hecho y el héroe, la figura y la demostración, el signo y la cosa significada y toda sinécdoque: y por sucesión el relámpago y el trueno, el árbol y sus frutos, el principio y su consecuencia y toda metonimia»

#### 10. Medios de perfeccionarla.

La importancia de esta facultad reclama el mayor interés en su conservación y desarrollo. Para conseguirlos, deberá concentrarse la atención sobre los objetos, reforzar las impresiones, llegar á una determinación completa y repetir varias veces la percepción, condiciones todas del método para aprender.

Además; teniendo en cuenta la ley de los *estados homólogos*, hemos de unir á las ideas que más fácilmente se retengan, las de aquellos objetos que nos sean en cierto modo rebeldes, como aconseja la *Mnemotecnia*, ó sea el arte de producir una memoria artificial que, apoyada en la natural, la corrija y amplíe.

Y por último, conviene reformar la educación intelectual de los jóvenes, despojar los estudios de un carácter exageradamente abstracto, que los hace áridos y pesados, y adornarlos de cuanto pueda hacerlos amenos é interesantes bajo el aspecto individual, familiar ó social, y de fácil reproducción el día en que deba el hombre aplicar los conocimientos adquiridos por el niño»

H. Aguir

## LECCION XVI.

### Conocimiento sensible externo.

1. Objeto y extensión del conocimiento sensible externo.

Conocimiento sensible externo es aquel que se adquiere por medio de los sentidos corporales y tiene por objeto el mundo exterior ó sea las cualidades y relaciones sensibles de los cuerpos. Su extensión es la misma que la de nuestros medios de observación; es decir, que abarca el pasado, en cuanto nos es trasmitido por el testimonio escrito, ó sea la historia, y por el testimonio oral ó sea la tradición, y el presente, (en cuanto se trata de fenómenos ocurridos dentro de los límites naturales que nos ponen el tiempo y el espacio: mas nunca se extiende al futuro, que no es objeto de observación sensible.

Los sentidos nos dicen, pues, lo que ha sido ó lo que es; pero no lo que há ni lo que debe ser: así es que sus resultados se expresan en juicios particulares y asertóricos, que esperan su comprobación ó destrucción de las observaciones ulteriores.)

2. Funciones que lo constituyen.

A la formación de este conocimiento concurren el organismo por una parte y la inteligencia por otra. La posición del cuerpo entre el espíritu y el mundo externo, hace que éste se halle supeditado á aquel en este fenómeno, ó que aquel sea una condición á que éste se halla forzosamente sometido. La percepción sensible depende, pues, de la sensación, de modo que ésta tiene para el psicólogo un doble valor; el estético, en que se la considera como fuente de emociones y afectos, y el intelectual, en

que aparece como condición de nuestros conocimientos.)

La percepción sensible, tiene por lo tanto, dos partes, que se distinguen con los nombres de *sensus et intellectus*, las cuales vamos á estudiar ligeramente.

(A) Análisis de la parte sensible (*sensus*).

La parte sensible del conocimiento de lo exterior corpóreo se halla á cargo de los sentidos, cada uno de los cuales revela al pensamiento un órden diverso de fenómenos, por cuya razón decía Aristóteles que un sentido ménos supone una especie ménos de conocimientos. (A esta limitación *cualitativa*, debe añadirse otra *cuantitativa*, porque ningun sentido se extiende en el espacio á lo infinitamente grande, ni en los detalles á lo infinitamente pequeña, y porque los horizontes sensoriales se hallan determinados además por el estado de salud é integridad y por el grado de perfección y desarrollo.) Dado un sentido sano y bién conformado, lo primero que se nos ofrece es la *impresión*, que es el contacto del mundo externo con los órganos; sigue la *transmisión*, que depende de la continuidad y sanidad del sistema nervioso y termina la parte orgánica con el movimiento de *recepción* cerebral, que se convierte en sensación en el espíritu. (Depende, pues, esta última fatalmente del estado de relación de los cuerpos con los órganos y del de salud é integridad de estos órganos. Dado el fenómeno, la sensación envuelve un elemento afectivo para el ser sensible, del que ahora no nos ocupamos, y un elemento representativo para el ser inteligente, al que nos vamos á limitar.)

### 3. Estudio psicológico de los sentidos corporales.

(El estudio psicológico de los sentidos nos lleva á consignar que el objeto inmediato y directo de la percepción externa es la sensación; en cuanto al cuerpo que la ocasiona, es el objeto mediato é indirecto de ella; porque los cuerpos solo son percibidos en cuanto son sentidos, y porque

de ellos solo se percibe lo que se siente y no otra cosa. El hombre se halla, pues, limitado en el conocimiento de la Naturaleza á sus propias sensaciones, y como éstas tienen su razón de ser en el sentido, cuanto el hombre sabe del Mundo y de la Humanidad está aprendido en el sentido y por el sentido; por eso decía Platón que el hombre no percibe las cosas, sino una sombra de las cosas.

Comprobemos esta verdad examinando los sentidos uno por uno.)

(a) Tacto.

Este sentido es el más general respecto del cuerpo, porque se extiende por toda su superficie; pero es el más limitado respecto de los objetos, porque una sensación táctil, considerada en toda su simplicidad y pureza, no es más que el resultado del contacto de una sola molécula corpórea con otra de nuestro tejido epidérmico.

Tal impresión no puede revelar la existencia de ningún sólido en el espacio, ni acusar cualidad alguna en los cuerpos: (solo los juicios que unimos al acto de palpar y con los que enlazamos entre sí las impresiones diversas, ya sucesivas, ya interrumpidas, producen las nociones de dimensión, forma, tamaño, temperatura, y cuantas son propias del tacto. Además, obsérvese que, así como atribuimos al sentido los datos del juicio, así el hábito de juzgar los objetos por las sensaciones, nos hace atribuir á los cuerpos los datos del sentido.)

(b) Gusto.

Refiérese el paladar al procedimiento químico de la Naturaleza y se halla más al servicio de la vida animal que al de la racional. La sensación de *sabor* es simple como la táctil, á la que se reduce, y solo ocasiona un estado de placer ó dolor que no basta ó revelarnos existencia ni cualidad alguna de la materia.

(Por el gusto solo se perciben las modificaciones de los

nervios glosó-faríngeos; por eso cambian estas sensaciones cuando cualquiera afección morbosa altera el estado de esos nervios, aunque los cuerpos ocasionales permanezcan los mismos y subsistan por más que éstos hayan desaparecido; y así se explica que haya tanta variedad en esas sensaciones, que puede decirse vulgarmente: "*sobre gustos no hay nada escrito.*"

(c) Olfato.

Aunque el olfato es algo más independiente del placer y del dolor que el gusto, no deja de ser más proporcionado al interés orgánico que al de la vida del alma. Refiérese como el sentido de los sabores á la composición y descomposición de los cuerpos y solo ofrece simples sensaciones que no revelan la existencia de ningún volúmen en el espacio. (El alma solo percibe las modificaciones de los nervios olfativos, y si refiere los olores á los cuerpos, es en virtud de un juicio de inducción análogo al que tiene lugar en el gusto y el tacto, y con el que concurre habitualmente la inteligencia.)

(d) Oído.

El oído es el más importante de los sentidos, por lo que respecta al desarrollo intelectual, por sus relaciones con la palabra, que le convierten en órgano de educación é instrumento de comunicación con los demás hombres; pero por lo demás, este sentido se refiere solo al sonido en su cantidad y cualidad, ofreciendo meras modificaciones del nervio auditivo y en modo alguno nada que se refiera á los mismos cuerpos sonoros: así es que cuanto afirmamos respecto á la naturaleza de éstos, á la distancia á que se encuentran de nosotros y á otras circunstancias, es efecto de un juicio fundado en la experiencia y que frecuentemente es erróneo.)

(e) Vista.

Finalmente: el sentido de la vista, que se refiere al

procedimiento de la luz, es el más delicado y extenso, al par que el más intelectual, el más independiente de las afecciones sensibles y el más dócil al dominio de la voluntad. Si el oído es impresionable á la palabra oral, la vista lo es á la escrita: si aquel domina en el tiempo, éste impera en el espacio y si aquel se ordena á las leyes de la acústica, éste lo hace á las de la luz y el colorido. La vista dá á conocer además la distancia, la forma, la magnitud y el movimiento; pero todo ello, no por sí sola, sino con auxilio del entendimiento que interpreta las imágenes y aplica á las sensaciones ciertas reglas de la experiencia, robustecidas por la costumbre.

4. Carácterés diferentes que separan á los sentidos, y cualidades comunes á todos ellos.

Suelen dividirse los sentidos en dos grupos: *afectivos ó inferiores*, que son los que están al servicio de la vida animal y determinan en el alma estados agradables y desagradables, tales como el olfato y el gusto: é *instructivos ó superiores*, que responden mejor á la vida del espíritu y valen más como origen de conocimientos que como fuentes de placer ó dolor, tales como la vista, el oído y el tacto.

(Esta clasificación se funda en las diferencias siguientes: 1.<sup>a</sup> Los sentidos afectivos actúan en virtud de un contacto material y grosero, por lo que también se les llama *mecánicos*; mientras que los instructivos obran dinámicamente, por lo que se les llama *dinámicos*. 2.<sup>a</sup> Los afectivos constan de un aparato impar que se ordena á los fines egoistas de la nutrición y el crecimiento, en tanto que los instructivos constan de órganos dobles y simétricos y satisfacen las exigencias de la vida de relación. Y 3.<sup>a</sup> Los afectivos no reproducen el objeto exterior, y los instructivos lo repiten ó pintan en su seno.)

Pero todos los sentidos ofrecen carácterés comunes que

se muestran cuando vemos que todas las sensaciones corresponden á los cinco sentidos, se prestan á que el espíritu forme con ellas un todo interior que copia la fantasía y sirven de datos para las combinaciones del entendimiento; (que la reproducción de una sensación despierta otras análogas, no solo respecto del mismo sentido, sino de los que se hallan más relacionados con él y que todos los sentidos se auxilian y completan mutuamente.)

(B) Análisis de la parte noológica (*Intellectus*).

Las facultades intelectuales que se agregan á la sensación para completar el conocimiento sensible externo, son tres: la *imaginación*, el *entendimiento* y la *razón*.

La imaginación proporciona la representación del objeto. (El espíritu reúne los datos obtenidos por los cinco modos distintos de sensibilidad y forma con ellos la idea total del objeto. Esta obra de síntesis se completa con los caracteres de figura, color, magnitud, etc., que la imaginación toma de un espacio inteligible interno, teatro de todas sus representaciones.)

El entendimiento interpreta la sensación, le dá un valor y hace que á la imagen interna suceda la noción del objeto. (Para dar objetividad á los fenómenos subjetivos y referir al exterior las modificaciones nerviosas, se necesita experiencia, y ésta no puede adquirirse sin el juicio y el raciocinio, que son operaciones del entendimiento.)

La razón, en fin, termina este conocimiento proporcionando los principios ó categorías que hay que aplicar al objeto para determinarle en sus propiedades y relaciones. (En efecto, tanto para formar la imagen, como para juzgar de las impresiones y concluir la existencia de un objeto exterior, hay que aplicar las ideas racionales de todo y parte, causa y efecto, sustancia y accidente, que no pueden obtenerse por los sentidos.)

5. Cómo conoce el niño lo exterior.

La doctrina expuesta parece atribuir al niño juicios y raciocinios que suponen un cierto grado de cultura intelectual impropio de las primeras edades; pero desaparecerá la extrañeza, si se tiene en cuenta que estas operaciones son inconscientes é instintivas.

Cuando los órganos del niño comienzan á ejercitarse, los dirige sin conciencia al exterior y percibe en sus sensaciones los objetos, sin saber si éstos son ó no externos: luego se excita su curiosidad, actúa la atención, se observa, y observa cuanto le rodea, y comienzan las experiencias. "Esto soy yo, porque al tocarlo me siento tocado—dice—y esto no soy yo, porque lo siento sin sentirme tocado, y lo muevo con esfuerzo ó no lo puedo mover aunque quiero: luego yo soy, pero no lo soy todo, luego hay algo exterior á mí." Este procedimiento nos parece exagerado, porque nosotros la aplicamos con conciencia: mas en el niño es instintivo, simplísimo é instantáneo: <donde vé dos cosas unidas de algún modo en el espacio ó el tiempo, allí coloca un juicio; y donde halla tres enlazados de alguna manera, allí pone un raciocinio.>

No hay otro medio para pasar del *Yo* al *No-yo*.

6. La existencia del mundo externo necesita de una demostración.

Prácticamente la existencia del mundo externo no necesita demostración alguna, porque el sentido común, que es la norma de la vida, se contenta con la creencia sin preguntar por sus fundamentos; pero la ciencia, que pide la comprobación de todo, no respeta ni aquellas verdades que forman el patrimonio intelectual de la Humanidad. En la necesidad de buscar, pues, las pruebas de la existencia del mundo, habrá que ir las á reclamar de aquella facultad que contiene los principios absolutos, universales y necesarios: esta facultad es la razón. (En ella en-

cuenta generalidad y firmeza el principio de causalidad que liga lo interno con lo externo; allí se hallan las leyes que nos llevan del lado allá de los estrechos contornos de nuestra individualidad, y allí se guarda esa multitud de principios absolutos que hacen posible el tránsito del mundo subjetivo al objetivo.

La causa y condición, el todo y la parte, lo interno y lo externo, sirven de base á numerosas afirmaciones extrañas al *Yo*, y correspondientes á otros tantos objetos que existen fuera de nosotros, con independencia nuestra, en oposición á nosotros mismos é imponiéndonos á cada paso con sus maneras de ser, sus relaciones y sus usos y aplicaciones á nuestra existencia.) La razón es, por tanto, la que pone al *No-yo* frente al *Yo* y confirma en éste la conciencia de su limitación, de su condicionalidad y de sus relaciones várias con el exterior.

## LECCION XVII.

### Imaginación.

#### 1. Noción de la imaginación.

La imaginación (*imaginatio*, de *imaginar* ó *idear*, *representación*, *figura*, *imágen*) es una función intelectual, por la cual se determinan los objetos presentándolos al pensamiento bajo una cierta forma que se llama *imágen*: (*imago* por *imitago*; *semejanza*, *retrato*, *especie*, *apariciencia*.)

Es una especie de sentido espiritual, cuyo fin constante es dar un cuerpo, forma ó vestidura á las ideas (Como función individualizadora, determina los objetos trazando sus contornos por medio de líneas ó envolviéndolos en una apariencia de materialidad. Si el objeto es sensible,

le representa tal y como lo ha percibido: si es una especie ó género, lo convierte en un dibujo ó en una palabra: si es un ser abstracto ó un producto de la misma imaginación, lo personifica y lo engalana con atributos poéticos y místicos; y si es, por último, una concepción racional pura ó una de esas categorías á que no es posible dar forma, le forja un símbolo ó emblema ó lo esconde en un término que queda consagrado para su expresión en el lenguaje. )

(Los colores con que pinta sus representaciones parecen depender de la vista: las figuras y contornos, sin duda del tacto; pero la tercera dimensión, ó sea la profundidad que dá el volúmen, dimana de un espacio inteligible interno análogo al exterior. La imaginación no es nada separada de sus actos: ella misma es ese mundo interno ó externo en que se engendran y desarrollan las formas que sirven de cuerpo á sus imágenes.)

## 2. Su intervención en la vida del pensamiento.

Como la actividad de la imaginación es constante, se une á la del pensamiento, con el que mantiene estrechas y claras relaciones, aunque no siempre tengamos conciencia de ellas. Por eso todos nuestros conocimientos vienen acompañados de una forma imaginaria, que es de grande utilidad, ya para reproducirlos, ya para aumentarlos ó disminuirlos, ya para prevenirlos ó evitarlos. (En las relaciones con el mundo externo, copia los objetos con sus colores, sabores, aromas y figuras, facilita la evocación de los recuerdos, repite sonidos y palabras y favorece el aprendizaje de la lengua. En las relaciones con el mundo racional, auxilia al pensamiento inventando formas, creando figuras, combinando á su gusto líneas y superficies ó componiendo símbolos y vocablos con que designar los conceptos intelectuales puros, y forma, en fin, el ideal científico. Y con independencia de la realidad, la

imaginación crea un mundo ideal, tan extenso y rico como el de los cuerpos, poblado de fantasmas caprichosos, lleno de luz y de armonías, de movilidad y de maravillas, en que el alma sueña con todo lo que le encanta, le seduce, le sorprende y le admira. En este imperio, que es el del arte, la imaginación reina como señora absoluta.)

### 3. Su influencia en la vida del corazón.

Mézclase también la imaginación en nuestras afecciones y sentimientos, penetrando en los dominios del corazón (donde todo lo trastorna, secundando unas veces sus inspiraciones y acrecentando el placer, fortificando la esperanza y embelleciendo el amor, y procediendo otras contra nuestros antojos y deseos, para aumentar el disgusto, nublar la vida y producir el tedio, el ódio y la desesperación.)

Durante la juventud su intervención es muy grande, (se mezcla en todo, se la consulta siempre, se aprecia su dictámen y se obedecen sus inspiraciones: así se forman los prejuicios, las opiniones precipitadas y parciales y las simpatías y antipatías más infundadas y torpes; anticipa los sufrimientos y los goces, los hace más hondos y duraderos y los lleva á servir de razón y fundamento á nuestras acciones. Engendra, en fin, el ideal artístico, adivina ó finje el porvenir, interviene poderosamente en la vocación y previene las utopías, determinando el ansia y la vehemencia de los deseos y las exageraciones y veleidades de los caprichos.)

### 4. Sus relaciones con la voluntad.

Influyendo sobre la inteligencia y el sentimiento, es claro que la imaginación ha de intervenir en el ejercicio de la voluntad: (así es, que ya la vemos prestando sus figuraciones como base á nuestros actos individualmente considerados, ya traza al hombre la línea de conducta que ha de conducirle á la consecución de su ideal político, re-

ligioso, económico y social. Pero no siempre tenemos conciencia de la actividad de nuestra imaginación: muchas veces, en nuestras relaciones con la Naturaleza, procede independientemente de nuestra voluntad y sin que nos demos cuenta de ello: así sucede cuando reúne los datos heterogéneos de los sentidos para formar la imagen y cuando reproduce las de los cuerpos ausentes.)

5. Sus representaciones sensibles.

Las representaciones sensibles de la imaginación son de dos especies: una que corresponde al mundo material (donde existen los seres á que se refiere) y otra que conviene al mundo ideal, (donde únicamente se hallan los tipos sobre que versa.) Las de la primera (son meras copias, porque) se refieren á los cuerpos: las de la segunda (son creaciones verdaderas, porque) recaen sobre los actos de la vida espiritual (en aquellas, la realidad inflexible y fatal pesa sobre la imaginación: en éstas el génio camina libremente, el námen se despierta, tiende las alas y vuela á donde lo arrastra su inspiración.) Tal es la diferencia entre la realidad y la idealidad, entre lo copiado y lo original, entre lo imitado y lo creado, entre la ciencia y el arte.)

6. División de la imaginación en *reproductora* y *creadora*, *poética* y *esquemática*.

La imaginación puede ser considerada en relación con sus tipos y según la série de sus operaciones. Por el origen de sus imágenes, puede dividirse en *reproductiva* ó *imitadora* y *productiva* ó *creadora*. Es *reproductiva* ó *imitativa* (de *pro* y *duco*, *hacer salir*, *engendrar* y de *imitor* é *imago*, *figurar*, *fingir*), cuando se limita á copiar un modelo: (en este caso su ejercicio consiste en la manifestación de tipos imitados ya de la Naturaleza, ya de nuestra memoria, ya tomados del presente, ya traídos del pasado con auxilio de la recordación.) Se llama *creadora* ó *pro-*

*ductora* (creo, *κεράω*, *mezclar elementos diversos, componer*), cuando produce obras originales. (Entiéndase que crear no consiste en sacar algo de nada, sino en organizar, recomponer, combinar de un modo nuevo los materiales con que se halla enriquecida de antemano la potencia creadora. Las creaciones imaginarias tienen por base la realidad, ya interna, ya externa; porque sus materiales son los sentimientos, ideas y deseos del espíritu, y sus elementos de forma, las líneas, los colores, los sonidos y los movimientos del mundo físico.)

Por el método que sigue en sus representaciones, se divide la imaginación en *poética* y *esquemática*. Se llama *poética* (*ποιητικός*, de *ποιητής*, *hacedor; fabricante, inventor*), cuando emplea en sus procedimientos el método sintético; y *esquemática* (*σχήμα*, *esquema, vestido, hábito, figura*), cuando sigue el método analítico. (La imaginación poética consiste en determinar sintéticamente un pensamiento y descender de un modo ordenado desde la totalidad hasta los últimos detalles, aunque sin perder de vista la idea principal. Esta imaginación constituye la *fantasia* (*phantasia*, *φαντασία*, *visión, concepto, idea, imagen*), es fuente de la poesía y del arte y manifestación sensible de lo bello en las condiciones del espacio y del tiempo. Y en fin, la imaginación *esquemática* consiste en sensibilizar, por medio de una imagen, no un individuo, sino una noción generalizada; especie ó género. La representación del grupo es lo que se llama *esquema*. (Esta imaginación es muy importante en las ciencias de observación, donde fija y determina las nociones generalizadas con mayor ó menor claridad según su riqueza, y en las ciencias morales y políticas, en las que contribuye á formar los ideales valiéndose de los datos racionales de lo bueno, lo verdadero, lo justo y lo perfecto.)

7. Perfectibilidad de esta facultad.

Como toda facultad libre, la imaginación es perfecta; de modo que la diferente dirección y el diverso grado de su desarrollo caracterizan á los individuos. (Una imaginación perfecta reconoceríase en la pureza, precisión y claridad de sus imágenes, en la determinación completa de sus tipos, en la nobleza de sus ideales, y siempre en la extensión, viveza y elevación, dotes que adquiere con el auxilio de las demás facultades que se desenvuelven al paso de ella.) El cultivo parcial de cada facultad, imprime á la imaginación un sello de individualidad, por el que se distinguen unos de otros los sabios y artistas.)

8. Su importancia y su influencia en la vida.

De cuanto queda expuesto se deduce la importancia de esta facultad, no solo por sus oficios en las artes y ciencias, sino por su uso constante y su transcendental influjo en la vida. La imaginación es un auxiliar poderoso en todas las manifestaciones de nuestra actividad espiritual: (es fuente de invenciones como creadora, fiel como reproductora, pintoresca como poética, y aguda y delicada como esquemática.) Pero siempre voluble y caprichosa, necesita ser dirigida por la razón, (no ya solo cuando interviene en la formación de las ciencias con sus hipótesis, metáforas y utopías, sino en las mismas artes, en las que puede viciar el corazón sugiriéndole pasiones borrascosas y lamentables. En la vida misma, si se la deja el dominio absoluto, todo lo exagera y pervierte, esclaviza la voluntad, sujeta la inteligencia á la preocupación y al error y hace víctima al sentimiento de las supersticiones más groseras y de los antojos más extravagantes.) Contenida y regulada, ameniza, engalana y ayuda á la ciencia, forma el buen gusto en las artes, (embellece sus tipos y ennoblece su misión) y en la vida guía al corazón (en la investigación de la ventura, lo sensibiliza y lo enaltece.

*H. Agui*

## LECCION XVIII.

### Conocimiento co-sensible ó abstracto.

#### 1. Noción del entendimiento.

El entendimiento, ~~es una~~ <sup>es una</sup> facultad intelectual que sirve para comprender, juzgar y discurrir, (no es mas que una actividad espontánea y libre que dá lugar á una série de funciones y operaciones, y que puede ser definida, como el pensamiento atento, consciente y espontáneo, obrando bajo el poder de la voluntad, para producir todo género de combinaciones verdaderas ó falsas con las cosas ó con las cualidades.) Así entendida esta facultad, es el agente principal de nuestros conocimientos, (puesto que concurre con los sentidos y la imaginación para alcanzar las nociones experimentales y con la razón para obtener las ideas suprasensibles, en tanto que por sí forma los conceptos abstractos ó co-sensibles, que constituyen el conocimiento experimental de las especies y los géneros.)

#### 2. Diferencias entre el ~~sentimiento~~ <sup>entendimiento</sup> y las facultades intuitivas.

El entendimiento presenta caracteres especiales, por los cuales se diferencia de los sentidos y la razón. En primer lugar, média entre aquél y éstos lo que separa á la intuición del discurso: en segundo, las facultades intuitivas son en cierto modo independientes de la voluntad, (y sus datos se imponen de tal manera, que no podemos modificarlos á nuestro antojo; sino que hay que admitirlos como son en sí mismos.) en tanto que el entendimiento actúa bajo la dirección de la libertad y varía en su sentido, ejercicio y desarrollo, según la edad, el sexo, la educación, los hábitos y demás circunstancias exteriores; y en

tercero, el entendimiento es la fuente de los errores, mientras que los sentidos y la razón se limitan á proporcionarnos los datos que les son propios, sin enlazarlos ni combinarlos, ni afirmar ó negar nada de ellos; (por eso el entendimiento reclama una disciplina que le procura la Lógica, ciencia que le guía al conocimiento de la verdad y á la adquisición de la certeza.)

### 3. Su dominio y sus operaciones.

Abraza el entendimiento todo lo que es y todo lo que debe ser, (puesto que, no obstante las diferencias que le separan de los sentidos y la razón, camina al lado de estas facultades y trabaja con sus datos. Los sentidos le ofrecen los elementos para el conocimiento experimental y la razón los materiales para el racional. La tendencia de unos entendimientos hácia la observación sensible y de otros hácia la contemplación racional, dá lugar á la división de los talentos en *observadores ó positivos* y *contemplativos ó especuladores*.)

Las manifestaciones más importantes de la actividad del entendimiento, son tres: la *abstracción*, la *generalización* y la *inducción*; (aquella empieza el procedimiento observando, analizando y descomponiendo: la segunda lo extiende, agrupa los resultados y los distribuye ordenada y simétricamente; y esta última termina el proceso con el hallazgo de la ley, su formulación y su colocación en el seno de la ciencia.)

(A) *Abstracción*: su valor intelectual.

La *abstracción* (de *abs* y *traho*, llevar, sacar, retirar) consiste en separar los diversos elementos de un todo para concentrar la atención en uno de ellos solamente. (Aunque esta operación recae sobre la observación sensible, considera á los objetos con independencia de sus causas y de las relaciones que puedan existir entre ellos, descomponiéndolos en sus diversas partes y caracteres, y es-

tudiando éstos y aquellas separadamente y como si tuvieran existencia sustantiva. La abstracción acompaña á todo conocimiento determinado como auxiliar de la atención y la percepción, sin que por eso todos los conocimientos determinados sean abstractos; y es una función perfectible, que se ahonda y aviva con el ejercicio, extendiéndose de lo inferior á lo superior (*abstracción ascendente*), del continente al contenido (*abstracción descendente*) y de un término á su coordinado (*abstracción colateral*).

En cuanto al valor de las abstracciones ó sea á su realidad, descansa sobre la verdad de los hechos y la perfección de las operaciones, y sobre la legitimidad de su formación por el espíritu, supuesto que son un producto espontáneo de nuestra actividad intelectual, nacen en nosotros y las hallamos en los demás hombres antes de haber emprendido cualquier educación científica. Este valor se comprueba además por medio de la generalización.

(B) Generalización: extensión y comprensión de la idea generalizada.

Generalizar (de *genero*, y *genus* (γένος) *raza*, *origen*; *engendrar*; *generatio*, *generación*), es reunir en un tipo las cualidades abstraídas de varios objetos. (Es propiamente un caso ó grado de la abstracción; aquel en que se separa de lo individual lo común genérico que en él se contiene.) Por esta operación se reducen á la unidad, en una noción más elevada, las cualidades comunes á varios objetos, con exclusión de las particulares. (Empieza el procedimiento observando el mayor número posible de individuos; se separan en ellos las propiedades diferenciales de las comunes y, prescindiendo de aquellas, se reúnen en un grupo todos los individuos que participan de estas últimas: este grupo se llama *especie*. Luego con las especies se pro-

cede de igual manera, se eliminan las propiedades específicas, se atiende solo á las comunes y se tiene el género.) (Según que éste se halle más ó ménos inmediato á una especie determinada, así se llama *próximo* ó *remoto*, calificando de *supremo* al que ocupa el último grado de la escala generalizadora. Llámase *última diferencia*, al carácter, ó suma de caracteres, que hay que añadir al género para descender á una de sus especies inmediatas inferiores.)

Siendo tal el método generalizador, es evidente que, á medida que se asciende en él, los grupos van conteniendo mayor número de individuos y menor número de caracteres, y al contrario cuando se desciende; de modo que si llamamos *comprensión* á los caracteres que abraza una noción y *extensión* á los individuos, esta ley se expresará diciendo que la extensión se halla en las nociones en razón inversa de la comprensión. (La noción más extensa es pues la más simple: *ser* por ejemplo; y la ménos extensa la más comprensiva: *César* por ejemplo, que es el individuo. Viceversa: el individuo tiene el máximo de comprensión y el mínimo de extensión. A la extensión se le llama también *cantidad* y á la comprensión, *cualidad*.)

( A la Lógica toca desenvolver esta doctrina )

( C ) Inducción: su importancia en las ciencias.

La inducción (*induco* de *in* y *duco*, *llevar*, *conducir*, *pasar á*), es una función por la cual se asciende de las observaciones particulares á la ley general que rige un mismo orden de hechos. (Este tránsito de la cantidad á la totalidad se halla legitimado por el principio de la generalidad y estabilidad de las leyes de la Naturaleza.) Si las leyes de la Naturaleza, dijo Newton, son generales y estables, las mismas causas deben producir por todas partes y en idénticas circunstancias los mismos efectos:

luego si esta manzana desprendida del árbol cae á tierra, todos los cuerpos han de tender los unos á los otros en razón directa de su masa é inversa del cuadrado de las distancias.—Sin embargo, las ciencias que produce esta función solo tienen el valor de probables; porque sin la observación de todos los casos posibles, cosa que á su vez es imposible, no puede asegurarse de un modo absoluto que esté descubierta la ley en que se apoya este procedimiento. Pero, á pesar de esto no pueden desconocerse los servicios que la inducción ha prestado á las ciencias. Las más bellas teorías han solido empezar por meras hipótesis; los más útiles descubrimientos por simples observaciones del génio; y aun en las ciencias morales y políticas, ella es la que hace provechosas las lecciones de la historia. No obstante, hay que esforzarse por arrancar á los resultados de la inducción el carácter conjetural que tienen y por convertirlos en verdades demostradas.)

4. Existencia objetiva de las especies y los géneros.

(Los antiguos disputaban acerca de la realidad de las especies y los géneros, cuestión que fué el caballo de batalla durante la edad média y que aun ha llegado hasta nosotros con el nombre de *nominalismo* y *realismo de los universales*. Entendíase por *universales* (*universalia*), tanto las nociones *generalizadas* obtenidas por observación, como las *generales*, que proceden de la razón. Platón, iniciador de la cuestión, sostuvo que Dios lo había hecho todo según el modelo de las ideas preexistentes en su inteligencia, y que luego estas habían sido comunicadas en el tiempo al pensamiento humano, hecho á imagen del de Dios. Los padres de la Iglesia se adhirieron á esta doctrina, que se formuló diciendo: *universalia sunt ante rem*, y dió origen al *realismo*.)

Los discípulos de Aristóteles, interpretando exageradamente á su maestro, sostenían que no había realidad

que no fuese conocida por los sentidos, y que, supuesto que los universales no tenían el carácter de sensibles, no eran otra cosa que meras abstracciones ó entidades de razón, sin fundamento ni correspondencia real; esta opinión se formuló, *universalia sunt post rem* y dió origen al *nominalismo*. Hoy tal cuestión ha perdido su importancia; sin embargo, para resolverla, separaremos las ideas generalizadas de las nociones generales: las primeras son producto del entendimiento, que sigue al formarlas el mismo procedimiento que la Naturaleza al crear: así, pues, siempre que estén bien determinadas, ya sean completas ó parciales, podemos estar seguros de que tienen un valor objetivo. En cuanto á las generales, ya veremos su realidad al tratar de la razón.)

5. La abstracción y la generalización no se aplican á lo Infinito.

El procedimiento generalizador solo puede aplicarse á seres finitos, comparables entre sí; pero no al Infinito, que, siendo único en su género, no tiene con quién compararse, ni existe escala ó proceso que conduzca de lo limitado á lo ilimitado, de lo relativo á lo absoluto y de lo contingente á lo necesario. (Si nos empeñamos en llegar á Dios, como lo hicieron los neo-platónicos de Alejandría, por el proceso generalizador, como en él se van restando propiedades y sumando individuos, el resultado es una noción tanto ménos comprensiva cuanto más extensa; si esta noción es el infinito, nos encontramos con un *ser* que abraza á todos los individuos, pero que no tiene cualidad alguna; una entidad vacía, una forma pura, simplísima y sin contenido, que puede ser definida: *divina substancia est, forma sine materia*, fórmula que es una verdadera expresión del ateismo.)

*H. 27.*

## LECCION XIX

### Conocimiento supra-sensible ó racional.

---

#### 1. Noción y acepciones diversas de la razón.

Llámase conocimiento racional al de las leyes y relaciones necesarias que se derivan de la esencia de las cosas: su naturaleza es puramente inteligible, su existencia se explica por la relación del espíritu con las cosas supra-sensibles y la facultad que lo produce se llama razón: (*ratio* de *ratus*, *reor* y *res*; *algo fijo, constante, calculado*). Ninguna facultad ha sido considerada bajo más diversos aspectos, ni definida de más diferentes maneras. (Ya se ha entendido por razón el espíritu individual todo entero, ya solo su fase intelectual, ya se la ha creído la facultad de raciocinar y discurrir, ya como sinónima de cultura, de justicia ó de verdad: ya se la ensalza por atribuirle todo progreso, ya se la vitupera por creerla causa de nuestros errores y delirios.)

(Para nosotros no es más que una función del pensamiento de un carácter meramente receptivo y que sirve para procurarnos las nociones de las leyes, causas y principios, que son los materiales de nuestros conocimientos superiores.)

#### 2. Su analogía con los sentidos.

(El carácter intuitivo y receptivo de la razón explica la analogía de esta facultad con los sentidos, que ofrecen igual carácter.)

Como intuitiva, la razón es una especie de vista intelectual muy semejante á la sensible: y como receptiva, nos dá las leyes del pensamiento como los sentidos los datos sensibles. Ni la una ni los otros dan conocimientos for-

males, ni son susceptibles de error, sino meros elementos con que luego el entendimiento elabora los conocimientos ya racionales, ya sensibles, ya mixtos ó harmónicos. (A pesar de estas analogías) diferéncianse en que los sentidos se ejercitan en el mundo finito y contingente y la razón impera en la región de lo infinito é inmutable; porque la Razón inmortal forma el mundo espiritual cuyas leyes se nos revelan por la razón individual, mientras que la Naturaleza constituye el mundo corporal cuyos procedimientos se descubren por los sentidos. Así podemos decir que la razón del hombre es á la de Dios, como los sentidos á la Naturaleza; y que los sentidos son á los hechos, como la razón á las leyes. Por último, trocando las palabras puede establecerse, que los sentidos son la razón de las realidades físicas, y la razón el sentido de lo absoluto y eterno.

### 3. Origen de la razón.

Para explicar el origen de los elementos supra-sensibles (el ser, la unidad, lo infinito, lo absoluto, lo idéntico, lo bueno, lo bello, lo verdadero, &c.) (el idealismo ha inventado la teoría de la *razón impersonal*, según la cual tales ideas nacen fuera de nosotros, y proceden de una razón *superior impersonal*, común á todos los hombres y que no puede ser otra que la de Dios; así se explica que tales ideas se impongan á la personalidad humana, que la razón del hombre se limite á recibirlas por medio de la intuición y que el entendimiento no pueda discutir las ni la voluntad rechazarlas.)

(Pero esta teoría se equivoca al atribuir á la razón humana la impersonalidad que solo corresponde á sus objetos; las ideas supra-sensibles tienen en efecto una realidad exterior y superior á nosotros; constituyen las leyes de nuestra razón, y como verdaderas, necesarias y universales, no pertenecen á personalidad alguna ni son patrimo-

nio de nadie (Si la razón del hombre fuera impersonal, no podríamos llamar á éste racional: antes bién hemos de creer que las razones individuales se inspiran en la Razón suprema, que reciben de ella la unidad de leyes y principios, y que solo por ésto puede decirse que el alma humana es un destello de la Divinidad, ó que el hombre está hecho á *imágen y semejanza de Dios.*)

4. Sus varias manifestaciones.

Aunque puramente intuitiva, la razón puede ser considerada bajo dos aspectos: como *formal*, cuando se relaciona con los principios lógicos que presiden al conocimiento (tales como los de *identidad*, *contradicción* y *causalidad*;) y como *especulativa*, si se refiere á la realidad absoluta y abraza los que presiden á la existencia, tales como el *ser*, el *modo* y la *forma*.

(Bajo uno y otro aspecto sus intuiciones tienen el mismo valor lógico que las sensibles; es decir, que con la misma claridad percibe la vista el fulgor de un relámpago ó el sentido íntimo la viveza de un recuerdo, que la razón formal la verdad del principio: *Todo efecto tiene causa* ó la de esta proposición ontológica: *Toda sustancia tiene accidentes.*)

5. Carácter de las ideas racionales.

Los caracteres de las ideas racionales son opuestos á los de las nociones sensibles; es decir, que son dichas ideas *universales*, *necesarias* y *absolutas*.

Son *universales*, porque no solo constituyen el patrimonio de todas las inteligencias, sino que no admiten excepción alguna: (antes bién se presentan como algo inherente á la naturaleza de las cosas, sin condición ni modificación posible y de un modo constante y uniforme para todas las inteligencias y en todos los seres de la misma especie.) La imposibilidad de que dejen de ser lo que son y han sido, nos hace percibir estas ideas como *necesarias*: y

la universalidad y la unidad combinadas, nos explican su *incondicionalidad* ó sea su carácter absoluto, que las hace independientes de toda condición, circunstancia, objeto y relación con un término contrario.

Estos caracteres hacen á las ideas racionales anteriores y superiores á la Humanidad, formando como el vínculo ó principio de unidad del mundo de los espíritus. Según ésto, puede afirmarse que todo lo que es realmente racional es verdadero, y vice versa: lo irracional es lo absurdo. Finalmente, hay que distinguir entre *tener razón*, lo cual puede decirse de todos y *hacer buén uso de ella*, lo cual depende de que se interpreten rectamente sus leyes, y del tino con que se las transforma en nociones provechosas para la ciencia.)

#### 6. Su división.

Las ideas racionales se dividen por sus objetos en ideas de los séres é ideas de las propiedades; unas y otras consideradas como cosas eternas y necesarias.

En cuanto á los séres, conocemos: 1.º *Dios* (ser infinito y absoluto, objeto de una intuición intelectual.—2.º) *La Naturaleza*, (ó sean los *cuerpos*, infinitos en su género é innumerables en su medida. —) 3.º *Almas ó mundo espiritual*, (asimismo infinito en su género y fuera de los límites de la observación. —) Y 4.º *Humanidad ú hombres*, (ó séres mixtos, también en número incomensurable y relativamente infinito.)

En cuanto á las ideas racionales de las propiedades, son de tres especies: 1.ª *Universales*, (que pertenecen á todas las cosas, se hallan en todos nuestros pensamientos y son, por tanto, una ley de nuestra actividad intelectual: tales son las *categorias*. —) 2.ª *Morales*, (que son los principios que expresan el orden moral del mundo, que presiden al ejercicio de nuestra libertad y regulan nuestras relaciones sociales: tal es la *ley natural*. —) Y 3.ª *Divinas*, (que

son las propiedades ontológicas de Dios, en quien se adunan todas las leyes: *atributos de la Divinidad.*)

Examinémoslas ligeramente.

(A) Categorías de la razón.

Se llaman *categorías* (*κατηγορία, prædicamentum*, de *præ* y *dico*, *publicar, declarar, afirmar*), aquellas propiedades de todos los seres y que, por tanto, se hallan realizadas en nosotros, y son leyes de todo conocimiento, independientes del que podamos adquirir de nuestro espíritu. Tales son las ideas fundamentales y simplísimas de *ser, esencia, forma, existencia, unidad, identidad, cuantidad, cualidad, relación, dependencia, causa, efecto, todo y parte*, las cuales tienen un valor universal, necesario y absoluto. Como anteriores y superiores á la experiencia, no pueden ser obtenidas por los sentidos ni la observación: y no siendo particulares, contingentes é hipotéticas, no pueden tampoco ser resultado de la inducción: tampoco se las puede concebir como producto de la fantasía, puesto que la imaginación no puede dictar leyes al pensamiento, luego es claro que tienen su origen fuera de nosotros y son adquiridas por algunas de nuestras facultades receptoras; los sentidos no son esta facultad, luego emanan de la razón, constituyen sus elementos y son innatas como ella misma.)

(B) Ley natural, ó sean leyes del orden moral.

Las ideas de lo *bueno*, lo *bello*, lo *verdadero* y lo *justo* (que presiden en las ciencias políticas y morales) son, como las categorías, datos primitivos de la razón comunes á todos los hombres, y leyes necesarias de la actividad humana que cada individuo aplica sin cesar tanto á la vida particular como á la social, (aunque de diferente manera, por mas que ellas sean inmutables, según su educación y demás condiciones.)

Lejos de dimanar la bondad de las costumbres, la be-

que con  
Tiene  
ser...

lleza de las artes, la verdad de las ciencias y la justicia de las leyes, son principios anteriores y superiores á estas cosas y forman ese *criterium* con que se aprecian, aplauden ó censuran y corrigen los hechos é instituciones humanas.) Según el sentir de los antiguos, las ideas morales constituyen *una lex, et sempiterna, et immortalis*.

9. Atributos de la Divinidad: noción de lo Infinito.

(No hay observación que nos dé el conocimiento de lo Infinito, ni sentido que nos produzca la idea de lo absoluto, ni experimento que nos ofrezca la noción de lo inmutable, ni fenómeno de que pueda desprenderse el concepto de lo eterno.) A la Metafísica ó á la Ontología, como ciencias de Dios, toca el hablarnos de sus atributos y explicarnos la idea de lo Infinito, innata en la razón humana. (Ellas nos dicen que, explicado negativamente el Infinito, expresa la negación de todo límite: pero que como la idea de límite es á su vez negativa, resulta el Infinito la afirmación de todo contenido; es decir, que todo él es positivo, porque lo contiene todo.)

El Infinito es, pues, la afirmación plena y total de la esencia; la realidad toda, la esencia una y entera, la totalidad en fin, ó la *entereza*. (Lo finito es aquello que, por el contrario, tiene un contenido positivo dentro de sus límites y algo negativo fuera de ellos: es la afirmación y la negación combinadas; parte de la realidad, algo de la esencia, la *parcialidad*. Lo Infinito no se opone á lo finito, porque no es coordinado ni correlativo con él, sino que lo incluye; lo Infinito se *pone* solo: y lo finito, que no es *con* lo Infinito, es *por* y *en* lo Infinito: aquel es *una* esencia y este es *la* esencia; aquel es lo determinado y concreto y este lo total, entero y absoluto. Entre uno y otro no median otras relaciones que las de continencia, subordinación y causalidad.)

7. Del sentido común, como determinación de la razón.

Hay un cierto número de verdades universales que, por ser de aplicación constante y necesaria, (no ya á la ciencia, sino á la vida práctica,) no esperan el influjo de la educación ni el poder de otras varias condiciones para entrar en el dominio y uso de todo ser racional: y estas verdades constituyen el patrimonio de lo que llamamos *sentido común* (que no es mas que una determinación de la razón.) El sentido común no está, pues, formado, como algunos creen, por la opinión de la mayoría; porque las mayorías también se equivocan y con harta frecuencia por desgracia, sino por el consentimiento unánime de todos los hombres. La existencia de Dios, la del alma, la del mundo, la de la libertad, las relaciones del alma con el cuerpo, las nuestras con los demás hombres y con la Naturaleza, la distinción del bien y el mal, de lo verdadero y lo falso, de lo bello y lo deforme, de lo finito y lo infinito, pertenecen al número de las verdades de sentido común. (Todas ellas reciben diversas formas según el grado y dirección del desarrollo intelectual, estético y moral del espíritu en los diferentes individuos, edades y sexos; porque el sentido común no se extiende á las formas; pero todos los hombres tienen de tales cosas una idea cualquiera y á ella arreglan su modo de pensar, sentir y obrar. El sentido común es un verdadero criterio de certidumbre que se refiere á la razón: es la razón misma en sus especulaciones mas usuales: la razón práctica.)

## LECCION XX.

### Fines del pensamiento.

#### 1. Noción de la verdad.

Considerando la verdad como la realidad, ó sea bajo el punto de vista objetivo, se define como lo hizo San Agustín: *veritas est, id quod est: es lo que es ó existe;* pero teniendo en cuenta que no basta conocer las cosas como son en sí, sino que es preciso considerar el sugeto que las conoce, puede definirse: *relatio conformitas notionis cum objecto;* una relación de conveniencia entre el entendimiento y el objeto.

(Ni el *ser* ni el *no-ser* son por sí verdad ni falsedad: aquél *es* simplemente y este *no es* y nada más; pero cuando se ponen en relación con el pensamiento, el *ser* es la verdad y el *no-ser* la falsedad. Tampoco basta el entendimiento solo; porque este es el sugeto que ha de poseer ó no la verdad, y que exigē un objeto poseido. Luego la verdad es, en fin, lo que es, en tanto que es concebido tal como es: es decir, *lo que es, conocido según su esencia.*)

#### 2. Sus caractéres.

La verdad es *absoluta, inmutable y necesaria.* (Absoluta, porque si Dios existe, la verdad existe independientemente de nosotros mismos; por eso no es el producto, sino el fin del entendimiento.) Inmutable, porque (si ella es la esencia en tanto que es conocida como ella es y no puede ser conocida así sino de un solo modo en todos los tiempos y lugares y por todas las inteligencias.) la verdad es una y la misma para Dios que para los hombres. Necesaria, en fin, porque no depende de nosotros que sea ó no sea ni que sea de éste ó del otro modo: una vez conoci-

da, se nos impone como una necesidad de nuestra naturaleza y en conciencia no podemos renegar de ella: es nuestra ley.

### 3. Su división.

La verdad es esencial y numéricamente una, abraza la realidad entera y constituye la omnisciencia de Dios; pero por esto mismo se nos aparece como un organismo compuesto de infinitas verdades particulares, y de aquí la posibilidad de distribuir su contenido en especies: así pues, la verdad puede dividirse.

1.º En *material* y *formal*: aquella es la verdad en las cosas; (esto es, la realidad (objetividad)) y esta es la verdad en el entendimiento, (subjetividad).

2.º En *inmanente* y *transcendente*, considerada en su objeto: si el hombre halla la verdad en sí, se llama *psicológica* ó *inmanente* (*inmanens, el que permanece ó no muda ni sale de sí*): y si la halla fuera de sí, *metafísica* ó *transcendente* (*transcendens, ó transeat, lo que pasa ó sale de sí.*)

3.º *Completa* y *parcial*, *cierta* y *dudosa*, *inmediata* y *mediata*, *intuitiva* y *discursiva*, es la verdad, según el diverso grado ó modo como el objeto puede ser concebido.

4.º *Teórica* y *práctica*, según que su valor sea especulativo ó práctico; la primera es la que el pensamiento aplica á la ciencia, y la segunda la que el hombre aprovecha para la dirección de su vida privada ó pública.

5.º Por último; la verdad es *racional* ó *filosófica* y *experimental* ó *histórica*, según las fuentes del conocimiento, y ya recaiga sobre los principios, ya se refiera á los hechos.

### 4. Certeza.

La certeza no es otra cosa que la verdad reconocida como tal en la conciencia, ó mas brevemente *la conciencia de la verdad*. El fundamento de la certeza está en la

conciencia, porque sin ésta no puede haber certidumbre, supuesto que el estar ciertos de una cosa es saber que se la sabe exactamente. (Para estar ciertos de una verdad, es preciso que el hombre, después de adquirirla, se pregunte si realmente es verdadero lo que ha tomado por tal y se responda afirmativamente por la seguridad de que la verdad se le ha hecho evidente por sí misma ó mediante una demostración. Entónces la certeza da valor á la verdad, porque esta no serviría de nada sino pudiésemos adquirir conciencia de ella, la fortifica, la arraiga en la inteligencia y la transforma en propiedad nuestra bajo el título de convicción.)

#### 5. Fuentes de certeza.

Los orígenes de la certeza son los mismos de nuestros conocimientos: los sentidos, el entendimiento y la razón. Hay, no obstante, fuera del orden científico que señalar otra fuente de credulidad, que es la fé, la cual trae á la conciencia verdades de un orden supra-sensible y supra-racional.

(La certidumbre sensible se divide en *interna*, que dimana de la conciencia, y *externa* que proviene de los sentidos corporales: esta última es *directa* cuando la produce la observación propia, é *indirecta* si nos la trae el testimonio humano, ya oralmente (tradicción), ya por escrito (historia). La certidumbre no sensible es *refleja* si proviene del entendimiento, y *racional* si dimana de la razón: y ésta última puede ser *especulativa* ó *teórica*, y *práctica* ó de *sentido común*, según los aspectos de la razón.

En fin; la certidumbre se llama *supra-racional*, si se apoya en la fé, y consiste entonces en el testimonio divino.

#### (A) Certidumbre sensible.

La certidumbre sensible interna es la que tenemos de nuestra esencia, nuestra existencia, nuestras propiedades y nuestros actos y estados. Esta certeza es *inmediata*

*permanente y personal.* Inmediata, porque el sugeto que percibe y el objeto percibido son una misma cosa: permanente, porque la alcanzamos cada vez que ejercitamos la reflexión y penetramos por ella en nuestra propia intimidad: y personal, porque todo lo que nos atestigua nos es propio, toda vez que la conciencia no sale de su esfera. Mas la aptitud para alcanzarla es universal, puesto que todo ser racional se halla dotado de conciencia.

(La certidumbre sensible externa y directa no puede ser tan perfecta como la anterior, porque los sentidos corporales son víctimas de errores é ilusiones frecuentes, y porque los datos sensibles no pueden ser admitidos sino á condición de que se cumplan las leyes que deciden de la legitimidad de nuestros conocimientos en general. Pero el fundamento de esta certeza es racional, supuesto que depende de las leyes de la Naturaleza que son universales y constantes: de modo que si los sentidos están sanos y bién organizados, si se ejercitan en su esfera propia y dentro de sus límites cuantitativos y cualitativos, si sus datos son reproducidos fielmente por la imaginación, si los interpreta con exactitud el entendimiento y si los fortalece la razón, la certidumbre de los hechos externos queda legitimada.)

(La certeza sensible externa é indirecta descansa sobre el mismo fundamento que la anterior, aunque exige condiciones nuevas, porque el testimonio es dos veces sensible y debe rodearse de poderosas seguridades. Así, pues, se reclaman para el testigo cualidades de *veracidad* y *competencia*, para el objeto, *posibilidad* y *realidad* y para el escrito *autenticidad* y *recta interpretación*. Con tales requisitos, el testimonio histórico es tan verdadero como el de nuestros propios sentidos.)

(B) Certidumbre no-sensible.

La certidumbre refleja del entendimiento descansa so-

bre la naturaleza intelectual del hombre, y es, por lo tanto, universal y constante. En efecto; todo hombre se vé obligado á aceptar como verdadero lo que resulta evidentemente de una proposición de innegable certeza; porque si la verdad es posible para el entendimiento, las conclusiones y combinaciones de esta facultad son legítimas siempre que se realicen con arreglo á la naturaleza de las cosas y á las leyes generales del conocer.

En cuanto á la certidumbre racional teórica, asimismo es universal y constante y tiene su fundamento en la intervención necesaria de la razón en todos nuestros conocimientos; de modo que si la razón no fuese una fuente de verdades, la certidumbre sería irracional.

Y por último, la racional práctica ó de sentido común presenta los mismos títulos que la anterior, por cuanto el sentido común no es más que una aplicación general y continúa de la razón humana respecto de aquellas verdades que son de necesario uso y fácilmente entendidas por todos. Como tales verdades satisfacen necesidades de la vida espiritual y constituyen una parte de los principios necesarios universales é idénticos, el sentido común es un origen general y constante de certeza, puesto que lo que es siempre y para todos verdadero, es legítimamente cierto.

(C) Certidumbre supra-sensible.

Tomada la fé como la más racional confianza en las verdades comunicadas por Dios, (se la puede definir como Santo Tomás: *Credere est, actus intellectus assentientis veritati divinae ex imperio voluntate*). En tal concepto comprende las doctrinas impuestas por Dios á la razón y tiene su fundamento en la infalibilidad divina; pero como las pruebas de la infalibilidad y sabiduría de Dios son eminentemente racionales, nuestro asentimiento á la verdad divina se explica por la razón. De aquí que la fé no

abrume ni destruya la razón, sino que se concilíe y armonice con ella. Pero si las verdades reveladas por Dios engendran una certeza absoluta, no sucede lo mismo con el hecho de la revelación, que admite discusión racional. De modo que es lícito disputar hasta descubrir que Dios ha hablado: y una vez ésto evidente, la razón abdica sus derechos y el imperio de la fé empieza.

6. Noción del error.

Si la verdad objetiva es *lo que es ó existe*, el error objetivo debe ser *lo que no es ni existe*, porque el error no es más que una contra verdad; (y si la verdad subjetivamente considerada es una relación de conformidad entre el entendimiento y el objeto, el error, de igual modo tomado, debe ser una relación de disconformidad ó discrepancia entre lo que el espíritu cree y lo que ha de ser creído. (A las formas de la verdad corresponden las fórmulas  $A=A$  y  $A>B$ ; luego al error pertenecen estas otras,  $A=B$  y  $A>A$ .) El error estriba, pues, en que se atribuyan al objeto cualidades que no tiene, forma positiva; ó en que se le nieguen las que posee, forma negativa.)

7. Su diferencia de la ignorancia.

Diferénciase el error de la ignorancia en que en aquella no existe como en éste relación alguna entre el pensamiento y el objeto, y no hay, por tanto, conocimiento alguno, toda vez que el objeto se halla ausente del pensamiento. (En el error hay realmente un conocimiento, aunque incompleto, inexacto ó vicioso, y como conocimientos hay en todas las operaciones del pensamiento, nuestros juicios y raciocinios pueden ser erróneos; las nociones no, supuesto que nada afirman ni niegan, á ménos que sean analíticas, porque éstas consideran los objetos bajo el punto de vista de sus propiedades.)

8. Causa psicológica del error.

El entendimiento, como facultad de juzgar y discurrir,

es la causa del error: es decir, que la posibilidad de éste depende de la limitación de aquél. Los sentidos y la razón, como puramente receptivos, no nos pueden engañar; (pero el entendimiento, como facultad combinatoria y espontánea, puede unir ó desunir desacertadamente las nociones, y de aquí el error siempre posible: *errare humanum est.*) Dios, que sostiene con la esencia de las cosas una relación positiva expresada por la verdad, no puede engañarse.

#### 9. Noción de la duda.

(A la certeza se opone la duda como el error á la verdad: así es que definida aquella la verdad reconocida como tal en la conciencia) la duda debe ser *la verdad tenida en la conciencia por error.*

(Hay dos especies de duda: la *provisional*, eminentemente científica, que consiste en suspender todo juicio hasta que se haya adquirido la certeza de la verdad: y la *definitiva*, que indica la postración del espíritu tras poderosos é inútiles esfuerzos por alcanzar la verdad, y que erigida en sistema constituye el excepticismo. San Agustín y Descartés pueden presentarse como ejemplos de la primera: Xenófanes y Hume de la segunda. Platón llamó á la primera *purificación del espíritu* y Malébranche calificó la segunda de *brutalidad, ceguera y malicia*: aquella es, en efecto, una disposición para la ciencia; y ésta un camino que conduce á la impiedad.)

#### 10. Sus orígenes y sus efectos.

La causa determinante de la duda se halla, como la del error, en la imperfección y limitación del entendimiento; (pero como éste no camina solo en la investigación de la verdad, sino acompañado del sentimiento y la voluntad, el excepticismo reconoce causas *directas é indirectas* de sus negaciones. Entre las primeras se hallan el *abatimiento* producido por la inutilidad de nuestros esfuerzos al co-

nocer y por la lucha contra las preocupaciones: la *ligereza* ó *presunción* de los que niegan lo que no se pueden explicar ó no aciertan á comprender, y los *errores*, primera consecuencia de la limitación y primer castigo de la ceguedad y la pereza. Entre las segundas se hallan los *intereses afectivos*, las *pasiones* y los *apetitos* por una parte: la *veleidad*, la *terquedad* y los *hábitos* por otra.

La voluntad, cediendo á tales móviles, provoca resoluciones egoistas y sensuales que halagan al corazón y producen la depravación de las costumbres y la indiferencia y el ódio al estudio y la ciencia; y lisongeando la vanidad ó dejándose llevar de una veleidad propiamente femenina, se afirma en los errores y perjuicios y cae en el ridículo y la irracionalidad.

Tales son los funestos efectos de la duda sistemática. Afortunadamente la causa del excepticismo está perdida en la actualidad, y solo tiene esta escuela un valor histórico en los anales de las aberraciones del espíritu humano.)

H. v.

---

## SECCION SEGUNDA.

PSICOLOGIA DEL CORAZÓN.—ESTÉTICA.

### LECCION XXI.

#### D. Del sentimiento.

##### 1. Objeto de la Estética.

La voz Estética (del griego αἰσθάνομαι, *yo siento*, ó αἰσθησις, *sentimiento*), designa en este punto aquella parte de la Psicología que se ocupa de la facultad de sentir y estudia, por tanto, sus fenómenos. (En *Filosofía de las Artes*, se aplica más propiamente para designar la *Ciencia de la Belleza*, que otros llama *Caleología*; pero aquí seguiremos tomándola en la primera acepción, consagrada por el uso, y estudiaremos bajo tal epígrafe el sentimiento, como facultad opuesta y coordinada con la de pensar.)

##### 2. Noción del sentimiento.

Sentimiento (de *sensus*, *sentido*, *sentio*, σθέναι, *sentir*), es la facultad que tiene el alma de recibir en estados interiores, los fenómenos, tanto espirituales, como corporales, que se realizan en lo exterior: de modo que el sentimiento expresa esa relación de adhesión y penetración que la naturaleza establece entre el espíritu y los objetos. En ella el espíritu aparece con cierta pasividad que explica cómo se unen ó rechazan lo interno y lo externo según su esencia entera; de manera que el espíritu siente en toda su manera de ser y el objeto es sentido en to-

das sus cualidades: en ésto precisamente consiste la *interioridad*.

Hemos dicho que al relacionarse uno con otro los dos términos del fenómeno pueden convenirse ó repugnarse: y de aquí que la relación sea positiva ó negativa. A la forma positiva se le llama *placer* (*placeo*, de *per* y *laceo*, *atraer*, *agradar*): y á la negativa *pena* ó *dolor* (*Pæna*, *ποινή*: *doleo*, *ὄνηλείν*, *herir*). El placer es al sentimiento lo que la verdad es á la inteligencia; y el dolor es á aquél, lo que el error á ésta última: (al mismo tiempo el placer es á la verdad, como la pena al error: por eso, dada la armonía entre las facultades, lo que place es la verdad y lo que disgusta el error; y solo en circunstancias anormales y lamentables puede desagradarnos aquella y halagarnos este último.)

### 3. Diferencias entre el sentimiento y la sensación.

(La sensación y el sentimiento son fenómenos del mismo género; pero que se diferencian específicamente uno de otro.) La *sensación* (designa aquella forma de la sensibilidad general que) se refiere al orden físico y abraza los placeres y dolores que tienen su causa ocasional en la naturaleza. El sentimiento señala ese sentido interior que recibe, en comunicación con el pensamiento y la voluntad, los estados del espíritu, ya considerado en sí mismo, ya en sus relaciones con el exterior, mediante el cuerpo.

(De aquí que los sentimientos sean fenómenos de un orden más elevado y que el sugeto pueda entregarse á ellos sin temor de perder su libertad y su nobleza, mientras que en las sensaciones toma tal parte el organismo, que el fenómeno nos es común con los animales, y el espíritu no puede abandonarse á él sin abatir su alteza y dignidad.)

### 4. El sentimiento como facultad, actividad, fuerza y tendencia.

Preséntase el sentimiento como *facultad*, cuando se le

considera como razón permanente ó causa eterna de todos los fenómenos afectivos. Se presenta como *actividad*, cuando designa la causalidad temporal ó razón variable de cada fenómeno estético. Esta actividad se determina como *fuerza* según su cantidad, aspecto variable en los diferentes individuos, dados sus grados de vigor, extensión, finura y delicadeza. Y por último, el sentimiento se ofrece como *tendencia*, en cuanto esta actividad propende á realizar los fenómenos apenas se dan las condiciones necesarias para ello. (El espíritu sensible, como el inteligente, ha de desenvolver en la vida toda su esencia temporal, por cuanto respecta á la naturaleza afectiva, buscando la felicidad y uniéndose sensiblemente á todos los séres, desde la Naturaleza á Dios, en el grado de su perfección respectiva.)

5. El sentimiento como estado natural y continuo del espíritu.

La facultad de sentir se desenvuelve en la vida, como la de pensar, en una série natural y continua de placeres y dolores, que constituyen los estados sensibles del espíritu. (Estos estados presentan caractéres comunes, por los que se refieren todos á la misma série, y caractéres individuales, por los que cada estado se distingue de los de su misma especie.) La vida del corazón se modifica sin cesar: los estados afectivos cambian y, aunque constituyen una cadena no interrumpida, cada término presenta notas propias y originales.

6. Continuidad del sentimiento.

La série de los sentimientos es continua: la relación de los estados sensibles es perfecta: en la vida del corazón, como en la del cerebro, no hay soluciones, ni lagunas, ni vacíos. Así se explica la memoria del corazón, que trae al presente los sentimientos pasados, y produce la gratitud y el resentimiento, y con ciertas limitaciones, los pro-

nósticos ó estados futuros del sentimiento, como el temor y la esperanza.)

Téngase entendido que, aunque la série de los afectos es continua, cada estado no depende del anterior como el efecto de la causa; sino que cada cual tiene su fuente directa y su razón inmediata en el espíritu.

7. Relaciones entre los estados afectivos y los intelectuales.

Los estados afectivos se enlazan con los intelectuales, como se enlazan y armonizan entre sí las facultades que los producen. A cada momento de la vida del espíritu corresponden juntamente un fenómeno sensible, otro afectivo y aún otro voluntario; (por eso la cultura del corazón y de la conducta se consigue por la del pensamiento, y á su vez la del pensamiento se revela por la del corazón y ambas se expresan en los actos. La inteligencia sirve de alimento al corazón, le imprime su sello, le traza su dirección, determina su intensidad y le presta su apoyo. En las edades y posiciones en que falta la conciencia, el sentimiento es débil, voluble, sin intención ni gravedad. El estado del corazón acusa siempre el de la inteligencia.)

8. Voluntariedad ó involuntariedad del sentimiento.

Son voluntarios los estados afectivos, porque la vida del sentimiento no cesa jamás; porque obedecen á leyes necesarias (que les hacen manifestarse siempre como inclinación, adhesión y penetración; y porque su naturaleza, que es precisamente la del placer ó el dolor, depende, á la vez que de la situación del alma, del objeto que la impresiona.) Y son voluntarios, en el sentido de que podemos dirigir el corazón hácia un órden de objetos libremente escogidos, (de que podemos cultivar preferentemente, ya la sensibilidad estética que se desarrolla con las bellas artes, ya la lógica que se desenvuelve ante la verdad

y la ciencia, yá la moral que se educa con los goces desprendidos del bién y la virtud; y en fin, de que imperamos sobre nuestras afecciones, alentando las buenas, sofocando las malas, impidiendo que las unas se tuerzan y exageren y que las otras se conviertan en pasiones, y procurando que el sentimentalismo se contenga en los límites que exigen la armonía del espíritu y la paz y belleza de la vida.)

9. Si la voluntariedad del sentimiento es su conciencia.

No; porque el sentimiento, como las demás facultades del alma, puede ejercitarse consciente ó inconscientemente: así es que el ejercicio de esta facultad puede ser voluntario y verificarse sin que lo sepamos, puesto que la voluntad también funciona á pesar nuestro; pero será el sentimiento tanto más libre, cuanto más conocidos sean los movimientos del corazón.

## LECCION XXII.

### Oposición entre el sentir y el pensar.

---

1. Diferencias entre el sentimiento y el pensamiento.

El sentimiento y el pensamiento son facultades coordinadas de igual necesidad é importancia en la vida, y que expresan relaciones de la misma categoría entre el espíritu y los objetos; pero estas relaciones son muy distintas y ofrecen notables diferencias, que se revelan tanto en el sugeto como en el objeto. (Estas diferencias nos indican que no es posible sacrificar una de ellas á la otra sin que se alteren y padezcan la armonía, la paz y la belleza de la vida, porque ambas son igualmente necesarias y es preciso desenvolverlas y educarlas en constante y perfecto equilibrio.)

(A) En el sugeto.

El sentimiento es una facultad esencialmente subjetivo; pero nada hay en el sugeto más movable, fugaz y puramente individual que el sentimiento, sin que por eso sea en él todo caprichoso y variable. Solo que esta facultad es más *impresionable, dependiente y conservador* que el pensamiento.

(a) Impresionabilidad.

El sentimiento se caracteriza ante todo por su impresionabilidad; porque no solo hace que nos afectemos en mayor ó menor grado (según los sexos, edades, caracteres y grados de cultura estética ó de nerviosidad orgánica) sino que torna las cosas y personas más interesantes, patéticas y conmovedoras. El pensamiento, por el contrario, es impasible, tranquilo é imparcial.

(b) Dependencia.

El sentimiento cede á las preocupaciones, temperamentos, gustos y tendencias individuales y circunstancias del momento; por eso no puede servir de criterio de verdad, medida de bondad ni aún razón de belleza: (el placer y la pena son efectos de la realidad sobre el alma, y estos efectos son siempre conformes al estado actual del sugeto.)

(c) Permanencia.

El sentimiento tiende á armonizarse de un modo permanente con las cosas; y de aquí su carácter conservador por el cual nos detiene y clava ante lo que le halaga ó nos condena á perpétua repugnancia y fuga de lo que nos desagrada.

(La inmovilidad del sentimiento se concilia con su fugacidad, teniendo en cuenta la posibilidad de cambiar de ideas, en cuyo caso la cabeza arrastra al corazón, y de alterar el modo especial de sentir, que forma el estado presente de su cultura, el cual puede modificarse, como pudo ser formado, por la propia causalidad.)

2. Del sentimiento, como origen de nuestros hábitos. Dada una idea, el sentimiento se fija en ella, se amolda á su dictado, y la hace entrar á formar parte del carácter y del temperamento hasta constituir una costumbre. El hábito (de *habeo*, análogo con *ἔπω, ἔπιτω, tener asido, enlazar*), que consiste en la repetición periódica y voluntaria de un mismo hecho, expresa la concordancia del espíritu con lo exterior, según la ley de lo que agrada ó conviene. Aunque su formación parece presidida por la inteligencia, ó dirigida por las disposiciones voluntarias hácia lo bueno ó lo malo, es verdadera obra del sentimiento que lo engendra y lo sostiene y vivifica. Así también, aunque manifestación de la espontaneidad, reacciona sobre ella, la somete á su ley y la condena á sufrir un estado uniforme y duradero: de modo que los actos habituales vienen á transformarse casi en mecánicos y con frecuencia en inconscientes, aún cuando la voluntad conserve el poder de modificarlos y destruirlos.)

El sentimiento modifica nuestra naturaleza por medio de sus hábitos. (transforma nuestra constitución, no en sus propiedades, pero sí en sus estados y domina á veces á la voluntad, restringiendo ó ampliando la esfera de su acción.) De aquí la necesidad de velar cuidadosamente la obra del sentimiento al elaborar los hábitos.

### 3. El sentimiento como elemento tradicional.

El carácter conservador del sentimiento, que se manifiesta en la constitución de los hábitos, nos ofrece á esta facultad como elemento tradicionalista, tanto en la vida individual como en la social. (El sentimiento determina los gustos, produce los usos, se apega al pasado, ama lo permanente, se adhiere á lo conocido y repugna todo cambio ó renovación considerándolos como perturbadores y dolorosos. El sentimiento es eminentemente nivelador é igualitario, tiene una gran fuerza de cohesión y obra

siempre en el sentido de la concentración y el egoísmo. El individuo antes que la familia, y la familia antes que la sociedad.) En estos caracteres y tendencias se diferencia el sentimiento del pensamiento. (cuya facultad ama, por el contrario, el progreso y la libertad, desarrolla la personalidad, rompe los lazos de la historia, sacude las preocupaciones y los hábitos y conduce á los hombres y á los pueblos por las vías de la perfectibilidad y la regeneración.)

#### 4. Lucha del sentimiento y el pensamiento.

La fuerte adhesión del sentimiento á todo lo viejo, y el vivo anhelo por todo lo nuevo del pensamiento, determinan la lucha constante de estas dos facultades. (Frecuentes son los casos en que ya aquella se aferra tercaamente al capricho mientras que esta defiende una verdad nueva, ó ya, por el contrario, guarda aquella con tenacidad los derechos de la justicia, en tanto que ésta se empeña en hacerle aceptar una idea producida por la preocupación. Estas crisis son rudas y dolorosas, así para los individuos como para las naciones, y no se resuelven hasta que á la vez no está entendida y amada la reforma, á fin de que pueda realizarse de un modo tan apacible y harmónico, como seguro y duradero.)

#### (B) En el objeto:

Bajo el punto de vista objetivo también se diferencian el sentimiento y el pensamiento; pues mientras éste procede por análisis y abstracción, aquél obra de una manera concreta y por vía de síntesis. (Así como lo propio del pensamiento es la distinción y oposición entre el sugeto y el objeto, así en el sentimiento lo propio es la adhesión y confusión entre uno y otro: en aquella relación la impassibilidad permite al espíritu distinguir lo que le es propio de lo que es propio del objeto: por eso la relación se llama de *propiedad*: en esta relación la pasibilidad hace que uno y otro se unan ó rechacen segun la esencia entera,

tendiendo ambos á perder su individualidad, compenetrándose ó absorviéndose, á cuya relación se llama de *interioridad*. Ambas relaciones, la de esencia *propia* y la de esencia *entera*, se armonizan y combinan en la *unidad de esencia* representada por la conciencia, en tanto que ésta, como relación de un ser consigo mismo, se divide en sus manifestaciones, indicando por una parte el sentimiento y unión del espíritu con las cosas, y por otra el pensamiento y distinción del uno respecto á las otras.)

5. Espontaneidad y receptividad del sentimiento.

En cada sentimiento se mezclan la acción con la pasión: la acción marca la espontaneidad del espíritu como ser afectivo, y la pasión su carácter receptivo. (Como espontáneo, el espíritu acoge ó rechaza voluntariamente el objeto abandonándose á sus simpatías ó antipatías; y como receptivo padece ó sufre, quiéralo ó nó, las imposiciones de la realidad sensible ó inteligible y es, por tanto, puramente pasivo.) Pero en el sentimiento prepondera la receptividad hasta el punto de imprimir este carácter á la vida estética, supuesto que esta vida tiene en parte su causa fuera del espíritu y en los objetos que le afectan, ya por los sentidos, ya por la razón. (Sin que el espíritu pierda su libertad, se deja conmover por las cosas sensibles ó inteligibles; de modo que las emociones proceden de la reciprocidad de acción entre el sugeto y el objeto: por eso para un mismo sugeto varían con los objetos y para los mismos objetos cambian con las varias condiciones del sugeto.)

6. Diferencia entre el pensamiento y el sentimiento bajo este punto de vista.

Comparada bajo esta relación la vida del sentimiento con la del pensamiento, resulta preponderante en la primera la receptividad y en la segunda la espontaneidad. (Esto consiste en que, mientras el sentimiento expresa de-

pendencia y como subordinación del sugeto respecto del objeto, ó al ménos reciprocidad de acción entre ambos, el pensamiento denota la distinción entre los dos, y por tanto, la independencia del uno respecto del otro. A la pasibilidad del sentimiento se opone la libertad del pensamiento: á la concentración de aquel la excentralización de éste, á la solidaridad del primero, la individualidad del segundo, á la subordinación del espíritu sensible, la autonomía del espíritu pensador y al carácter simpático y comunicativo del corazón la posibilidad de vivir sólo y desenvolverse por sí que distingue al pensamiento.

LECCION XXIII. *Por da.*

**Funciones y operaciones del sentimiento.**

1. Qué son funciones y operaciones del sentimiento.

(Las funciones y operaciones del sentimiento son manifestaciones de la actividad del espíritu sensible, análogas y paralelas á las del espíritu inteligente, y que revelan las unas la espontaneidad del corazón y las otras la receptividad. Así, pues, *funciones* son las determinaciones de la actividad del sentimiento, considerada en sí misma ó sea en su ejercicio puramente interno y subjetivo: y *operaciones* son aquellas otras manifestaciones que dependen de las varias relaciones del corazón con los objetos.

2. Cuántas y cuáles son las funciones del corazón.

Subjetivamente considerado el sentimiento, admite tres grados que constituyen la ley de la vida del corazón. Estos tres grados dan lugar á otras tantas funciones que se llaman, *inclinación, adhesión* y *penetración*, (y son permanentes y por tanto comunes á todos los estados afectivos.)

(A) Inclinación.

La inclinación (*inclinatio*, de *in* y *clino*: κλίνω, *propensión*, de *pro* y *pendeo*, *pender*, *estar suspenso*), marca el grado mas débil de interés ó simpatía hácia el objeto, ó sea el primer movimiento del corazón que le busca y le ama. La inclinación es voluntaria ó involuntaria, consciente ó inconsciente, según que la afección se forme bajo el poder de la voluntad que determina al corazón á ceder ó á resistir á la emoción, ó que no repare en ella hasta que no está formada y sacude el alma con impetuosidad favorable ó adversa al objeto.)

(B) Adhesión.

La adhesión (*adhæsió* ó *adhæsitatio*, de *adhæreo*, *ad* y *hæreo*; αἰρέω, *tomar*, *asir*, *estar pegado* ó *unido*), es la función por la cual se une íntimamente el espíritu al objeto de su inclinación. (Este segundo grado señala la intimidad del alma con el objeto; da principio aproximando á él el sugeto con propósito de confundirlos, y acaba por la absorción del uno por el otro. La importancia de esta función es tanta, cuanto que de su dirección depende que el corazón ame y se deje penetrar por cuanto es bueno, justo, verdadero y bello ó que se aficione y guste de sus contrarios; y claro está que aquellos objetos que se apoderan del alma son los que luego deciden de nuestra conducta y del porvenir del individuo y de la sociedad.)

(C) Penetración.

La penetración (*penetratio*, de *penitus*, *interior*, *raiz*: *penes* (*radical pen*) *unión estrecha*, *relación íntima*), es el acto por el cual se identifica el espíritu con el objeto á que se adhiere. (Este grado indica la felicidad que experimenta el alma cuando posee lo que ama y ambiciona, hace que el sugeto y el objeto vivan el uno en el otro formando un solo todo y termina el proceso del sentir. La misma penetración admite grados á medida que la deter-

minación del objeto es mas completa, ó que el pensamiento profundiza mas en él y lo dá mejor á conocer.)

La inclinación, la adhesión y la penetración se diversifican en los individuos según la vivacidad y fuerza del sentimiento.

(Por último; las funciones sensibles y las intelectuales están íntimamente unidas entre sí, dependiendo las unas de las otras y contribuyendo juntamente á caracterizar la voluntad.)

3. Cuántas y cuáles son las operaciones del sentimiento.

Las operaciones del sentimiento no han recibido nombres especiales; pero fácilmente pueden distinguirse, observando si la actividad del corazón recae ya sobre una relación, ya sobre una combinación de relaciones. De aquí la distinción de los sentimientos *simples ó particulares*, de los *compuestos ó combinados* y de los *generales ó universales*, los cuales corresponden respectivamente á la noción, al juicio y al raciocinio, como operaciones intelectuales.)

(A) Sentimientos simples.

La série de los estados que forman la vida del corazón se forma de términos elementales ó simples, que vá experimentando y desenvolviendo el espíritu á medida que se le ofrecen los objetos (y los contempla en su totalidad *pro indivisa*). De modo, que al mismo tiempo que el pensamiento atento produce la noción, el sentimiento desarrolla una emoción particular: (el estado intelectual y sensible se determinan harmónicamente.)

(B) sentimientos compuestos.

Hay entre los sentimientos homogéneos tendencia á la asociación, como entre los heterogéneos cierta secreta, pero poderosa repugnancia. Tal concordancia ó disconformidad la siente el corazón, y agrupa los unos ó separa los otros despues de una especie de comparación

muy análoga á la que hace el pensamiento con las nociones en los juicios. Así, por ejemplo, el amor filial se refiere á la ternura paternal (á la fidelidad conyugal, al amor patrio y á la filantropía; lo mismo el interés, el egoísmo, la sensualidad y las pasiones;) pero, por el contrario, la dignidad personal rechaza á la mentira, la caridad á la venganza, (la lealtad á la hipocresía, la espiritualidad al materialismo, el deber á la injusticia y así todos los sentimientos contrastantes.) Esta segunda operación tiene por objeto desenvolver todas esas relaciones, (para dar valor y riqueza á la vida del corazón.)

los sentimientos (C) Sentimientos universales.

Así como el pensamiento enlaza y dá unidad á las diversas relaciones formadas en los juicios y realiza el sistema expresado por el raciocinio, así el sentimiento une las diferentes relaciones ya establecidas en los afectos combinados, intentando el enlace y referencia de todos con todos y de todos con cada uno y buscando la armonía con la vida estética del espíritu. (De esta manera los intereses del corazón se concilian con los de la inteligencia y el enlace del placer con el deber produce en la vida la apacibilidad del alma y la concordancia de la verdad con la belleza, que es lo que constituye la ventura.)

#### 4. Tendencias del corazón.

El sentimiento, no solo se refiere á los objetos presentes, sino que se aplica al pasado y al porvenir: el corazón tiene memoria y previsión, presente y presiente. (Así como al bién y al mal cumplidos acompañan arrepentimiento y satisfacción, remordimiento y tranquilidad, rencor y gratitud, el sentimiento del porvenir tiene formas que se manifiestan en el estado de tendencias y que conviene conocer como grados del desarrollo y de la actividad del corazón.)

### 5. Facultad apetitiva.

Existe en el espíritu una facultad dependiente del sentimiento, por la cual se mueve aquel en dirección al placer como bien sensible y en huida del dolor como mal afectivo. Esta facultad universal, se llama de *apetición* ó *apetitiva*, y se ejercita (ya como poder inferior) con tendencia á (las cosas agradables) ó placeres sensibles, (ya como poder superior) en dirección á las cosas supra-sensibles. (ó placeres racionales.)

Estas direcciones constituyen otros tantos grados del sentimiento.

### 6. Sus grados ó formas.

Las manifestaciones de la facultad de apetecer se dividen en *positivas* y *negativas*: las primeras se dirigen al bien sensible y las segundas huyen del mal. (Unas y otras determinan formas que vamos á señalar.)

Entre las formas positivas se halla: 1.º el *apetito* (*appetitus*, de *appeto* ó *adpeto*, *ad* y *peto* (*πέτω*, *πίπτω*) caer sobre, arrojar, aspirar, inclinarse, querer coger), que es una fuerza, ya inconsciente, ya consciente) que obra siempre en el sentido del bien corpóreo. (expresando la necesidad de atender á la conservación individual (hambre y sed) ó á la de la especie (apetito genésico.) Dentro de su ley, estas fuerzas se limitan á sus objetos propios y se hallan fuera de la esfera moral: bajo el poder de la voluntad libre pueden salir de sus límites y hacerse abusivas.) 2.º El *deseo* (*desideratio* ó *desiderium*, de *desidero* (*είδω*, *ver*) *anhelo*, *propósito*), que inconsciente parece un instinto que lleva hácia un objeto tenido por bueno, y consciente, no es mas que el apetito dirigido á un bien supra-sensible.) 3.º La *aspiración* (*aspiratio* de *adspiro*, *ad* y *spiro*, *pretender*, *aproximarse*), es la tendencia á un bien futuro, contrariada por el pesar de la privación. (En esta forma se unen la creencia de que el objeto ambicionado se halla

cerca, y el conocimiento de los obstáculos que se oponen á su consecución.) Y 4.º la *esperanza* (*spes* por *speres de spero, expectación, confianza* y también *specero, specio ver; σπῶν, ojo*), que es el deseo de un bien futuro, mas ó menos próximo, (pero que se aguarda con gran confianza: si esta agranda, tenemos la *seguridad*; si se pierde se cae en la *desesperación*.)

Entre las formas negativas, se encuentran: 1.ª la *repugnancia* (*repugnantia* de *re* y *pugno, lucha, oposición, desacuerdo, antipatía*), que es una tendencia negativa, por la cual el espíritu huye y se aleja del objeto que conoce como malo y siente como doloroso.) 2.ª El *disgusto* (de *γευστις, gustar, ó dīplicere* de *dis* y *placeo, displacer, desagradar*), no es otra cosa que un nuevo grado de la repugnancia en sus relaciones con las cosas que hieren y lastiman el sentimiento: la proximidad del mal ó la imposibilidad de eludirle truecan la repugnancia en disgusto.) 3.ª La *aversión* (*aversio* de *aversor, a* y *vertor, apartar, alejar con repugnancia*), indica un cierto horror de superior fuerza en que se torna la repugnancia cuando el dolor ó el mal amenaza tan de cerca que hay que temer su próxima realización. Como, la aspiración, viene la aversión acompañada de la conciencia de las cualidades del objeto y de su disconformidad con los intereses estéticos.) Finalmente: 4.ª el *temor* (*timor* de *timeo, δευξ miedo, tener inquietud, recelo, pavor*), es el deseo de un bien futuro que no es fácil de obtener, ó por el contrario, el recelo de un mal cuya realización es posible)

(En general, siempre que el bien estético puede ser alcanzado ó el mal rehuido por medios cuyo uso nos ofrece dificultades ó peligros, ponerlos en juego constituye el *valor*, y desecharlos la *cobardía*.)

7. Movimientos del corazón y sentimientos que les corresponden.

Supone el filósofo francés Mr. Jouffroy, que cuando se afecta la sensibilidad agradablemente, se dilata el corazón, (se ensancha bajo la acción del placer y se prepara á penetrar en el objeto ó á dejarse penetrar por él; este primer movimiento de *dilatación* caracteriza al gozo. Siguele otro por el cual el sentimiento se determina en una dirección, como respondiendo á la voz del objeto que tiene presente y avanzando hácia él para oponerse á que se le escape sin apurarle; y este segundo movimiento de *expansión* corresponde al amor. Por último, un tercer momento pone al objeto en poder del corazón que se lo asimila, y entra en la tranquila y completa posesión de él, cuyo movimiento de *atracción* señala el deseo.)

Paralela y simétricamente, cuando la afección es desagradable, al movimiento de dilatación sustituye otro inverso de *contracción* que caracteriza la *tristeza*. (El corazón se detiene, se encoge y estrecha como para dejar paso al dolor sin que le hiera. Llega luego la *concentración*, que corresponde al *odio*, por el cual el espíritu retrocede y huye, replegándose primero y partiendo despues en alas del espanto. Y por último, aparece la *repulsión*, que señala la repugnancia, por cuyo movimiento se rechaza el objeto y se lucha con él hasta lanzarlo y aniquilarlo si es posible.) +

#### 8. Perfectibilidad del sentimiento.

El sentimiento es una facultad perfectible, como todas las del espíritu: perfecciónase naturalmente con la edad y artificialmente con la ilustración y la cultura. (En la infancia reviste el sentimiento las formas simplísimas del placer y del dolor; en la juventud se hace reflejo y libre y empieza á caminar hácia los goces mas puros de la belleza, la verdad y el bién, despertándose los afectos simpáticos y sociales: y en la edad viril se purifica y engrandece, pierde del todo su carácter intencionado y pasional,

y se torna justo y generoso bajo el dictado de la razón, que preside desde ahora en esta, como en todas, las fases de la vida humana.

Pero como el sentimiento no se depura, esclarece y universaliza hasta que el pensamiento no llega á la determinación racional y científica de los objetos, el único modo de elevar, extender y ahondar el corazón, es dar altura, ensanche y profundidad á la inteligencia, por el estudio, la laboriosidad, el culto de las artes y la práctica de las virtudes morales.)

---

LECCION XXIV.

*P. r. das*

Clasificación de los sentimientos.

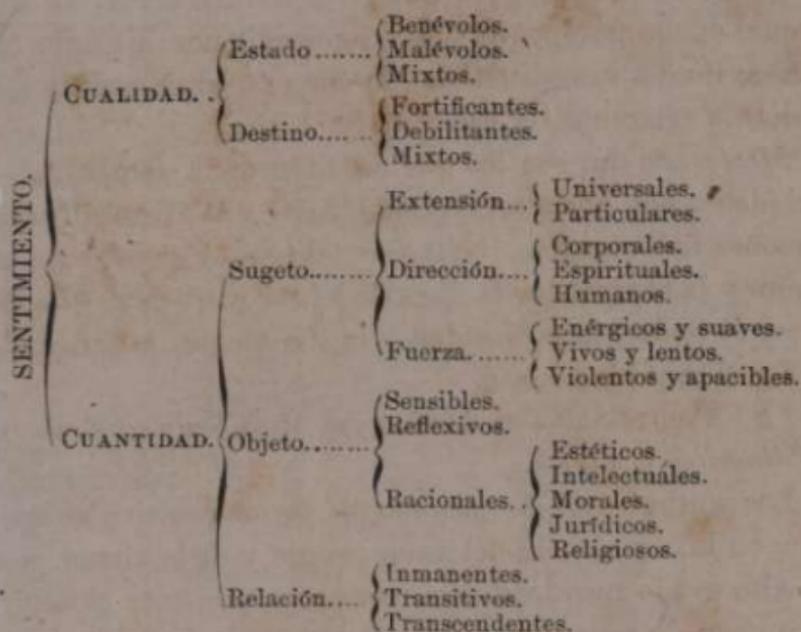
---

1. Fundamento de la clasificación de los sentimientos.

No es fácil llegar á una clasificación completa de los sentimientos humanos, porque ésta depende, no ya de los varios aspectos bajo los cuales puede ser considerada el alma, sino de las numerosas y complicadas relaciones que estos guardan entre sí y que se manifiestan bajo formas y grados diferentes en la vida.

No obstante, para dar una idea de la riqueza asombrosa del corazón, nos contentaremos con intentar una clasificación de los sentimientos bajo el doble punto de vista de su cuantidad ó extensión y de su forma ó cualidad.

Hé aquí el cuadro:



## 2. División de los sentimientos por su cualidad.

La doble tendencia del corazón hácia el placer ó contra el dolor, le imprime su cualidad: la primera dirección, que lleva al goce de todo lo que es conforme con la naturaleza humana, se llama *positiva*; y la segunda, que nos aparta de cuanto es contrario á ella, *negativa*. Atendiendo, pues, á la cualidad, se pueden dividir los sentimientos con relación á los dos estados de placer ó pena y por cuanto respecta al destino general del alma sensible.

(A) Con relación al estado, en *benévolos*, *malévolos* y *mixtos*.

*Benévolos*, son aquellos sentimientos que nacen de las relaciones naturales y acertadas del corazón con el bien-sensible (no ya solo por cuanto se refiere al sugeto mismo, sino á su correspondencia con los demás hombres: v. g., el placer honesto, la alegría infantil, la compasión, la gratitud, el amor y la amistad.

*Malévolos*, son los que, por el contrario, inclinan al co-

razón hácia el mal (propio por error ó alucinación, ó hácia el mal ageno por perversión ó egoismo), por ejemplo: (el placer ilícito, la sensualidad, la alegría maliciosa, la envidia, la venganza, (la calumnia y el ódio)

*Mixtos*, en fin, son los que resultan de la combinación del placer con el dolor, ó de la alegría y la tristeza: (vacilaciones del corazón, lucha cruel de dos afectos) como el temor y la esperanza, la dignidad y la pequeñez, (el querer y el poder, la curiosidad y la limitación, la sensualidad y el raquitismo) etc.

(B) Con relación al destino del alma, en *fortificantes*, *debilitantes* y *mixtos*.

Los sentimientos *fortificantes* de forma positiva se apoyan en la conciencia del valor propio y de la virtud (son en alto grado purificadores, reconocen por base el amor, se nutren de esperanzas y conducen al ideal por el sendero de las más nobles ilusiones) Sirvan de ejemplo, los sentimientos de la propia dignidad, de la libertad, del bién, de la belleza, (de la verdad, de la inmortalidad y cuantos reconocen por objeto las cualidades racionales y morales.)

Los *debilitantes*, por el contrario, mantienen una relación negativa con la vida y el destino del espíritu: (sofocan su fuerza y contienen su desarrollo, ejerciendo una influencia funesta; reconocen por base el ódio y vienen envueltos en la tristeza y acosados por el temor; tales son el sentimiento de nuestra pequeñez, de nuestra ignorancia, de nuestra impotencia para el bién,) el miedo, la cobardía, la bajeza, la envidia y la deslealtad.

*Mixtos* son, por último, aquellos sentimientos en que se unen la satisfacción y conciencia del propio valer, con el dolor y la vergüenza de nuestra pequeñez. (Así son los que acompañan al recuerdo del pasado, cuando se combinan satisfacciones con remordimientos y gozos con pe-

nas, y el sentimiento de lo sublime, mezcla de lo que aturde con lo que admira y de lo que espanta con lo que seduce.)

3. Sentimientos indeterminados.

(Todos) estos sentimientos (tienen un objeto concreto y determinado; pero hay otros afectos colocados por encima de la oposición entre el bien y el mal, el placer y el dolor, por tener un objeto indeterminado y que) están caracterizados por su serenidad, su apacibilidad y su calma. Entre estos sentimientos despojados de alegría y tristeza, se hallan el sentimiento inmediato del Yo y el de Dios, considerados estos seres en su esencia una y entera.

4. División de los sentimientos por su cantidad.

(La cantidad del sentimiento no es otra cosa que su extensión, respecto á la cual los afectos presentan dos aspectos de universalidad y particularidad que pueden ser considerados ya en el sugeto, ya en el objeto, ya en la relación entre ambos. En el sugeto hay que tener en cuenta la extensión, la dirección y la fuerza: en el objeto su naturaleza sensible, abstracta ó racional, y en cuanto á la relación la esfera en que el objeto se halla situado.)

(A) Por el sugeto: (a) Según su extensión, en *universales y particulares*.

Son *universales* los sentimientos (cuando, lleno el corazón de los objetos que lo producen, la afección lo circunda, rebosa de él y el organismo se conmueve más ó menos hondamente) los sentimientos trágicos (y los del éxtasis) entre los positivos, y los de la indignación extrema y el furor entre los negativos (son de esta clase.)

Son *particulares* los que solo nos afectan parcialmente, (dejándonos poder bastante para consentirlos ó sofocarlos:) *es* los que producen el Arte ó la Naturaleza (y la amistad entre los positivos y los de la ausencia y los desengaños sociales entre los negativos, son de este género.)

(b) Por su dirección, en corporales, espirituales y humanos.

Se llaman *corporales*, cuando la sensación es referida por el alma al organismo, de manera que parece que solo éste es el que siente: v. g., el hambre, la sed, el cansancio, el sueño, &c.

*Espirituales* son aquellos en que el sentimiento parece oponerse á la sensación, y son propiedad del alma: como la alegría, la tristeza (el amor (universal), la amistad (particular), &c.)

Y *humanos*, cuando el sentimiento se refiere á las dos sustancias y tiene por sugeto al hombre: como los que excitan (los aromas y néctares) las perspectivas de la Naturaleza, los cuadros, la música, &c.

(c) Según su fuerza, en *enérgicos* y *suaves*, *vivos* y *lentos*, *violentos* y *apacibles*.

(Por su fuerza son los sentimientos susceptibles de una clasificación muy rica, puesto que se modifican según el grado, dirección y naturaleza de la fuerza misma con que se manifiestan.)

*Enérgico* es el sentimiento poderoso; y *suave* el débil, (cuyos grados dependen, más que del objeto, del temperamento, el carácter, la edad, el sexo y la cultura del sugeto. La fuerza ó potencia señala los sentimientos más elevados, lo gracioso y lo bello los más suaves, y lo admirable y lo sublime engendran los enérgicos.)

*Vivo* es el sentimiento que aparece y desaparece con rapidez, y *lento* el que se mueve tarda y forzosamente: (esto depende del modo de verificarse el cambio en el sentir, y esto á su vez de la susceptibilidad sensible y de la irritabilidad nerviosa del paciente. La representación de un drama, la lectura de un poema y la música, ofrecen variadísimos ejemplos de estos afectos.)

Por último; es *violento* el sentimiento que reúne el po-

der á la viveza, y *apacible* el que junta lo suave á lo lento: (aquél sorprende por lo inesperado y conmueve por lo poderoso, y éste halaga como presentido y deja que se le saboree como tranquilo. La madre que pierde repentinamente un hijo ó el avaro á quien roban su tesoro, son ejemplos del primero: el descubrimiento de una verdad, la contemplación de una obra de arte y ciertos actos de caridad, lo son del segundo.)

5. Emociones.

La palabra *emoción* (de *e* y *moveo* ( $\mu\acute{o}\omega$  y  $\mu\acute{\alpha}\omega$ , dirigirse con ansia) *conmover*, *excitar*, *sacudir con fuerza*) expresa el movimiento que experimenta el organismo cuando el corazón se halla bajo la influencia de un sentimiento más ó ménos poderoso. (Su vivacidad depende de la acción del objeto sobre el alma y de la reacción del alma sobre el objeto. Tanto la acción como la reacción pueden empezar por lo débil, para acabar por lo intenso ó al contrario: pero la duración de una emoción está siempre en razón inversa de su intensidad. Una emoción muy sostenida, si es suave, cansa y molesta; si es violenta, enloquece y mata.) Las emociones dependen del grado de sensibilidad ó impresionabilidad del sugeto. *y se dividen*

(B) Por el objeto, en *sensibles*, *reflexivos* y *racionales*. *21. 191*

(Por la naturaleza del objeto y su medio de comunicación con el espíritu, se dividen los sentimientos en *sensibles ó inferiores*, *reflexivos ó de relación* y *racionales ó superiores*.)

Los *sensibles* son los que se refieren á objetos dados por los sentidos, ya los externos, ya el íntimo, y que pertenecen á la Naturaleza ó al Arte. Son los primeros que se desenvuelven en la vida y presentan los caracteres de individuales, concretos é interesados ó egoistas. Entre ellos se cuentan los dolores y placeres sensibles, y los que emanan de la fantasía, que solo tienen una existencia subjetiva.)

Los *reflexivos* son ya no-sensibles y se refieren á conceptos del entendimiento. (pertenecen á la edad de la reflexión y ostentan las notas de determinados, abstractos y libres. Tales son los que dimanen de las semejanzas y contrastes, de la regularidad y simetría, y de lo adecuado y provechoso.)

Los *racionales* en fin, son del todo supra-sensibles y se refieren á objetos absolutos, necesarios y eternos. (Sus atributos son la incondicionalidad, la universalidad y el desinterés. Tales son el amor al arte y la ciencia, á la verdad y á la virtud, á la belleza y la justicia, á Dios y á la Humanidad.)

#### 6. Subdivisión de los sentimientos racionales.

Estos afectos se subdividen en *estéticos, intelectuales, morales, jurídicos y religiosos.* *según que parte pertenecen*

(a) *Estéticos* son los que dimanen de lo gracioso, lo bello, lo sublime, lo ideal y sus contrarios. Sus caracteres son la pureza y el desinterés.

(b) *Intelectuales* son los que atañen á la verdad, la certeza, los principios, las analogías, la realidad, la ciencia, y sus opuestos. Asimismo son estos sentimientos puros y desinteresados.

(c) *Morales* son los que emanan de la virtud, el honor, el deber, la libertad (psicológica), la responsabilidad, el mérito y sus contrarios. No constituyen el principio de la moralidad, pero la expresan y miden. A más de puros y desinteresados, son individuales y subjetivos y marcan el grado de cultura moral del hombre en cada situación y estado.

(d) *Jurídicos* son los que se desprenden de las relaciones sociales y se refieren á los derechos y deberes del hombre. Son respetables y santos, y sirven de expresión á la justicia, base de la conciencia humana, del amor al derecho, del deseo de su realización y del respeto al ór-

den y á la seguridad de cosas y personas. Tales son los de libertad (política), igualdad, sociabilidad, propiedad, familia, pueblo, patria y los que á ellos se oponen.

(e) *Religiosos*, que se reasumen en el sentimiento de la divinidad, y se diferencian de los anteriores en que su objeto no es concreto y determinado, sino infinito y absoluto, que tales son los caracteres de la sabiduría, la sublimidad, la omnipotencia, la misericordia y el amor sumos, sin condición ni restricción alguna.)

(C) Por la relación, en *inmanentes*, *transitivos* y *transcendentes*.

Por razón del objeto sentido en su relación con el sujeto que siente, los sentimientos son de tres especies:

1.<sup>a</sup> *Inmanentes ó internos*, cuando los objetos sentidos son el *Yo* ó cualquiera de sus formas ó facultades. (El sentimiento de sí es la base subjetiva de nuestras afectaciones particulares, porque en todas se siente el *Yo* á sí mismo; sentimiento bueno y legítimo, por mas de que sea preciso desenvolverle en armonía con los transitivos, si no ha de convertirse en abusivo y egoista.)

2.<sup>a</sup> *Transitivos ó externos* son aquellos en que el objeto sentido es otro que el sujeto que siente. (Se contraponen á los anteriores y contribuyen á determinar las relaciones del hombre con sus semejantes.)

Y 3.<sup>a</sup> los sentimientos *transcendentes ó interno-externos*, que se refieren también al *No yo*; pero en los que el sentido es otro y opuesto al objeto, aunque relativo al sujeto. (Así son cuantos comprenden nuestras relaciones con Dios, con la Humanidad y con la Naturaleza, lazos de belleza, verdad, bondad y justicia que colocan al hombre en posición de dependencia y subordinación respecto de los seres superiores.)

H<sup>e</sup> *agui*

## LECCION XXV.

## De las pasiones.

## 1. Noción de la pasión.

La pasión (*passio* de *patior*, παθῆν de πάσχω, *padecer*, *perturbación*, *tormento*, *martirio*), es un sentimiento des-  
arreglado que turba el entendimiento, lacera el corazón  
y subyuga la voluntad.

La pasión indica, no solo la inclinación vehemente  
hacia un objeto halagador bueno ó malo, sino la existen-  
cia de obstáculos que impidan ó retarden su consecución;  
y claro está que cuando el espíritu se vé lejos de lo que  
apetece ardientemente, y halla sembrada de peligros é  
inconvenientes la distancia que quiere recorrer para lo-  
grar la posesión, se encuentra en un estado de grave  
perturbación, ofuscación y sufrimiento.)

## 2. Efectos de la pasión sobre el alma.

La pasión es funesta para los intereses de las tres fa-  
cultades del alma, como lo hemos indicado en la defini-  
ción. En primer lugar supone el predominio del corazón,  
para conseguir el cual menester es que empiece por os-  
curecer y desordenar el pensamiento; y claro está que  
cuando la razón no manda, ocupa su puesto el egoismo,  
impotente para dominar el frenesí que nos devora.)

En segundo lugar la pasión es un martirio, lacera el  
alma y envenena la existencia. La ausencia del objeto  
ambicionado es ya un dolor; los obstáculos hacen de este  
un tormento, y la misma posesión suele venir acompañada  
de tales desengaños, por haber adornado la imaginación  
delirante al objeto de las mas arbitrarias y ficticias cua-

lidades, que la rabia, la desesperación y la vergüenza agravan el martirio.)

En tercer lugar, la pasión es despótica é irracional. (Reduce la receptividad á lo puramente sensible, pone la razón al servicio del poder mas ciego y egoista que puede levantarse en la conciencia y deja á la voluntad á merced de los más raros antojos ó la arroja esclavizada al capricho del más licencioso desenfreno.) El hombre sin dignidad, razón ni derechos, queda en la condición de un loco; pero de un loco que ha de responder de su conducta ante su propia conciencia, ante el juicio de la Humanidad y ante el tribunal de Dios (porque *voluntas, quævis, coacta, voluntas est.*)

3. Diferencias entre la pasión y el sentimiento y entre aquella y la emoción.

(El lenguaje vulgar suele confundir la pasión con el sentimiento; pero en la acepción verdadera de la palabra) la pasión designa los afectos egoistas y malévolos que se apoderan del corazón y la conciencia con detrimento del deber, la paz y la racionalidad, y el sentimiento señala el goce puro, digno y tranquilo que se desenvuelve en armonía con la moral y bajo las prescripciones de la razón. (Una pasión ordenada por la prudencia, contenida por la templanza y ceñida á la justicia, no puede concebirse; sería un sentimiento, y aunque algunos de estos, podrían con su violencia, exageración y torpeza hacerse apasionados, siempre resultará que la pasión no es el sentimiento.)

En cuanto á la emoción, las diferencias son muy marcadas: 1.<sup>a</sup> La pasión es duradera y fría, y la emoción fugaz y ardiente: 2.<sup>a</sup> aquella tiene intermitencias de tranquilidad y pesar, y esta, alborotada y frenética, no tiene alternativas: 3.<sup>a</sup> la una es bastarda en su origen y repugnante en sus más leves manifestaciones, y esta puede ser

generosa y noble, y por tanto justa ó por lo menos disculpable en sus efectos: 4.<sup>a</sup> por último, la pasión, como contraída y sostenida libremente, deja á salvo nuestra responsabilidad, (mientras que) la emoción destruye por completo el libre albedrío (y nos coloca en tal estado, que no permite que se nos imputen acciones que se consideran ciegas y fatales.)

#### 4. Origen de las pasiones.

Respecto al origen de las pasiones se presentan las mismas dos soluciones que respecto al de las ideas. Unos opinan que son *innatas*, y útiles por tanto é indispensables para la consecución de los fines humanos, y otros que son adquiridas durante la existencia con los malos ejemplos, la ignorancia y los errores del entendimiento y de la conducta.

*esta opinion acepta*  
(La opinión que las declara don del cielo y muestra de la riqueza y la energía del corazón, es absurda y peligrosa; lo primero, porque la Naturaleza no pone en parte alguna, ni Dios en el alma, elemento desordenado, enemigo de la paz, del tino, y del equilibrio que luego se exigen para la vida racional; y lo segundo porque, aun en la hipótesis de que pudieran templarse sus sacudidas y armonizarse sus movimientos, su predominio sobre la razón solo puede producir los resultados más funestos. La creencia de que son adquiridas impide que se haga el mal patrimonio de la Humanidad, rompe el lazo fatal con que se nos quiere sugetar al vicio, hace siempre posibles la regeneración y la encomienda y nos permite triunfar de hábitos y preocupaciones, tendencias y hasta temperamentos. Lo natural en el hombre es pecar y redimirse, extralimitarse y contenerse, torcer sus inclinaciones y extirpar de raíz los gérmenes de sus delirios y sus aberraciones.)

5. Sentimientos que pueden tornarse apasionados.

Como los caracteres de las pasiones solo convienen á los sentimientos egoistas, no todos los sentimientos pueden tornarse apasionados: (además, como el sentimiento siempre actúa bajo el dominio de la razón, no es posible que deje de conformarse con el orden y la justicia, así como tampoco lo es que el interés pasional se concilie con el deber y la moral. En la pasión, el bien subjetivo del placer prepondera sobre el interés absoluto de la razón; y en el sentimiento, por el contrario, el bien general prevalece sobre el del individuo.) Por eso no podrán jamás hacerse apasionados los afectos que conducen al hombre hácia la familia, la patria, la ciencia, la caridad, el trabajo, la religión, gérmenes preciosos, que podrán extraviarse por la ignorancia y las preocupaciones, pero que nunca pueden pervertirse del todo, ni trocar su divina esencia por la torpeza y bastardía de esos abortos de la mala educación.)

6. Desorden de las pasiones.

Dada la pasión apenas se ofrece el objeto que la excita, desátase su fuerza, pone en movimiento los órganos, corre, despedaza y triunfa: no bien intentan la razón hacerse oír ó la voluntad revelarse, la pasión apela á los hábitos, subleva los instintos, aturde ó engaña al entendimiento, ciega ú oprime á la conciencia, y cae la libertad ahrojada, entregada ó vencida, á los piés de la pasión vencedora. Entonces es cuando se hace el mal; porque) oscurecida la idea del deber, perdida la noción de la moralidad y eclipsada la luz de la razón, el espíritu acobardado cede siempre ante su tirano. Remedio: conservar un espíritu varonil y resuelto; porque todo cede y huye ante una razón soberana y una voluntad libre y poderosa.

7. Si es fácil subordinarlas á la razón.

(Difícil es que un sentimiento tal se torne apasionado;

pero imposible de todo punto que una pasión, entendida como la hemos explicado, se convierta en sentimiento: así, pues, si en cuanto á éste nuestro deber consiste en mantenerle sometido á la razón, es claro que el que tenemos respecto de las pasiones no puede ser otro que el de luchar incesantemente con ellas hasta extirparlas por completo. La vida humana ha de ser racional, y la vida pasional no es humana: antes bién es un obstáculo grave y poderoso para la perfectibilidad y felicidad del hombre. Hay, por tanto, que prevenir las pasiones y sofocarlas, si no es tiempo de prevenirlas; lo cual no puede conseguirse sino por medio de una educación moral y una ilustración sana y proporcionada. (Conténgase la imaginación, témplense los apetitos, cultívense los afectos generosos y simpáticos, desenvuélvase sobre todo el sentimiento de nuestra dignidad al lado de los de nuestra libertad y nuestra responsabilidad legal, y álcense los ojos al Cielo pensando en la eternidad: así la pasión será vencida y se nos presentarán la vida agradable, la vejez serena y la muerte risueña y santa.)

#### 8. Relación de las pasiones con la voluntad.

Considerando á la pasión como energía que comparte con la de nuestra voluntad libre el dominio de la esfera en que se desenvuelve nuestra actividad espiritual, es preciso que exista entre ellas una relación de coordinación que las una estrechamente.

(Esta relación se explica con facilidad, atendiendo á la influencia recíproca de nuestras facultades: el hombre afectivo no es diferente del voluntario; y si la sensibilidad es una fuente general de estímulos, la pasión, como fuerza exagerada y excesiva, no puede dejar de influir sobre la voluntad, acrecentando su vigor y aún extendiendo inconsideradamente sus dominios. Así se explican esos hechos frecuentes, pero portentosos é inesperados, á que dan lu-

gar un arrebató de furor y soberbia, un acceso de superstición ó fanatismo, un arranque de ambición ó envidia, un raptó de embriaguez ó lujuria ó un frenesí de rencor ó de celos. Estas deplorables consecuencias hacen más imperioso el deber de luchar con las pasiones hasta lanzarlas lejos del alma.)

9. Clasificación de las pasiones.

(La división más sencilla que puede hacerse de las pasiones es la que se funda en la forma que revisten todas ellas constantemente y que no es otra que el interés.)

(Así, pues) si el objeto es solo interesante para el cuerpo, la pasión será *sensual*: v. g., la gula, la embriaguez, la lujuria, la pereza, &c.

Si el objeto satisface el interés egoísta del espíritu, la pasión será *espiritual*: v. g., la vanidad, el orgullo, la soberbia, &c.

Y si el objeto envuelve interés para la persona entera, la pasión será *personal*: v. g., el odio, la envidia, la ambición, (el fanatismo, la superstición, la venganza, los celos, &c.)

(De todas estas pasiones las más humillantes son las primeras; pero no se entienda que con ésto anatematizamos á la Naturaleza, que merece ser atendida como el espíritu: lo que condenamos es el abuso: las pasiones son rechazables como tales, pero no pueden dejar de aceptarse como apetitos, dadas las condiciones de la vida terrestre.)

## LECCION XXVI.

### Fin del sentimiento.

#### 1. Noción de la felicidad.

La *felicidad* (*felicitas*, de *felix*, *dichoso*, *bienaventurado*, *favorable*), es un goce puro, intenso, inalterable y sin fin, tal como lo concibe la mente y lo anhela el corazón.

El hombre, como ser sensible, aspira á la dicha, objeto incesante de sus investigaciones, prenda de su amor y fin de todas sus tendencias.

#### 2. Si es posible para el hombre.

Se dice que la felicidad es un fantasma tras el cual corremos sin cesar y que se desvanece como el humo cuando creemos asirle, y se nos consuela del dolor que nos causa esta doctrina, ofreciéndonos la dicha, tan hermosa como segura, para despues de la muerte. Desde luego tal opinión es exagerada, puesto que no es del todo cierto que la dicha se encuentre totalmente alejada de la tierra. Búsqese donde se encuentra, cuéntese con que nuestra ventura ha de participar de nuestras limitaciones, démosla por hallada cuando está cumplido nuestro destino terrestre y seremos felices, no solo cuanto *podemos*, sino cuando *debemos*, cuando *basta* serlo. Respecto de nuestra ventura ulterior, quédese para el alma inmortal: (que ya decía Platón en su libro de *Las leyes*; *el hombre debe tender á la perfección ideal; pero esta es ménos del dominio del hombre, que del de los dioses; nuestros reglamentos deben, por lo tanto, ser proporcionados á la debilidad humana, puesto que tenemos que habérmolas con hombres y no con dioses.*)

3. Por qué los bienes limitados no satisfacen al hombre.

Si nuestra sed de ventura se saciára en la tierra, ni esta vida debería ser un hecho transitorio, ni nada habría en ella que nos refiriera á la eternidad; y si nada hubiera mejor que los goces que nos arrebatara la muerte, ésta sería la mayor de las crueldades.

(Cuadran á la naturaleza limitada del hombre las condiciones del placer terrestre: mas no obstante, no puede éste contentarse con tal ley, porque, á más de que esos goces vienen engalanados con mil penalidades que los acibaran y destruyen, todos ellos juntos no bastan para saciar la sed de dicha que experimenta el corazón, ni corresponden al ideal de ventura que llevamos en la mente, ni pueden significar nada cuando pretenden ocupar el puesto que deben llenar la justicia y las demás virtudes.)

(La naturaleza limitada del hombre debe servirle para comprender que no le son dados otros placeres que los que tengan sus mismas condiciones; pero claro está que no ha de conformarse con que ésto sea así, ya por lo mismo que conoce sus imperfecciones, ya porque el alma tiene tendencias que la llevan más allá de los límites de esta vida. Detenerse en un placer determinado, aunque sea un bien sensible, es separar la vida del fin verdadero, luchar contra la Naturaleza y caer en un error cuyo desencanto puede ser funestísimo para el alma. Ame el hombre, busque y disfrute de los placeres honrados en buén hora; mas no olvide que son transitorios y limitados y que han de ser aceptados como medios útiles en la vida; pero nunca como fin último de sus aspiraciones.)

4. Bienes limitados y carácter de su limitación.

(“Reparad—dice Platón—cuánto cuesta al hombre, aún más que á los animales, nacer, crecer y fortalecerse; cuán corta es la vida para el placer, cuán larga para el dolor;

la vejez llega pronto y, á pesar de todas sus penalidades y de la melancolía que derrama sobre nuestro corazón herido y desgastado, no hay hombre racional que quiera volver á empezar su carrera. Los placeres, la salud, los honores, la ciencia, la virtud misma, no bastan á satisfacer nuestro corazón, que aspira á dicha más perfecta, más pura, más dulce, más profunda, más tranquila y más duradera.

Para convencernos de estas verdades, recorramos brevemente los bienes mundanos.

(A) Placeres sensuales.

Comprendiendo en ellos los llamados puramente sensibles, los que dá la riqueza y cuantos proporcionan los honores y las altas posiciones sociales, es evidente que á su limitación intrínseca unen cierta mezcla inevitable de mal. El afán que cuesta obtenerlos, los sacrificios, á veces enormes, que se hacen para alcanzarlos, la inseguridad con que se conservan y la certeza de que han de perderse, parecen indicar que las exterioridades son indignas de un ser que debe vivir vida interior y que tiene por atributo el pensamiento, por aspiración la gloria y por fin la eternidad.

(B) Salud.

Los placeres de la salud tienen ya otro valor, porque el estar bueno es un don del cielo; pero por lo mismo que este beneficio perdería su valor si se hiciera general y constante, la salud se altera y se pierde; y la enfermedad, cuando no es la consecuencia de nuestros vicios y torpezas, es una prueba para el bueno, un llamamiento para el malo y para todos una necesidad de la Naturaleza: al ménos es preciso envejecer y morir.

(C) Ciencia.

Los goces del estudio no merecen seguramente la envidia de los moralistas del placer; porque el científico se

halla siempre á mucha distancia de la felicidad. (De modo que, si considerada la cuestión bajo los puntos de vista del triunfo del génio, del aprecio y admiración de las gentes, de eso que se llama la inmortalidad, parece que brilla la ciencia con los arreboles de la ventura terrenal, no sucede lo mismo cuando se consideran las amarguras y penalidades que cuesta el saber, los sacrificios de todo goce, de la salud, del oro y de los años de vida que se han de consumir en aras del estudio, las horribles formas con que suele el mundo pagar á los sabios y la hora en que levanta estátuas y le teje coronas.)

(D) Virtud.

No le quedan, pues, al alma otras satisfacciones que las que emanan de la virtud, las cuales son, en efecto, seguras y deliciosas, aunque no completas. (Cierto que en la pobreza, la enfermedad, la abyección, la ignorancia misma, la virtud aparece consoladora, henchida de fortalezas, promesas y esperanzas; que sus goces son patrimonio de toda la Humanidad sin distinción de grados, clases ni gerarquías; que sus beneficios forman un tesoro fácil de adquirir y conservar, y que enaltece tanto al corazón y al entendimiento, como dignifica y consagra la conciencia; y que en fin, las virtudes salvan los límites de esta vida y como que nos preceden en el cielo; pero tampoco bastan por completo para llenar nuestras aspiraciones, ni disponen de un poder ilimitado, ni se hallan á cubierto de la ingratitud y la maledicencia.)

5. En qué consiste la dicha terrena del hombre.

La posible felicidad terrestre hállase para el hombre en los puros goces que se desprenden de los sentimientos de justicia, de la idea del deber y de las prácticas de virtud. (Y como éste y no otro fué el pensamiento de Dios al criar al hombre, cuando el ser humano realiza ese pensamiento, se aproxima á su Hacedor, cumple su destino

temporal y alcanza su perfección mayor en la tierra y sus méritos para la otra vida.

La perfectibilidad estética se expresa por el placer puro y delicado de la belleza, y como la belleza absoluta es Dios, desde los primeros pasos dados por el hombre en el mundo, se revelan ya el destino de su alma inmortal y su tendencia á esa otra vida en que se encuentra la felicidad concebida, apetecida y buscada en vano en la tierra. Conocer á Dios, amarle por haberle conocido y tender á él por conocerle y amarle, es lo que constituye la perfección del hombre en la vida temporal: practicar el bien, gozar de sus puras delicias y procurarse los goces tranquilos y nobles de la belleza moral, son los medios seguros de conquistar la posible felicidad terrestre.

6. Teoría de Platón acerca de nuestra felicidad terrena.

Dice Platón en su libro de *Las Leyes*, que "para ser feliz en la tierra es preciso ser templado, prudente, justo y virtuoso, y que no hay castigo bastante que aplicar á los que se atreven á sostener que hay malvados que viven felices y que una cosa es la utilidad y otra la justicia." Luego, en su tratado de *República*, añade que "sin negar que los males puedan affigir al justo, debe publicarse por toda la Grecia que el más feliz es el más virtuoso, y el más desventurado el que es más injusto y criminal; porque siendo el hombre la criatura más querida de los dioses, solo debe esperar de ellos beneficios: y si se agregan algunos males, es solo por vía de expiación de su vida pasada; debe, pues, entenderse que esos males habrán de redundar en su provecho, ya en esta vida, ya despues de su muerte; puesto que la providencia de los dioses se halla necesariamente atenta á los intereses de aquél que trabaja por ser justo y por alcanzar, con la práctica de la virtud, su más perfecta semejanza con la

divinidad.” ”Dícese—continúa—que no se ha concedido la felicidad al género humano sobre la tierra, y verdaderamente juzgo que es imposible que puedan los hombres gozar en el mundo de una dicha sólida y perfecta; pero siempre nos queda la esperanza de poder disfrutar después de esta vida de esa felicidad completa que constituye el objeto de nuestros deseos: sin embargo, la Naturaleza nos ha dejado, como tales hombres, los medios de ser sabios, y felices á causa de nuestra sabiduría.”

7. La armonía del bien y la felicidad solo es perfecta en la vida futura.

(Puesto que en la tierra nada nos basta, puesto que el alma espera confiada y tal confianza es sin duda el principal fundamento racional de nuestra posible felicidad terrestre, y puesto que la muerte viene llena de promesas y embellecida con esperanzas, y puede ser apetecida como una redentora y aceptada con serenidad y aun con placer porque nos abre las puertas de lo absoluto, la vida temporal se nos aparece como un pálido reflejo de la eternidad, en la que entramos gozosos como ideal perfecto y perdurable del pensamiento, el sentimiento y la voluntad. De este modo se continúa después de la muerte lo que se empezó antes de ella, y la felicidad de la tierra se cifra en caminar hácia la del cielo. (La firme esperanza de llegar al término apetecido por los senderos de la virtud, puede decirse que es ya casi una posesión anticipada de las venturas celestiales; y el gozo que resulta de esta posesión por imperfecta que sea, y la tranquilidad de una conciencia pura, y las dulces satisfacciones del deber cumplido y del destino realizado, forman ya un cúmulo de bienes suficiente para que el hombre pueda tenerse por dichoso en la tierra. El complemento, el fin, lo definitivo, lo ambicionado, está del lado allá del sepulcro, donde se enlazan la sabiduría con la dicha y el amor con la santidad.)

## SECCION TERCERA.

---

PSICOLOGIA DE LA VOLUNTAD.—PRASOLOGIA.

---

### LECCION XXVII.

#### De la voluntad.

---

1. Definición de la Prasología.

La palabra *Prasologia* (πάσσω, *facio, hacer, practicar, vivir*), sirve para designar aquella parte de la Psicología que se ocupa de la voluntad, como facultad de querer y obrar. (Dados ya el pensar y el sentir, el estudio de la tercera facultad, como fuerza superior ó complementaria que les dá movimiento y dirección encargándose de realizar cuanto ellas determinan, completa y termina el estudio analítico del alma.)

(Vamos, pues, á estudiar la voluntad bajo el mismo plan que hemos estudiado el pensamiento y el sentimiento.)

2. Noción de la voluntad.

La *voluntad* (βολομαι, *querer, ó voluntas de volo, intención, propósito, sentencia*), es (en su acepción mas lata) la facultad que tiene el alma de determinarse á obrar en todas las esferas de la actividad espiritual.

Aunque el espíritu no sea la causa de sus facultades, lo es en cada momento de sus fenómenos; y así, como ser voluntario, es causa de sus propios actos, y como causa eficiente, que hace ó deja de hacer cuanto se realiza ó no en nosotros, es un ser voluntario.

3. Influjo del pensar y del sentir sobre el querer, y al contrario.

No obstante que la voluntad se distingue de las otras dos facultades en que es algo al parecer superior á ellas y que las determina, algo posterior y diferente, puesto que las completa y esterioriza, recibe una constante y notable influencia de cada una de ellas. Cuando se une al pensamiento, la voluntad se esclarece, se ahonda y realza; y cuando el sentimiento se armoniza con ella, se caldea, se dilata y se embellece. A cambio de estos beneficios, la voluntad regula, modera y dirige los movimientos de las otras dos facultades; pero sin constituirlos. Por otra parte, la relación de dependencia alternada entre las tres facultades, hace que cada cual sea la condición de las otras. De este modo las tres fuerzas tienen mezcladas sus actividades, combinadas sus leyes y unidos sus destinos.

#### 4. Formas de la voluntad.

El espíritu no obra nunca sin querer; pero lo que sí sucede con frecuencia es que obra sin conciencia de su querer, á pesar suyo y como forzado; (pero *voluntas, quamvis coacta, voluntas est.*) De aquí las dos formas que recibe esta facultad en su ejercicio: la consciente y la inconsciente. Es consciente, en el sentido de que puede querer ya una cosa ya otra, determinando el objeto particular de cada volición; porque si cada acto no dependiera directamente del espíritu, sino del acto anterior, como los términos de las series matemáticas, dado un término podríamos descubrir los demás por un cálculo aritmético, lo que demostraría la fatalidad de toda la serie. Antes al contrario, la voluntad libre se interpone entre término y término y dá á cada uno de ellos su independencia y su originalidad. Pero al mismo tiempo la voluntad es inconsciente, puesto que ni puede dejar de que-

rer y de querer algo, sepámoslo ó no, puesto que tiene sus leyes que no nos es dado suspender ni modificar, y puesto que tiene sus límites indestructibles, como los tiene el poder mismo, toda vez que está encerrada entre lo que no se debe (horizonte moral) y lo que no se puede hacer (horizonte material.)

5. Su objeto.

El objeto de la voluntad en general es todo lo que puede realizar el espíritu; pero particularmente, en cada volición ó querer, el objeto inmediato de esta facultad es *la cosa querida*. (Los objetos, pues, se diversifican, se oponen, se contradicen, pero nunca faltan, formando una série sin solución, como las de los pensamientos y los sentimientos.)

También la voluntad se puede tener á sí misma por objeto, como se vé en los casos de un querer despótico; *quiero, porque quiero: hágase, porque lo mando: (sic volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas.)*

Pero el verdadero objeto de la voluntad es el bien: ya porque aspira naturalmente al fin para que fué creada, ya porque es la encargada de realizar lo debido, solo y todo lo debido, y lo debido es el bien. (Y no solamente busca el suyo particular, sino que conduce á él al pensamiento y al sentimiento, procurando á aquél la conquista de la verdad y los escudos contra el error y á ésta la consecución de la felicidad y el alejamiento del dolor.)

6. Sus estados.

Se llaman *estados* (*status* de *sto*, *στώ*, *σπάω*, *estar de pie, detenerse, subsistir, situación*), del espíritu voluntario, aquellos actos ó posiciones completamente determinados y enlazados entre sí, que constituyen la expresión del querer en la vida. La série de los estados voluntarios es paralela á la de los intelectuales, y á la de los afectivos (de modo que cada volición es á la facultad que la

produce, como cada idea al pensamiento y cada afección al sentir. Cualquiera acción voluntaria que se designe en la cadena de las voliciones, se presenta con caracteres específicos que la refieren á su grupo respectivo y la separan de los otros dos, y con notas y signos individuales que la distinguen de las demás de su especie.)

Nociones, afectos y voliciones expresan por completo la vida del espíritu, diversificándose las tres series á medida que avanzan en su desarrollo, y enlazándose y relacionándose á cada instante como para recordarnos la unión de las tres facultades que las producen. En la volición puede decirse que hallamos el alma entera: la voluntad se pone á sí misma; el pensamiento pone la intención y el sentimiento el interés y el entusiasmo; pues que para querer es preciso conocer lo que se quiere y desearlo con más ó ménos vehemencia.)

7. Si la voluntad es la única actividad anímica.

(Así parecen darlo á entender los que designan con el nombre de *actividad* á la tercera facultad del alma; mas éstos no consideran que la actividad no es atributo de la voluntad, sino propiedad esencial del espíritu. La causalidad del *Yo* tiene dos modos de ser: el uno es permanente, inmutable y eterno como el alma misma; y el otro variable, temporal y pasajero como la vida: la palabra *facultad* expresa el primer modo, y la de *actividad* el segundo. Ahora bien, si el alma es una actividad como causa temporal de sus fenómenos, esta propiedad se nos revela lo mismo en el orden intelectual, que en el sensible, que en el voluntario; puesto que ésta fase de la causalidad solo manifiesta la fuerza para sacar del estado de potencia todo fenómeno que se realiza en el tiempo, de cualquier especie que sea.) Pero si la voluntad no es la única actividad del espíritu, en cambio, ya hemos dicho que es la que determina á las otras, dirigiéndolas y graduándo-

las é impidiendo que nada superior á la voluntad misma las necesite ni las fuerce. Los juicios influyen en ella como motivos, pero sin cohibirla; los afectos, como móviles, la impulsan sin violentarla; de modo que la voluntad es soberana en la vida, como causa suprema que preside á toda la actividad del Yo personal.)

Nº 8. Relaciones y diferencias entre la espontaneidad, la voluntad y la libertad.

(La voluntad se halla colocada, por decirlo así, en el espíritu entre la espontaneidad y la libertad: es más que aquella y ménos que ésta última. La espontaneidad expresa la causalidad de todos los séres vivos y es, por tanto, más extensa que la voluntad, que solo designa la causalidad de los séres espirituales, y que la libertad, que expresa esta misma enriquecida con la conciencia y el imperio de sí; y á su vez la voluntad, abrazando al animal y al hombre, es más extensa que la libertad, que solo comprende á éste último. Pero el concepto más extenso es el ménos comprensivo: así la espontaneidad, que es género cuyas especies son la voluntad y la libertad, comprende un solo carácter que es la causalidad: la voluntad tiene dos; la causalidad y la espiritualidad: y la libertad tres, causalidad, espiritualidad é intimidad.)

(En la vida las tres manifestaciones se presentan unidas ó separadas: unidas van en el acto libre; se separa la libertad en los actos habituales y apasionados, y aparece sola la espontaneidad en los fenómenos vitales; es decir, que todos los actos orgánicos son espontáneos; todos los anímicos voluntarios y todos los conscientes libres.)

9. Ley de la voluntad.

La ley de la voluntad es el Bién, considerado como fin único y aspiración natural y constante del espíritu voluntario. Bajo tal concepto le llamó Kant *imperativo categórico*: *imperativo*, porque obliga á todos, en todos los tiem-

Hacer el bien por el bien mismo, sin consideración al placer ó al dolor que te produzca.

pos y lugares; y *categorico*, porque el bien no queda cumplido sino cuando se hace sin condiciones; esto es, absolutamente. (El bien debe hacerse por el bien mismo, de una manera desinteresada, sin anteponerle gustos, pasiones, conveniencias ni cálculos: *semper linea recta, quo res cumque cadant*: y solo cuando la voluntad se adhiere estrecha y constantemente á su ley, es cuando se eleva á la santidad, grado supremo de perfección moral.)

#### 10. Su destino.

El destino de esta facultad es llevar al hombre á la mayor perfección posible, á cuyo fin solo puede conducirnos la realización constante del bien. (Aspirando la voluntad á la perfección total del hombre, es evidente que no halla su cabal desarrollo en esta vida, donde el hombre no acierta á llenar cumplidamente sus deberes ni á realizar el ideal de bondad trazado por Dios en el fondo de su mente. De aquí que esta facultad, como las otras, nos deja concebir la existencia necesaria de otra vida ulterior, donde, libre de límites ó imperfecciones, llegará el espíritu á la cabal y perfecta realización de su destino, empezado y proseguido, pero no más, aquí en la tierra.)

## LECCION XXVIII.

### Funciones y operaciones de la voluntad.

---

#### 1. Qué se entiende por función de la voluntad.

Función de la voluntad es cada acto particular que realiza este poder considerado en sí mismo y sin relación á sus objetos. (Cada función es un grado distinto de la actividad voluntaria, y manifestación al propio tiempo del pensamiento y del sentimiento, que realizan también sus funciones respectivas en el seno de la voluntad, ó que

unen sus actos particulares graduales con los de esta facultad. De este modo las tres energías del alma se armonizan para constituir la volición, acondicionándose entre sí, influyéndose eventualmente y exigiendo, por tanto, grados de cultura análogos, si es que la voluntad ha de alcanzar la perfección posible en el orden psicológico.)

2. Cuántas y cuáles son las funciones de esta facultad.

Tres son las funciones de la voluntad: *posesión de sí, deliberación y resolución*; mas á cada una de ellas unen las suyas respectivas el pensamiento y el sentimiento; de manera que la posesión entraña además la atención como función intelectual y la inclinación como elemento sensible, la deliberación envuelve la percepción del entendimiento y la adhesión del corazón y la resolución contiene la determinación de la inteligencia y la penetración ó asimilación del sentimiento.

Con las tres primeras funciones se forma la *disposición*, con que se inicia el acto voluntario y acaba la posesión de sí: combinando las tres segundas se engendra el *proyecto* con que termina la deliberación y con la unión de las tres últimas, se llega á la *resolución*, fin del acto voluntario.)

(A) Posesión de sí (*disposición*).

La posesión de sí (*possesio de possideo, po y sedeo, estar sentado, propiedad, ocupación*), designa aquél momento en que se preparan todos los elementos que han de hacer posible desde el principio la volición: (empléase en sustraer al espíritu de todas las influencias que lo cercan como por fuera y lo solicitan sin dominarlo, y en concentrarse, rehacerse y prepararse para estudiar y apreciar las fuerzas propias antes de dejarse guiar por ellas. Durante la posesión el espíritu obliga al entendimiento á que atienda y al corazón á que revele su inclinación; y con el auxilio de estas facultades, deja de ser fuerza ne-

cesitada y se convierte en potencia libre y autónoma, disponiéndose para empezar la elaboración del acto.) La disposición (*dispositio, colocación ó distribución, de dis y pono, poner en órden*), es el primer paso de la conciencia en dirección al objeto que atrajo su atención y produjo su simpatía. Es el precedente cronológico de toda volición: suele suceder que no siempre se la distingue claramente de las funciones que la siguen, á causa de la poca distancia que las separa y de la rapidez con que se realizan todas las funciones; pero la descubre y distingue fácilmente un análisis profundo, sobre todo en los casos que reclaman gran detenimiento, exigen una elaboración concienzuda y minuciosa y dan tiempo para madurar la resolución.)

### 3. Su necesidad y su importancia.

La posesión de sí es tan necesaria cuando se trata de cumplir con un deber que se presenta claro y fácil, como cuando hay que prepararse para luchar con grandes obstáculos (lo mismo si hay que escoger elementos para una composición científica ó artística, que para combinar esos planes diabólicos en que se pretende luchar con los hombres y con Dios.) Su importancia es tal, que de su regularidad y perfección dependen la serenidad y acierto de la deliberación y la firmeza y justicia de las resoluciones. Una falsa ó incompleta posesión, puede dar cabida en la conciencia á preocupaciones y errores (intereses y pasiones, que dificultan la deliberación é imposibilitan ó vician la resolución, forzando y manchando la conducta, en tanto que una posesión cumplida facilita la percepción del objeto, asegura la adhesión á él, promueve una deliberación luminosa y tranquila y conduce á una resolución tan firme como atinada.)

(B) Deliberación (*designio ó proyecto*).

Deliberar (*deliberare, de y libra, balanza, pesar, deci-*

*dir*), es un acto intelectual por el que se comparan, aprecian y aun suscitan los motivos que aconsejan ó repugnan la acción. (En esta función se eligen las razones y móviles que han de determinar la conducta, se buscan nuevos impulsos, se apropian, y se propende á dejar triunfante sobre los egoismos y pasiones la voz imparcial de los deberes)

Aunque función intelectual, la deliberación tiene un carácter voluntario, puesto que se halla promovida, conservada y dirigida por la voluntad. (En ella es donde más claramente se revela la dualidad humana, puesto que aparecen los intereses puramente espirituales frente á frente de los materiales, y la voluntad solicitada en opuestos sentidos, fluctua, vacila, lucha y tiene al fin que decidir en pró de unos ó de otros, atendiendo ó nó al designio con que termina la deliberación. El proyecto ó designio (*projectus*, de *pro* y *jacio*, arrojar delante; y *designatio*, de *de* y *signo*, señalar, indicar), es el señalamiento ó fórmula de lo que debe ser hecho. El designio supone una voluntad refleja que se apodera de su objeto, luego que la inteligencia lo ha percibido y penetrado y que el sentimiento vá hácia él y se lo asimila.)

#### 4. Su dificultad y transcendencia.

La deliberación no es solo la parte más larga y laboriosa del acto voluntario, sino la más transcendental é importante. La dificultad y gravedad de la discusión, no aparecen tan marcadas cuando la moralidad ó inmoralidad de la acción son evidentes y la inteligencia las percibe pronto, mientras que el corazón se adhiere al propósito con viveza y ansiedad, como en aquellos otros casos en que hay luchas de motivos encontrados y en que parece que hay dos voluntades en nosotros que combaten con tesón y violencia; porque en estos momentos la discusión se convierte en martirio, la conciencia teme

naufragar en el revuelto mar de las vacilaciones y las dudas y la resolución se hace tarda, tímida ó frenética, hasta que se apacigua la tormenta ó se pronuncia el fallo en medio de su fragor, ya para que el espíritu se salve heroicamente asido al deber, ó ya para que se hunda desesperado en la sima del delito.

(C) Volición (*resolución*).

La volición (*βούλομαι*, ó *velle, querer, desear, preparar*), es la función con que termina el acto voluntario, siguiendo á la deliberación y expresando su resultado. (La resolución (*resolutio de re y solvo, desatar, soltar*), viene á ser la última palabra con que la conciencia cierra la discusión y da fin al hecho interno y lugar al externo. La vacilación y la lucha han terminado, y la voluntad ha escogido libre y definitivamente uno de los varios caminos que se la ofrecían, decidiéndose á avanzar por él si nuevos é imprevistos obstáculos no surgen ante su paso. En la resolución van mezclados con el acto de la voluntad que dice *quiero (volo)* ó *no quiero (nolo)*, el del pensamiento que determina el objeto, le circunscribe y le señala á la voluntad aconsejándole que lo acepte, y el del sentimiento que, en concordancia con aquel, se propone volar hácia el objeto, penetrarlo y gozarlo con ardor. De estos tres actos, el de la voluntad va delante, por decirlo así, marcando la dirección y simbolizando totalmente lo ocurrido en la conciencia.)

5. Sus caracteres.

La volición ostenta caracteres que acreditan su importancia en la vida espiritual, donde le corresponde el rango de soberana.

En primer lugar el querer es *ilimitado*, porque todo cabe en su seno, incluso lo absurdo que repugna al entendimiento y la monstruosidad que daña al corazón. No es posible conocerlo todo, ni sentirlo; pero si es posible

quererlo: lo indebido, lo desatinado, lo imposible, todo puede quererse, aunque no pueda ejecutarse.

En segundo lugar el querer es *libre*, carácter propio y original de la voluntad y que indica su independencia de toda ley que no sea la del deber, la cual puede ser desatendida.

Y por último es racionalmente *imputable*, porque precisamente en la posibilidad de infringir la ley, hollar la razón y esclavizar la conciencia, consisten el mérito de no hacerlo así y el demérito de hacerlo. (abuso que queda castigado con la pérdida de la libertad, el torcedor de la conciencia y los anatemas de la tierra y del cielo. El esclavo de la justicia es el hombre moral, el esclavo de la licencia es el enfermo y el desventurado)

#### 6. Condiciones de una buena resolución.

Una buena resolución depende ante todo de la claridad y exactitud en la percepción del objeto, del grado de amoroso afán que escite en el corazón y por último de la luz que arroje de sí una deliberación madura y sosegada. Lo querido con estas condiciones está firme é irrevocablemente querido. (Importa, pues, que para dar estas dotes á nuestras resoluciones, se convenza el hombre de que su interés bien entendido está ligado al cumplimiento del deber; porque solo así podrá llegar, tras de sencillas, tranquilas y breves deliberaciones, á resolver con prontitud, firmeza y justicia. Con los propósitos habituales del honor, la razón y el deber, se forman los héroes.)

#### 7. Ejecución.

La ejecución (*executio*, de *ex* y *sequor*, *seguir*, *poner por obra*), es la exteriorización ó traducción en actos de la resolución tomada. (Aunque la volición esté completa como fenómeno de conciencia, la resolución no satisface al agente ni tiene valor para los demás hombres, hasta que no dan principio los fenómenos orgánicos que la re-

velan. La voluntad decreta para que se cumplan sus mandatos, así es que no se retira luego que la acción principia, sino que asiste á la ejecución para fortificar el ánimo y que la resolución se cumpla en todas sus partes.)

En tanto que la ejecución no empieza, lo resuelto puede modificarse, anularse ó sustituirse por algo diferente ó contrario: solo cuando la ejecución ha terminado, el fenómeno se halla perfecto, es indestructible y puede imputarse al agente.

Entre la resolución tomada y el primer paso dado en la ejecución, média un momento de afirmación, de reiteración, de doble resolución, en el que se decide dar principio á lo que va á realizarse: *manos á la obra*, se dice: *¡empecemos: no hay que pensarlo más! ea, llegó el momento, ¡ahora! ya!*

(Esta última resolución, en que la voluntad se aplica á sí misma y se decide á sí propia, es de la mayor importancia, no solo porque fortifica la anterior, sino porque el espíritu se apresta á la acción que la sigue inmediatamente.

Por último: la ejecución se halla á merced de influencias exteriores, independientes de la voluntad y que suelen alzarse contra lo resuelto para atajar el paso de la voluntad é imposibilitar total ó parcialmente la acción, quitándola del todo ó en parte la eficacia. Mas esto no indica vicio en la voluntad, ni ménos que ésta no asista á los actos de ejecución, sino que el poder no tiene ese carácter ilimitado que hemos señalado al querer: antes al contrario se halla supeditado por condiciones mecánicas, higiénicas, fisiológicas y físicas y obedece á leyes fatales, necesarias é invencibles. Los límites del poder no llegan á la conciencia, pero pueden fácilmente entorpecer ó impedir la realización externa de lo resuelto.)

### 8. Operaciones de la voluntad.

Operaciones son las obras que produce esta facultad en la vida, como causa temporal. Estas operaciones, como las del sentimiento, no han recibido nombres particulares, sino que se designan con los de *voluntad simple*, *voluntad refleja* y *voluntad sistemática*. La primera designa cada volición particular ó acto privado del hombre, como un trabajo parcial, un hecho cualquiera, un crimen ó una virtud. La segunda constituye un plan ó medio que conduzca á un fin particular, como por ejemplo, una concepción artística, un proyecto científico, un cálculo mercantil, un propósito político, una idea social ó cualquier aglomeración de actos enlazados bajo un pensamiento reflejo y complicado. La tercera acuerda los fines parciales y les hace servir al intento general propuesto como norma de la vida, dando unidad á toda la existencia y reflejando en diversos grados el ideal; tales son el pensamiento del deber, la ley eterna de lo verdadero, lo bello y lo bueno, esa armonía general de toda la conducta, ese ideal, en fin, misterioso y potente, en cuyo seno todo se refiere á todo, y con el cual se llena la existencia humana. De este modo mantiene la voluntad la armonía de nuestras facultades, y al dirigirlas y dirigirse á su fin, derrama sobre ellas y atrae sobre sí todo el brillo y magnificencia de la naturaleza espiritual.)

## LECCION XXIX

### Modalidades de la voluntad.

1. Diversos conceptos por los cuales puede dividirse la voluntad.

Para dar idea de la riqueza y de los caracteres de la voluntad, vamos á clasificarla por sus objetos, sus oríge-

nes, su fuerza, su conciencia y su cualidad, lo que nos descubrirá los varios modos que afecta ésta facultad en su ejercicio.

(A) Por sus objetos.

Hemos dicho que el objeto de la voluntad es el bien; pero como éste puede ser considerado, ya con relación al mismo individuo, ya respecto de los demás hombres, de aquí que esta facultad se divida en *inmanente* y *transcendente*, según que busque su propio bien ó propenda al ageno.

(La voluntad inmanente es natural y necesaria y, por tanto, buena en sí; porque sin querer el propio bien, no se pueden satisfacer las mas legítimas aspiraciones; pero esto tiene sus justos límites.) Para que tal voluntad no se extravíe y caiga en el egoísmo, tiene por saludable contrapeso la transcendente, que obliga al hombre á cumplir con la ley de la *solidaridad*, (regla de la voluntad, al par que principio del orden universal que se expresa de este modo: *Cada individuo debe desenvolverse relacionando su propio bien con el bien de todos y buscando el bien de todos para su propio bien.*)

(B) Por sus orígenes.

Como el bien se ofrece á la conciencia bajo diversas formas, la voluntad puede dividirse según sus fuentes en *absoluta*, *general* é *individual*. Cuando el bien se presenta como absoluto, (comprendiendo en sí todos los bienes relativos, solo puede ser el fin de una voluntad *absoluta* y que obra con independencía de toda influencia exterior, como causa espontánea y según su libre determinación. Esta voluntad también tiene el carácter de *universal*, puesto que abraza todo cuanto es bueno dentro y fuera de los límites de nuestra existencia, y quiere todo el bien, solo el bien y por el bien mismo. Esta voluntad no puede ser otra que la de Dios, la cual imita el hom-

*Absoluta; cuando se presenta como general*

bre cuando se dice de él que obra *divinamente*. General es cuando quiere el bien con este carácter; es decir, cuando quiere aquello que es bueno en todos los tiempos. A este atributo se une el de *constante*, porque no ha de separarse ni por un momento del ideal que se ha propuesto como norma de la conducta. Y por último, es *individual*, cuando el bien se dá en la conciencia como debiendo realizarse en un momento determinado. Esta voluntad es *particularísima* y cambia sin cesar en el curso de la vida.)

(C) Por su fuerza.

Por los grados é índole de su fuerza, la voluntad es *enérgica* ó *débil*, *firme* ó *dócil*, cuyas notas pueden expresar algo de permanente, habitual y característico, si las imprime el temperamento, el carácter ó la educación, ó ser manifestaciones pasajeras y accidentales, si son hijas de circunstancias especiales y transitorias.

(*Enérgica* es la voluntad poderosa y decidida que expresa una resolución inflexible é irrevocable. *Débil* es aquella caprichosa y arbitraria, unas veces rígida y severa otras, pero siempre flexible y voluble. *Firme* es la voluntad que solo cede al resorte de una creencia; y si esta creencia es errónea, se llama *terca*; y *voleidosa* la que flota á merced de las circunstancias, dejándose arrastrar de las más opuestas escitaciones externas: si éstas escitaciones son las de la razón, la voluntad se llama *dócil*. La voluntad enérgica y firme puede llegar á *heróica* puesta al servicio del bien: y la débil y dócil llegará á ser culpable, si transige con la pasión y el interés ó retrocede cobarde ante la amenaza ó la coacción.)

(D) Por la conciencia.

Por sus relaciones con la conciencia, la voluntad puede ser *moral* ó *buena* é *inmoral* ó *mala*. Aquella expresa la intención de hacer lo bueno, cediendo á la voz de la

conciencia y á los mandatos de la razón y del deber; y esta el propósito de hacer el mal, perturbando la apacibilidad de la vida, amargando los goces más legítimos, ennegreciendo el carácter y poblando la soledad y los sueños de los pavorosos fantasmas del terror y los remordimientos.)

(E) Por la cualidad.

Finalmente; considerada según su cualidad, la voluntad puede ser *positiva* ó *negativa*: en atención á ella misma, es positiva cuando quiere (*velle*) y negativa cuando no quiere (*nolle*); y con relación al objeto querido, es positiva si quiere un bién, y negativa si quiere un mal. (Si se combinan las dos, cosa que se verifica con mucha frecuencia, la voluntad se ofrece como árbitra entre el bién y el mal, y obligada á elegir uno de los dos caminos opuestos ó al ménos diversos.)

2. Motivos y móviles de la voluntad.

Llámanse *motivos* y *móviles* (*motus, impulso, movimiento, de moveo, mover, μῶω, dirigirse con ansia*), á todos aquellos estímulos que nos impelen á un acto ó nos separan de él. Si proceden de la inteligencia y son razones que esplican luego nuestra conducta, se les dá el nombre de *motivos*; pero si emanan del sentimiento ó proceden de lo exterior, suele llamárseles *móviles*. (Ni unos ni otros son causas eficientes de los actos, sino meras condiciones que preceden y acompañan á la voluntad sin torcerla ni violentarla, y quizá esclareciéndola y fortificándola. De este modo sirven de fundamento á la libertad, que no solo existe *con* los motivos, sino *por* ellos.)

3. Su carácter subjetivo.

Siendo los afectos y pensamientos, hábitos y pasiones fenómenos de la vida espiritual, aunque á veces tengan sus causas ocasionales en el mundo externo, su carácter es puramente interno y subjetivo.

*Placer, interés y deber*, son los tres resortes á que cede el hombre durante su vida; al primero en la infancia, al segundo en la juventud y al tercero en la virilidad, y los tres son móviles subjetivos (Cualquier estímulo exterior ha de revestir una de estas tres formas, si ha de tener alguna importancia para el alma; y aun así no llegan á mover la voluntad si el espíritu no les franquea las puertas de la conciencia, lo que hace reservándose en todo caso el derecho de resolver con perfecta libertad.)

4. Móviles principales.

1.º Los *instintos y deseos*. (El espíritu cede á los primeros en la infancia y en todas aquellas situaciones en que no actúa la conciencia ó queda incompleta; y á los segundos en los demás casos, puesto que no son otra cosa que los primeros inundados por la luz de la conciencia que permite descubrir sus fines. Unos y otros se refieren ya á la inteligencia (*curiosidad, imitación, novedad*), ya al sentimiento (*conservación, simpatía, antipatía*), ya á la voluntad (*emulación, superioridad, sociabilidad*.)

2.º Las *pasiones*. (Estas se despiertan en la juventud, arraigan prontamente en la conciencia, si desde luego no se las combate con vigor y constancia, se hacen móviles predominantes en la vida ó imprimen á nuestra conducta, nuestra existencia y hasta nuestra fisonomía, caracteres y rasgos particulares.)

3.º Las *creencias*. (El hombre obra siempre según sus convicciones. Estas arraigan en el entendimiento con el vigor de la certeza; se afianzan en el corazón con la costumbre; y la contemplación incesante de ellas y el interés que llegan á escitar, las convierte en rasgos del carácter y hasta en manifestaciones del temperamento.)

4.º Los *hábitos*. (El hábito no es una facultad particular, sino una propiedad que adquieren todos nuestros principios activos con la repetición y el ejercicio. Se

forma por actos reiterados, y aplicado á los movimientos produce la *destreza*, á la inteligencia el *saber*, al sentimiento la *habilidad*, á la voluntad la *costumbre*, al deber la *virtud*, y á la maldad el *vicio*. El hábito constituye una *segunda Naturaleza*, en el sentido de que tiende á comunicar á los actos la espontaneidad, complacencia y perfección que esta á los suyos: pero no debe confundirse el hábito con la Naturaleza, puesto que los seres que están exclusivamente regidos por ésta, no son capaces de aquél.

#### 5. Fundamento de la elección voluntaria.

Como el espíritu humano es limitado y finito, no le es dado realizar en un momento todo lo que en él puede ser ejecutado, y de aquí la necesidad en que se vé la voluntad, como árbitra, de elegir entre las varias cosas que á la vez se le ofrecen, aquella que, por cualquier razón, merezca su preferencia. No siempre son fáciles ni claros los caminos abiertos á nuestro paso: cuando la voluntad vacila y el entendimiento queda perplejo, la conciencia tiene que erigirse en juez y resolver (ó impulsar en la dirección preferida. Esto ha hecho á algunos definir la voluntad como facultad de elección.)

#### 6. Sus objetos.

Los objetos de la voluntad son el bién, el mal y las combinaciones de bién y mal; elementos que, tomados dos á dos, como han de ofrecerse para que la elección sea necesaria, dan seis casos: 1.º Elección entre dos bienes: 2.º entre el bién y el mal: 3.º entre dos males: 4.º entre el bién y una mezcla de bién y mal: 5.º entre el mal y una mezcla de mal y bién: 6.º entre dos mezclas de bién y mal. Agrupándolos en dos órdenes, vamos á examinarlos ligeramente.

#### (A) Elecciones entre el bién y el mal.

1.º Dos bienes: *sunt bona*. El resultado de esta elec-

ción se llama *lo mejor*: (término relativo, porque ni el bien mejor es el mismo para todos los hombres, ni aun para uno mismo en todos los casos; por mas de que no es talmente lo mejor lo que se prefiere, ni lo que se quisiera preferir, sino lo que debe y tiene que ser preferido: v. g. la amputación de un miembro para el gangrenado, el castigo para el criminal, la penitencia para el pecador.

2.<sup>a</sup> Un bien y un mal: *sunt bona et mala*.

Si el mal se presentase á la conciencia con la pureza que el bien, el caso éste sería imposible; porque bastaría la racionalidad para elegir siempre el bien; pero como se ofrece compuesto ó sea mezclado con algo bueno, la elección del mal, no solo es posible, sino frecuente, y se explica, no porque se quiera el mal, sino porque se quiere el bien á pesar del mal que trae consigo: v. g., el malhechor prefiere el bien suyo por el interés ó el placer (*bonum utile vel jucundum*), al bien ageno, que es el deber (*bonum honestum*).

3.<sup>a</sup> Dos males: *sunt mala*.

Como este caso se opone al primero, debe ser resuelto en sentido contrario: la elección deberá expresar *el menor*: claro está que tal elección ha de ser impuesta, porque, conservando la libertad, es absurdo elegir: v. g., el criminal que elige entre el robo y el incendio lo que le satisface más ó le asegura mejor la impunidad.

(B) Elecciones entre las mezclas de bien y mal.

Las combinaciones de bien y mal nos ofrecen otros tres casos:

1.<sup>o</sup> Un bien y una mezcla de bien y mal: *sunt bona, et bona mixta malis*.—Este caso se reduce al segundo, ya indicado. Entre un acto desinteresado y otro egoista, el agente suele ceder á éste último, siempre que no posea la educación moral suficiente para que triunfe en su con-

ciencia el deber sobre los móviles bastardos: la cultura arruina la causa del mal en el alma humana.

2.º Un mal y una mezcla de mal y bien: *sunt mala, et mala mixta bonis*. Tal elección es posible cuando este último es el que predomina en la conciencia; es decir, cuando el primer mal tampoco se nos presenta puro: porque si así no fuera, se elegiría aquello que solo es parcialmente malo. La resolución será de lo malo lo ménos malo ó nada: v. g., entre el asesinato y el duelo, éste ó ninguno.

3.º Dos mezclas de bien y mal: *sunt bona mixta malis, et mala mixta bonis*. Cuando el bien se halla en los dos extremos, el problema puede tener tres soluciones distintas:

1.ª El mayor bien: v. g., la honra antes que el aprecio público.

2.ª El menor mal: v. g., el duelo antes que el asesinato.

Y 3.ª La abstención, que es lo que hará todo espíritu ilustrado en que se deje sentir la ley que dice: *haz el bien solo porque es bueno.*

Resúmen. El hombre deseoso de cumplir su deber no ha de olvidar que el bien es la única ley de la voluntad, y la virtud el único fin: y así, aún en aquellos casos en que no le sea posible libertarse por completo de los lazos con que le aprisiona el mal, le quedará al ménos en la conciencia la satisfacción de haber intentado el triunfo por medio de notables y costosos esfuerzos. X

## LECCION XXX.

### La libertad.

#### 1. Definición de la libertad.

Entre las varias definiciones que se han dado de la *libertad* (*libertas* de *liber*, *libre* y *licet*, *agrada* ó *quiere*), aceptamos la que le dá un carácter puramente moral, que la esplica como *la actividad consciente del alma por la cual nos determinamos á obrar, ya el bién, ya el mal.* La cualidad de *consciente* supone la de *voluntaria*, atributo inseparable del alma humana: se dice que por ella *nos determinamos á obrar*, porque la esencia de la libertad es reconocerse causa de los actos; de modo que, no solo obra el alma porque quiere, sino que en el momento de obrar conoce que pudiera no querer; y concluimos marcando la disyuntiva *del bién ó el mal*, porque la libertad, como fuerza moral, se expresa por la posibilidad de elegir entre ambos extremos.)

#### 2. Su fundamento.

El fundamento de la libertad se halla en el poder causador del espíritu, uno é inmutable en el fondo cuando se le considera como fuerza para realizar todo aquello de que es capaz nuestro espíritu, múltiple y variable en la manera de ejercitar en cada instante lo que vaya siendo posible. En la posibilidad, como causa de hacer lo bueno ó lo malo, consiste el *libre albedrío*, que es el poder de elegir libremente entre el bién y el mal y de contraer, por tanto, mérito ó demérito. Este poder resalta en la facultad de suscitar motivos nuevos de determinación, en la elección con que termina el debate entablado en la conciencia entre los opuestos móviles que solicitan la voluntad, en la resolución, que es el momento en que se expre-

sa esta facultad del modo más terminante y exclusivo, y en fin, en la ejecución misma, por cuanto puede ser suspendida, modificada, contrariada ó sostenida hasta que se consuma el acto.)

### 3. Sus condiciones.

La libertad solo existe bajo dos condiciones; que sea consciente (*sui conscia*), y que sea independiente (*sui compos*).

1.<sup>a</sup> La necesidad de que sea *consciente* indica la parte que debe tomar el pensamiento en el acto libre, y produce dos consecuencias importantes: la una es que todo lo que tienda á arrebatarse al agente el propio conocimiento ó intención, amengua ó le quita la libertad: á eso propenden las pasiones, las preocupaciones, los errores, la ignorancia y los malos hábitos: y la segunda es, por el contrario, que cuanto aumenta la ilustración y la cultura, ensancha y fortalece la libertad y la moralidad.

2.<sup>a</sup> La necesidad de que sea *independiente* proviene de la que hay de desprendernos de cuanto nos rodea, para obrar por nosotros mismos y con una espontaneidad por el momento absoluta, que es lo que constituye nuestra *autonomía*. La fuerza, el miedo (la sofística intelectual, las seducciones, los intereses,) los ejemplos y las malas costumbres, acosan la conciencia, la despojan del poder de poseerse y gobernarse y la abandonan esclava á merced del mal ó á la acción del azar y de la desgracia.

### 4. Sus caracteres.

La libertad es *ilimitada, incoercible y moral*.

*Ilimitada*, porque lo es la causalidad que constituye su fundamento; (pero entiéndase que no puede imperar sobre las leyes del espíritu, sino sobre sus actos; que todo lo involuntario no es libre y que tiene además el límite racional del deber, por más de que éste la permite funcionar desembarazadamente y que es franqueable, si bién á precio de la honradez y la paz de la conciencia.)

*Incoercible*, porque solo Dios puede imperar en nuestro foro interno, (ya para hacer triunfar el deber, ya para hacernos sentir la sanción que corresponda á nuestra conducta.) La ley civil no puede caer sino sobre los actos externos que son los que regula y castiga.

Y *Moral*, cualidad que nos hace responsables ante Dios y los hombres. (La libertad es la que moraliza á las otras facultades, la que las dirige á sus fines particulares ó las aparta de ellos; por eso atacar la libertad es desmoralizar al espíritu, quitando su independencia y dignidad al pensamiento, al sentimiento y á la voluntad y reduciendo al hombre á la triste condición de animal, máquina ó cosa.)

#### 5. Sistemas contrarios á la libertad.

(En la cuestión del libre albedrío se ha lanzado el espíritu humano, como en la mayor parte de las cuestiones filosóficas, en los partidos extremos, fallando y discutiendo en los términos más exclusivos y absolutos. Los que han combatido contra la libertad llámanse *fatalistas*, ya la ataquen desde el punto de vista del materialismo, ya desde el del idealismo psicológico, ya desde el del misticismo. De aquí los tres sistemas principales que se levantan contra la libertad humana, el *fatalismo materialista*, el *fatalismo psicológico* y el *fatalismo religioso*, los cuales vamos á indicar y á refutar brevemente.

##### (A) Fatalismo materialista.

(Dada la identidad del espíritu y la materia, y asentado el principio de que el alma no existe, la libertad no podía desprenderse de tales premisas. Hobbes y Helvetius sostienen que esa apariencia de libertad con que el hombre se engríe, solo se ofrece en la esfera del poder; pero nunca en la interna del querer: esto es decir que el hombre es libre precisamente cuando puede tropezar con obstáculos invencibles; pero que es fatal al querer, porque no puede dejar de querer lo que quiere, ni resolver

lo que no puede ser querido. Tiene la libertad de acción del animal y la espontaneidad de la piedra.)

Los discípulos de Gall y de Spurzheim opinan que los actos humanos se hallan de antemano trazados en el cerebro; que esta víscera no guarda relaciones de dependencia con eso que se llama alma y que, por tanto, la voluntad está dominada por el organismo, de modo que el hombre no es mas responsable de sus actos que el animal. Así queda borrada la línea divisoria entre la Fisiología y la Psicología y reducida esta última al estudio de una especie de *topografía encefálica*.

#### 6. Sus consecuencias.

Aniquilada el alma, desaparecen las grandezas del orden moral, mueren las esperanzas de ultratumba y queda el hombre imposibilitado para satisfacer las justas exigencias de la ciencia, que no pueden llenarse con observaciones curiosas y conjeturas atrevidas, basadas en un órgano habido ya cadáver entre las manos y apoyadas en procedimientos imperfectísimos. Nace el hombre á impulso de la arbitrariedad de Dios ó del azar de la Naturaleza, y se halla en el seno de una sociedad injusta y cruel que le enreda en una maraña de leyes absurdas, que por actos inevitables, llamados sin razón pecados ó delitos, le conduce ante unos tribunales, que serían ridículos si no fueran inícuos, y que le hace al fin espirar en un cadalso: y todo ¿por qué? Porque trae al mundo una protuberancia ó una depresión en la sustancia cerebral. Por análogas razones, otros hombres felizmente conformados, son aclamados, aplaudidos, coronados y venerados como héroes y como santos. Tan absurdo es lo uno como lo otro: ni la bondad merece más recompensa que la fidelidad del perro ó la mansedumbre del cordero, ni la maldad más castigo que la traición de la hiena ó la ferocidad del tigre.)

Las facultades más admirables, las virtudes más eminentes y los vicios más repugnantes, acusados ó no por el organismo, son obra del hombre, de su educación: la perfección, como la degradación del espíritu, trasmite sus caractéres al cuerpo, que así viene á reflejar la obra lenta pero eficaz del alma. *Corpus cordis opus.* El error del materialismo estriba en tomar por causa lo que solo es condición: así es que el cérebro que, como condición allana la esplicación de los fenómenos humanos, ya orgánicos ya psíquicos, como causa conduce, tanto á la Fisiología como á la Psicología, á la impotencia por una parte y á la contradicción por otra.

(B) Fatalismo psicológico.

Este sistema se apoya en una falsa noción de los motivos y de la voluntad misma; y se subdivide en tres escuelas: la *determinista*, la *indiferentista* y la *optimista*.

1.ª Sostiene el *determinismo* que, supuesto que querer es elegir entre los motivos y móviles que nos ofrecen el pensamiento y el corazón, como éstas facultades no dependen de nosotros, la elección no es voluntaria, ni, por tanto, libre el hombre. (La voluntad es una balanza que se inclina fatalmente del lado en que se colocan los motivos de mayor peso: luego el hombre cede por necesidad al móvil más poderoso.)

2.ª El *indiferentismo*, por el contrario, supone que podemos resolver sin motivos y que precisamente entonces es cuando somos libres.

Y 3.ª El *Optimismo*, (convirtiendo los motivos en razón suficiente y necesaria de nuestros actos,) sostiene que el hombre se vé forzado á elegir el *bién* entre éste y el mal, y *lo mejor* entre dos bienes.

7. Crítica de las escuelas en que se subdivide.

1.ª El determinismo se engaña, porque (ni la voluntad es una balanza, toda vez que aquella es fuerza, movi-

miento y consciencia, y ésta es inercia, equilibrio y fatalidad, ni los motivos son pesos, puesto que no arrastran á la voluntad como éstos deciden del fiel, varían de valor en cada individuo y de uno á otro, y tienen una significación absoluta, y no pueden compararse entre sí, en tanto que los pesos se suman y restan y son materia de cálculo. Por otra parte, se comete un círculo vicioso al decir que, supuesto que la resolución ha sido conforme con un motivo, éste es el más poderoso, en vez de asegurar que aquel motivo que es en sí más poderoso, es el que determina la resolución; y no se olvide además que) los motivos no son causas eficientes de los actos, sino condiciones que acompañan á la voluntad y sirven de fundamento á la libertad.

2.º El indiferentismo no niega totalmente la libertad; pero la mutila; porque una facultad sin razón determinante, realmente no es facultad. (Por huir de la fatalidad del determinismo, los indiferentistas entregan al hombre al azar, sin tener en cuenta que un acto sin intención y sin energía, pierde primero su moralidad y su vigor después.)

3.º Finalmente; el optimismo convierte el bien, causa final de los actos, en causa eficiente de la voluntad, y se olvida de (que los fueros de la razón pueden ser desatendidos, y de que se puede llevar á cabo un verdadero sacrificio *deteriora*, en vez del sacrificio *meliora* que hace triunfar al deber y la virtud.) Esto equivale á quitar al hombre su responsabilidad, á destruir el orden penal, convirtiendo los pecados en errores y los delitos en desgracias, (y á establecer que el hombre hace siempre el bien cuando lo comprende y no porque lo comprende.)

(C) Fatalismo religioso.

El fatalismo religioso, hallando incompatibles los atributos de la Divinidad con los de la Humanidad, no vacila en

que Dios dispone todos los actos e  
vida /

(en sacrificar éstos aquellos: es una filosofía estrecha en que, no cabiendo unidos Dios y el hombre, por salvar el principio se sacrifica el hecho. "El hombre propone y Dios dispone"—se dice;—pero como Dios es Omnipotente, inútil es que el hombre proponga. O el hombre es esclavo, ó es Dios; no es Dios, luego es esclavo. Si el hombre pudiera obrar libremente, dejaría fallidos los cálculos de Dios: la Presciencia de Dios es infalible, luego el hombre no es libre.)

8. Su impugnación.

(En este sistema sucumbe ante todo la libertad, único medio que nos concedió nuestro autor para realizar el deber, conseguir la virtud y cumplir con nuestro destino. Luego sucumbe la justicia de Dios, que sin razón hace á unos buenos y á otros malos, y sin fundamento moral premia á unos y castiga á otros. Pierde Dios su santidad, quitando á los hombres la posibilidad de contraer méritos, é imponiéndole el mal, y pierde además el carácter de infinito que le es esencial, puesto que, colocado frente al hombre, se deja limitar por él. Pátese además de un concepto equivocado de la omnipotencia; porque no consiste ésta en ejecutar lo absurdo, y tal sería hacer al hombre libre para impedirle luego que ejercite su libertad. Y en cuanto á la presciencia, entiéndase que preveer los actos es verlos antes que se ejecuten; pero no determinarlos ni imponerlos: cuéntese con que para Dios no hay tiempo, y que, por tanto, el verbo *preveer* solo tiene un valor humano: Dios vé; todo le está presente; conoce lo porvenir para el hombre como porvenir y lo futuro como futuro, sin que para El nada sea ni futuro ni porvenir, porque su existencia no se conjuga como la de sus criaturas.)

9. Pruebas del libre albedrío.

Dos pruebas directas y experimentales bastarán para

dejar establecida la verdad del libre albedrío: una de conciencia y otra de sentido común.

Prueba de conciencia — "No hay más que un solo poder—dice Garnier— que aun en la inacción sea percibido en la conciencia, y es el de querer."—Y en efecto; aun en los momentos en que la voluntad no se ejercita, se manifiesta claramente el sentimiento de que podemos ejercitarla. Tal sentimiento y tal seguridad sirven de fundamento á nuestros cálculos, á nuestras esperanzas, á nuestros pactos y á nuestras promesas; (son los fundamentos de nuestra intencionalidad al resolver, nuestra satisfacción al obrar bien y nuestro remordimiento al delinquir; y espican, en fin, nuestra personalidad con todas sus consecuencias, porque sin conciencia ni libertad, ni tiene significación nuestra conducta, ni hay derechos ni deberes, ni el hombre puede alcanzar un puesto superior al de cosa ó al de autómeta.)

Prueba de sentido común.—Extendiendo esta prueba del individuo á la Humanidad y repasando su vida en la historia, encontramos que la libertad es una de esas leyes que no han dejado de reconocer pueblos y naciones, á pesar de los tiempos, las vicisitudes, los grados de cultura, los ataques sofisticos, las injusticias y las negaciones de la tiranía y la malicia. Las leyes, las costumbres, los usos, los premios y castigos, las transacciones, los derechos, las responsabilidades, las discusiones, las guerras en fin, muestran por todas partes el poder de la libertad, la aceptación de ella como base de la vida particular y general, y su reconocimiento como fundamento necesario de todas esas categorías universales, absolutas y eternas, de ley, virtud, justicia, belleza, verdad, en que descansan los órdenes legal, moral, lógico, religioso y artístico. Quien no cree en la libertad, no debe comprender ni apreciar el libro de la historia; para él lo pasado

será perdido, como la experiencia será imposible, é imposible también le será dejar subsistente un elemento importante, cierto y magnífico, en ninguno de los órdenes moral, social ni político, después de haber dado muerte al libre albedrío.)

LECCION XXXI.

Fin de la voluntad.

1. Noción del Bien.

El bien (*bonum*), puede ser considerado como *absoluto* ó *divino* y como *relativo* ó *humano*. El absoluto lo definía ya Platón en el siglo V antes de Jesucristo, como *el ser mismo de Dios*: y el relativo como *la semejanza más perfecta del hombre con Dios, en los límites de lo posible*. Esta última definición tiene un carácter universal; es decir, que se aplica á todas las criaturas, puesto que todas tienen un bien que realizar, que es su esencia, y esta realización de la esencia consiste en alcanzar el más alto grado de semejanza con el divino modelo, dentro de los límites de sus naturalezas y destinos respectivos.

Por lo que hace al hombre, queda esa aproximación á Dios, encomendada á la libertad: y hé aquí por qué ésta es moral y buena, si camina sometida á su ley, é inmoral ó mala, si se aparta del eterno modelo. Pero el *bien moral* no es más que una parte del *bien general humano*, el cual ha de expresar el deseo constante de someterse al pensamiento total que ha presidido á la creación del hombre, y que se revela por su naturaleza entera y completa.)

2. Distinción del verdadero y del falso bien.

Generalmente se llama *bueno* á todo lo que satisface una facultad natural; pero como las facultades se revelan

por tendencias diversas hácia objetos muy diferentes, y el bién no puede hallarse en puntos distintos á la vez, de aquí que aparezcan al pensamiento un verdadero y un falso bién, los cuales luchan en la conciencia y determinan direcciones muy varias y aún opuestas.

El *verdadero bién* no consiste, por tanto, en lo que satisface una facultad aislada, sino en lo que contribuye á la mayor perfección del hombre: y el *falso bién*, por el contrario, expresa el olvido del fin indicado por la naturaleza humana y consiste en la falta de subordinación á la ley que somete al individuo al todo de que forma parte y le conduce al Ser infinito á que ha de referirse. De este modo se hace el mal siempre que se falta al fin propio, que consiste en la perfección de cada ser considerado en sí mismo, ó al fin general, que depende de las relaciones de cada ser con los demás, como parte del todo y elemento del universo.)

### 3. Nociones de lo *útil*, lo *agradable* y lo *honesto*.

En todo poder que obra, se distinguen desde luego el *medio* y el *fin*, á los que suele agregarse el *reposo*. (los tres términos son bienes particulares para la facultad motora; el primero, porque es la aproximación al objeto propuesto; el segundo, porque significa la realización de la esperanza; y el último, porque consiste en el placer que dá la posesión de lo apetecido.)

El *medio* es el bién *útil*, puesto que es la condición para llegar al fin; y siendo éste lo bueno, la utilidad es un bién: el *fin* es lo *honesto*, ó debe serlo, puesto que ha de dejar satisfecha la facultad que á él aspira, y ninguna facultad humana ha de satisfacerse sino con lo que es justo y debido: y en fin, lo *agradable* es el reposo, porque la facultad no descansa hasta conseguir, y cuando consigue se siente satisfecha y goza.

(Ahora es fácil comprender la relación que hay entre

los dos bienes: entre lo útil y lo honesto, existe la relación y subordinación que entre los medios y el fin, ó entre la condición y el acto; y entre lo honesto y lo agradable, existe la de la causa con el efecto. Es decir, que ante el pensamiento humano, lo útil y lo agradable se subordinan á lo honesto; y así debe de ser, puesto que de éste reciben aquellos su cualidad de bienes, como regla que es de la conducta en la intencion del Creador.)

4. El bién, para ser hecho, debe ser concebido y amado.

Claro está que para hacer el bién es preciso conocerlo; porque lo desconocido no puede ser razón determinante de la voluntad (pero conocerlo no es bastante, sino que también es preciso amarlo: porque ni el hombre es solo inteligencia, sino también sentimiento, ni el bién es solo un principio de razón, sino un objeto adecuado á nuestros deseos ó á nuestra afición. Dado el bién por la razón, el corazón tiende á él por el amor: porque el conocimiento solo de la ley, ó nos dejaría en un reposo indiferente y frio, ó nos movería con la lentitud y la regularidad del cálculo; por eso el amor, que enciende en el alma el fuego del deseo, y rompe el quietismo de la contemplación así como el equilibrio del egoismo, es uno de los caracteres del verdadero filósofo. La razón no es más que una regla: el móvil es el amor: la idea es la pauta, pero el sentimiento es la fuerza que se necesita para vencer obstáculos y destruir resistencias.) Santa Teresa decía del diablo: — "Pobrecillo! el infeliz no sabe amar." *porque*

o a el bién. Concepto del deber.

El deber (*debeo, de y habeo, tener en su poder algo ageno: ἀπὸ ὃ ἀπὸ, enlazar*), es la necesidad moral ú obligación impuesta al hombre de obedecer la ley. (Esta idea es relativa, puesto que no hay deudor sin acreedor; por tanto, un deber es una relación entre el obligado y el obligador:

si el hombre tiene deberes, claro está que es porque guarda relaciones con otros seres; y si estos deberes son morales, esto indica que las relaciones lo son también. Moral es todo lo que procede de una voluntad libre; y puesto que toda relación exige dos términos, el deber moral resulta *una relación entre los seres inteligentes y libres.*

6. Su origen.

El origen del deber no es humano: ni emana del individuo, ni de los demás hombres. (No emana del individuo, porque ni éste puede cambiarlo, anular su fuerza ó violarlo impunemente, ni obligándonos á la lucha con las pasiones, instintos, apetitos y otros elementos naturales, podría explicarse la contradicción en que aparecería nuestra naturaleza consigo misma.)

Tampoco dimana de los demás hombres, lo cual no haría su autoridad mucho más imponente; porque desde luego nos juzgaríamos con derecho para revelarnos contra él, sin temor de que la conciencia nos castigue con el remordimiento.)

El origen del deber es, pues, (divino.) Dios el único ser que puede hablar é imperar sobre las conciencias, el único que ha podido dotar á la razón de esas eternas verdades que constituyen la ley del espíritu y de la vida, y el único que puede llevarnos al triunfo en esa batalla que sostenemos con nuestra naturaleza y nuestros hábitos (enciendiendo en nuestros corazones ese fuego purísimo del amor por todo lo grande, justo y sublime, haciendo brotar la esperanza de la eternidad y el anhelo de la gloria del fondo de nuestra imperfección y de nuestras limitaciones, y salvando siempre nuestra libertad con su infinita sabiduría y su inmensa misericordia.)

7. Sus caractéres.

El deber es *universal, inmutable y necesario.* +

*Universal*, como la razón humana: (Dios no lo hizo pa-

trímonio de un pueblo: ni propiedad de una raza, ni producto del saber, ni prenda exclusiva de la honradez y la inocencia: lo conocen todos los séres morales y por eso mismo es el lazo que los une, que les hace constituir una sola familia, y que les dá esa igualdad moral que se traduce por la identidad de fines y de medios.)

*Inmutable*, porque fué y será siempre el mismo, (puesto que su autor no ha podido alterar esta ley, toda vez que se halla necesitado por ella, ó sea imposibilitado de hacer el mal ó de ejecutar el absurdo, de trocar lo malo en bueno y lo justo en injusto. La voluntad de Dios no puede entrar en lucha con su pensamiento, y toda vez que éste ha producido el órden moral, aquella no puede dejar de mantenerlo.)

*Necesario*, en fin, aún cuando no física sino moralmente; es decir, no como hecho, sino como derecho, puesto que la libertad del hombre puede infringir la ley moral; mas no por esto sufre menoscabo esta ley, sino más bién padece la libertad y con ella la moralidad humana, contra la que se vuelven todos los ataques dirigidos por el hombre al código eterno del bién y de la justicia.

#### 8. Desigualdad de los deberes.

Aunque todos los deberes son reglas absolutas, necesarias y universales, no tienen todos igual fuerza; de aquí que sea posible que se presenten luchando en la conciencia, y que sea preciso saber lo que ha de hacerse en tales casos. La regla es la siguiente: siempre que dos deberes se ofrezcan como incompatibles, el menor cede al mayor; (de manera que la razón para infringir el uno, se halla en la mayor fuerza del otro. Como la falta más leve impide la grave, se puede erigir en principio de conducta que *todo deber ha de cumplirse, cuando de su realización no resulte la infracción de un deber mayor*) Aún puede decirse más: si á costa de un deber se llegá á los más altos gra-

dos de heroicidad y sacrificio, la infracción se torna meritoria, y es bella, dramática é interesante. Entre la mentira propia y la muerte del amigo, debe preferirse la primera: (Pílates aparece sublime, queriendo dar su vida por Orestes.)

9. Su división.

Los deberes pueden dividirse por su cualidad, por su cuantidad y por su objeto.

1.º Por su cualidad, en *positivos y negativos*: aquellos son los que mandan hacer el bién: (v. g., *honeste vivere, jus suum cuique tribuere, fac bonum*) éstos son los que prohíben el mal: (v. g., *alterum non ledere, alteri ne feceris quod tibi vis non fieri, divertite a malo*.)

2.º Por su cuantidad, en *generales y particulares*: los primeros pesan sobre todos los hombres, en todas las posiciones y circunstancias: v. g., *no matarás, no levantarás calumnia*; los segundos se refieren á determinados individuos y á situaciones especiales, como á los niños, los locos, los extranjeros, los criminales, etc., v. g. *odía el delito y compadece al delincuente*.

3.º Por su objeto, ó sea por la naturaleza misma de los séres morales, en *superiores, interiores, exteriores é inferiores*. Superiores son los deberes que nos refieren á Dios y constituyen la moral *religiosa*: *interiores* los que hacen relación á nosotros mismos y forman la moral *individual*: *exteriores* los que hacen referencia á nuestros semejantes y dan por resultado la moral *social*, é inferiores los que contienen las relaciones que nos unen á la Naturaleza, ya inmediatamente como séres físicos, ya mediante el cuerpo como séres espirituales, y dan lugar á la moral *natural*.

(Todos estos deberes forman un sistema ú organismo moral, de cuyo cumplimiento depende la armonía general de la Humanidad, así como la violación de uno tan

solo introduce una perturbación más ó ménos notable en todo el órden moral.)

#### 10. Teorías acerca de la virtud.

Para Sócrates, la virtud (*vir* ó *ἀνὴρ*, *varon*, ó *vis* de *ε*; *fuerza*), consiste en *el ejercicio harmónico de la razón y la libertad, con el cual se aproxima el alma inmortal á Dios;* (y las virtudes son *sabiduría* ó conocimiento teórico de los deberes, y *prudencia*, ó práctica habitual de todos ellos: así como los deberes son, *templanza* y *valor* por cuanto respecta á nosotros mismos y *justicia* por lo que se refiere á nuestros semejantes.)

Platón sostuvo que el alma es virtuosa cuando *hace predominar su parte racional y divina sobre su parte inferior y apasionada;* porque en este triunfo consiste que el hombre se asemeje á Dios; pero este triunfo dice que no puede conseguirse sin la asistencia de la Divinidad. Luego divide las virtudes según las facultades del espíritu, en tres: la *templanza*, (que corresponde á la sensibilidad,) el *valor*, (que se refiere á la actividad,) y la *sabiduría* ó *prudencia*, (que hace relación á la inteligencia.) Sobre estas virtudes se hallan la *justicia*, (que consiste en la armonía de todas,) y la *piEDAD*, (que corresponde á ese sentido de lo divino que sirve de base al idealismo platónico.)

El Cristianismo adoptó más tarde esta clasificación, agregando á las cuatro virtudes, que llaman cardinales, (*cardo*, *quicio*, *fundamento*), *prudencia*, *justicia*, *fortaleza* y *templanza*, las tres que denominó *teologales* (*θεωσ*, *Dios*), *fé*, *esperanza* y *caridad*.

#### 11. Sanción de la ley moral.

La palabra *sanción* (*sanctio*, de *sancio* de la radical *sac*, como el griego *ἀγ*, *ἅγιος*, *ἀγός*, *santo*, *puro*: *decreto*, *ley*, *pena*, *castigo*), designa el premio ó castigo aplicado al acto bueno ó malo, según el principio universal, absoluto y necesario del merecimiento.

Cuatro formas tiene la sanción de la ley moral; la de la conciencia, la de la justicia humana, la de la fama popular y, para corregir las imperfecciones de estas tres, la divina. Todos los moralistas y filósofos están conformes en que los actos humanos han de recibir su galardón ó su castigo, según un orden tan justo como indefectible. Lo incompleto que queda nuestro destino al morir y la lucha con sus imperfecciones y su impotencia, al par que con los errores y maldades de sus semejantes, le hacen racionalmente esperar y prometerse que todo se ordene, regularice y compense del lado allá del sepulcro. La idea de la inmortalidad todo lo domina: el corazón reposa y se complace en ella; el pensamiento se aquieta y satisface y la voluntad tiende á lo infinito impulsando al alma hácia sus interminables senderos, por los que se lanza sonriente, ávida y segura. La razón no puede profundizar mucho más allá en este problema, y encomienda su adivinación á la fé religiosa.)

*H. Ari*

---

## SÍNTESIS PSICOLÓGICA.

---

### III.

#### HARMONÍA DEL ALMA.—COMPOSICIÓN.

---

#### LECCION XXXII. No

#### Combinaciones de las facultades del alma.

---

1. Ley del método que impone la síntesis después del análisis.

Así como una síntesis sin análisis engendraría una ciencia falta de base y hasta imposible, puesto que sin observación profunda é insistente y sin descomposición y distinción minuciosas y detalladas no hay ciencia experimental alguna, así también un análisis sin la síntesis deja imperfecta y por terminar la ciencia, puesto que no aparece el objeto estudiado con toda su fecundidad y riqueza ni se descubren los últimos y más interesantes conceptos que puede ofrecer al espíritu estudioso la materia ó asunto de su estudio. Queda, pues, para completar el conocimiento elemental del alma, según la ley del método, que al análisis hecho siga la síntesis (*σύνθεσις*, de *σύν* y *θεσις*, *cum*, *positio*, *composición*, *construcción*), que es la parte de la Psicología que se propone demostrar las relaciones que hemos tenido ocasión de descubrir en el análisis, y fijar la atención sobre los nuevos elementos que presenta el alma en su composición harmónica ó en la totalidad de sus relaciones.

## 2. Relaciones de las facultades con el alma.

Sabemos que la variedad de facultades no destruye la unidad del alma; porque cada una de aquellas es el alma entera, considerada bajo un aspecto distinto: que de este modo cada facultad refleja todas las propiedades del *Yo*, y así es que, ya se le mire como sér intelectual, ó afectivo, ó voluntario, siempre se le vé uno, idéntico é íntegro, porque éstos atributos sirven de lazo á aquellos poderes: luego cuanto se refiere á cada facultad hay que atribuirlo al alma, que es quien lo posee, quien produce todos los actos y quien les imprime los caracteres que constituyen sus diferencias y su originalidad. El *Yo* es pensamiento, cuando está con los objetos en una relación de distinción y oposición: es sentimiento, cuando esta relación es de unión y penetración; y es voluntad, cuando se determina libremente á entrar en cualquiera de esas relaciones; claro está, pues, que cada facultad es el alma misma en su totalidad y entereza. De aquí que, aunque cualquier facultad pueda cultivarse preferentemente para producir al sabio, al poeta ó al héroe, no es posible desarrollarla de un modo exclusivo, sino que cualquiera que sea el órden elegido, siempre habrá de mostrarse todo el espíritu en cada uno de sus actos.

## 3. Relaciones de las facultades entre sí.

No solo están relacionadas las facultades con el alma, como lo están las formas con la sustancia, sino que mantienen ellas entre sí notorias y estrechas relaciones. Manifiéstanse éstas de dos maneras: como influjo mútuo, ó como condición y dependencia de unas respecto de otras; porque no solo cada facultad interviene en el ejercicio de las otras, en mayor ó menor grado según los casos, ocasiones y circunstancias, sino que se halla en su acción acondicionada y sometida al movimiento de las otras. Veamos como.

*(A) Influencia.*

Cada facultad se aplica á las otras y aún á sí misma. El pensamiento se aplica al sentimiento, cuando juzga acerca de su legitimidad ó su torpeza; á la voluntad, cuando la inclina al bién ó al mal, y á sí mismo, en los actos de conciencia perfecta. El sentimiento influye sobre el pensar acompañando con satisfacciones interiores las ideas más elevadas y con dolor ó vergüenza los propósitos pecaminosos ó absurdos; sobre la voluntad cuando premia con la paz ó castiga con el remordimiento las resoluciones buenas ó malas, y sobre sí mismo en los placeres y pesares que dejan como huellas los afectos nobles ó las pasiones mezquinas. Finalmente: la voluntad influye sobre el pensamiento, cediendo ó resistiendo á sus juicios; sobre el corazón luchando contra sus móviles ó dejándose seducir por ellos; y sobre sí misma imprimiendo al querer esa veleidad ó esa firmeza, esa docilidad ó esa independencia que constituyen los caracteres distintivos de los hombres.

Esta acción de cada facultad sobre las otras hace posible la cultura general del espíritu y la consecución de los fines intelectuales, estéticos y morales del individuo.

*(B) Condicionalidad.*

Las facultades anímicas se hallan ligadas entre sí por relaciones internas de condicionalidad, como si fueran partes de un organismo en el que cada función depende de las de los otros órganos. Así es que cada facultad no pueda manifestar su actividad de un modo completo y desembarazado sin el auxilio y la cooperación de las otras. Esta condicionalidad aparece además clara en la manera de verificarse el desarrollo del espíritu; porque la cultura de éste no puede consistir en el desenvolvimiento de una sola de sus facultades, como el del organismo físico no consiste en el predominio de un órgano

ó función; sino que tanto el uno como el otro estriban y dependen del ensanchamiento y robustéz comunicados harmónicamente á todas las partes y elementos.

#### 4. Combinaciones binarias de las facultades.

Las combinaciones binarias de nuestras facultades espirituales, son nueve: pero prescindiendo de aquellas tres que resultan de la reflexión de cada facultad sobre sí misma, quedan seis, que son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Acción del pensamiento sobre el sentimiento: 2.<sup>a</sup> Acción recíproca del sentimiento sobre el pensamiento: 3.<sup>a</sup> Influencia del pensamiento sobre la voluntad: 4.<sup>a</sup> Influencia recíproca de la voluntad sobre el pensamiento: 5.<sup>a</sup> Influxo del sentimiento sobre la voluntad: y 6.<sup>a</sup> Influxo recíproco de la voluntad sobre el sentimiento.

Los resultados de estas combinaciones son de dos especies; ó feliz, positivo y provechoso, ó desgraciado, negativo y perjudicial: ésto depende de que la facultad preponderante ó influyente se halle bién ó mal desenvuelta: es decir, en armonía ó discordancia con la razón. Veamos cómo, y para simplificar, unámoslas dos á dos, según la facultad determinante.

(A) Acción del pensamiento sobre el sentimiento y la voluntad.

El pensamiento puede ejercer sobre las otras facultades una influencia feliz ó desgraciada, según que se halle en posesión de la verdad ó del error: porque la ilustración, al par que alumbra al pensamiento, ennoblece el corazón y vigoriza y da independencia á la voluntad; mientras que la ignorancia embrutece, entrega el corazón á las pasiones é introduce el caos en la conciencia. Pervertido el pensamiento, ya no hay ley que rija en la vida: los vicios se apoderan del sentimiento y la voluntad, esclava de la pasión, no realiza sino delirios y errores.

(B) Acción del sentimiento sobre el pensamiento y la voluntad.

La influencia del sentimiento, es por lo general, de las que hemos llamado desgraciadas, negativas y dañosas. En orden á la inteligencia, no estudiar sino lo que agrada produce, ó el servilismo del pensamiento que esclavo de la pasión se estanca, ó el ódio á la verdad que, por desnuda y amarga, ni halaga al corazón ni seduce á la fantasía. Y en orden á la voluntad, lo que debiera ser un estimulante enérgico que hiciera caminar con entusiasmo por el sendero del bién, convertido en único móvil y arrastrado por la voluptuosidad, mata el libre albedrío y nos lleva á un individualismo tan egoísta como repugnante.

(C) Acción de la voluntad sobre el pensamiento y el sentimiento.

La voluntad, en fin, ejerce sobre las otras facultades una doble influencia positiva ó negativa, favorable ó funesta, según que ella misma es buena ó mala. Buena, dirige el pensamiento á la verdad y el corazón hácia lo honesto: y dicho se está que la armonía entre éstos dos bienes parciales conduce á la mayor perfección posible, dadas las condiciones de nuestra existencia actual. Una voluntad mala, y ya lo es si es débil, veleidosa y blanda, imprime á la inteligencia unos vuelos vagos, estériles y triviales, cede á los caprichos de la imaginación y entrega su libertad al despotismo de las pasiones, haciéndose instrumento dócil y repugnante de los vicios.

##### 5. Combinaciones ternarias de las facultades.

Uniéndose cada facultad á cada una de las combinaciones binarias que acabamos de señalar, resultan veinte y siete nuevas relaciones, que se ofrecen bajo multitud de formas, imposibles de determinar, porque dependen tanto del modo como se combinan dos á dos, como de la influen-

cia que cada combinación binaria ejerce sobre la tercera facultad, ó de la acción de ésta sobre el compuesto.

Puede establecerse, sin embargo, la siguiente regla general: *Siendo lo que debe ser cada combinación binaria, la tercera facultad tiende á unirse á ella del modo mas harmónico: ó de otra manera: Enlazadas harmónicamente dos facultades, obrarán sobre la tercera reduciéndola á desenvolverse en equilibrio con ellas.* La armonía del pensamiento con la combinación del sentimiento y la voluntad, se llama *sabiduría*: la del sentimiento sobre la unión del pensamiento y la voluntad, *amor*; y la de ésta última con el compuesto de las dos primeras, *bondad*. El equilibrio de cada una con las otras dos y con la relación establecida entre ellas, determina el paralelismo de la vida, del que á su vez depende la posible perfección del alma en su existencia terrestre.

Recorramos también brevemente estas combinaciones.

(A) Sabiduría.

*Sabio* es el que conoce la verdad, ama el deber y se aplica á realizarlo constantemente. La *sabiduría* es el fundamento de la vida racional; porque una inteligencia sabia produce un corazón amante y una voluntad recta y firme, toda vez que para amar el bién y desearlo es preciso conocerlo. El principio de la verdadera sabiduría es el conocimiento del bién y su ejercicio consiste en la práctica de la virtud: la sabiduría es, pues, ciencia y arte. Como ciencia establece las leyes de la inteligencia que aspira á conocer lo bueno, pretende elegir lo mejor y aconseja cuanto conduce al cumplimiento de nuestro destino: en tal concepto la sabiduría es *prudencia*. Como arte da las reglas para hacer lo bueno en cada caso, dispone el aprovechamiento de las fuerzas individuales y dicta la conducta: entonces la sabiduría es *habilidad* y *tino*.

(B) Amor.

El *amor* ó la *caridad*, es la sabiduría del corazón y expresa la mayor perfección del alma alcanzada por las vías del sentimiento. Su objeto es lo bueno ó lo que parece bueno; porque nadie puede amar el mal después de haberlo reconocido como tal de un modo claro y evidente. La *Caridad*, despojándonos de nuestro egoísmo y haciéndonos concurrir al perfeccionamiento y la ventura de los demás, se llama *piedad*; y propendiendo al perdón de las injurias, á la tolerancia de los defectos ajenos y á la compasión de los desgraciados, se llama *misericordia*. El amor sin sabiduría, arrastra al espíritu al fanatismo y la superstición, así como la sabiduría sin amor puede llevarnos á la perversión moral y al delito.

(C) Bondad.

Consiste la *bondad* en el hábito de hacer el bien con sentimiento y conciencia del deber que lo impone. La bondad, como adhesión al deber, supone su conocimiento, que es la sabiduría, y el amor hácia él, que es la caridad; así es que la bondad se nos revela como amor del corazón ó *benevolencia*, en el pensamiento por la *indulgencia* de los juicios y la *sinceridad* en las palabras, y en la voluntad misma por la *beneficencia*, la *generosidad* y la *ejemplaridad*.

Sabiduría, Amor y Bondad, expresan, por una parte la perfección posible de cada una de las facultades del alma, y por otra la armonía completa de las tres y el ideal de la vida terrena de nuestro espíritu.

6. Organización general del alma humana.

La posibilidad de ese perfecto equilibrio entre las facultades del alma ofrece una nueva prueba de que ésta es á manera de un organismo en que todo se refiere á todo, en que cada elemento influye en los demás y se deja influir por ellos, y en el que todo vive de una vida, y se

desenvuelve, se perfecciona y se ejercita con perfecta simetría, exacto paralelismo y estrecho parentesco. Decía Platón que la salud del alma es el orden, y que el desorden constituye una verdadera enfermedad: y como el orden se manifiesta en que cada facultad y función, es condición, medio y hasta objeto de las otras, y ocurre tal como acontece en todo organismo físico; en éste, como en el espíritu, aparece esa ley que, por medio de una *harmonía* perfecta, reduce la *variedad* de elementos y partes á una *unidad* de pensamiento y de esencia. Concluyamos, pues, que el alma no puede perfeccionarse ni caminar hácia su destino, sino por el desarrollo igual y acompasado de todas sus facultades.

### LECCION XXXIII.

#### Plenitud de la vida del alma. X No

##### 1. El espíritu humano considerado en su plenitud.

La plenitud de la vida del alma no solo se expresa por las varias combinaciones de sus facultades y por el equilibrio general de todas ellas, sino también por la unión y enlace de esas mismas actividades consideradas como fuerzas y tendencias, las cuales se combinan, ya pasajera, ya permanentemente, para dar lugar á ciertas determinaciones cualitativas y cuantitativas que es preciso conocer.

Nada puede establecerse acerca de esas combinaciones transitorias, cuya naturaleza fugitiva y vária les quita todo valor científico: mas no sucede lo mismo con las permanentes y habituales, que llegan á dar al espíritu modos de ser individuales y característicos. Para estudiarlas analíticamente, las agruparemos en dos órdenes, según se las

considere por su *cualidad, perfección, ó modo de perfección, ó por su cantidad, grado, intensidad ó magnitud.* Bajo el aspecto de la *cualidad*, las determinaciones constantes se presentan por la *sexualidad*, y las habituales por el *carácter*; y bajo el punto de vista de la *cantidad*, todas se reasúmen en los *temperamentos*. En fin, el carácter y el temperamento determinan las *disposiciones ó aptitudes* que, al par que expresan la plenitud de la vida del espíritu, imponen á cada individuo un sello de originalidad que le distingue de los demás.

(A) Noción de la *sexualidad*.

Bajo el punto de vista de su *cualidad*, se muestra la naturaleza humana bajo dos fases opuestas y paralelas, designadas con los nombres específicos de *hombre* (*humus* de *χαιμαί*, *tierra*) y *mujer* (*mollier* ó *mollitiæ*, *μυλλίς*, *mujer*); *vir* (*vis*, *fuerza*, *ἀνὴρ*, *varon*), et *fémima* (de *feo*, *hembra*), cuyos nombres expresan los *sexos* (*sexus*: *τεκος*, *prole*.) Esta antítesis en que se distribuye el género humano, es primitiva, originaria en la vida é independiente de la voluntad, como obra del Autor de la Naturaleza. Los elementos de ésta, por cuanto se refiere á la Humanidad, se hallan repartidos entre los dos grupos de modo tal, que sin que cada individuo contenga un solo elemento más que el otro, ninguno de ellos puede nada sin el opuesto, de manera que la combinación de ambos es la que produce la armonía. Los sexos se oponen y contrastan, no se incluyen ni subordinan: y pasando á ser contrarios, quedan semejantes. Son semejantes, porque, como especies coordinadas, poseen caracteres comunes, fundamento de la unidad de naturaleza: y son contrarios, porque cada individualidad sexual presenta atributos específicos opuestos á los de la otra, con lo cual se significa el doble desenvolvimiento de la Humanidad considerada en su totalidad y entereza.

## 2. Diferencias psicológicas entre los sexos.

Así como fisiológicamente la distinción entre los sexos se muestra en todos los órganos y en toda la vida, en el crecimiento, en las formas, en los movimientos, en la voz, en todas las funciones y en los menores detalles del organismo, así las diferencias psicológicas aparecen en toda la vida espiritual, en su desarrollo, en su dirección, en su fuerza, en todos sus pormenores, en fin. Vamos á señalar brevemente las principales diferencias en que se expresa la oposición de las dos especies sexuales.

### (a) Por sus propiedades diversas.

El hombre es más espontáneo y la mujer más receptiva. Como más espontáneo también es el hombre más independiente y más fuerte: afirmase á sí mismo en el seno de la familia y frente á frente de la sociedad: guía su inteligencia y su conducta por convicciones propias y libres, y se desenvuelve lejos y á salvo de toda influencia exterior, manifestándose fuerte y enérgico en medio de sus semejantes.

La muger, por el contrario, por su naturaleza receptiva cede á todo género de influencias, es impresionable á todo lo exterior, tradiciones, hábitos, caprichos de la moda, puerilidades y minuciosidades del trato social, se amolda á las circunstancias, vive á la suave calor del hogar, se dobla á los vientos de la vida pública y se troncha, se marchita y muere si la agita el huracan de las pasiones y de la maledicencia.

### (b) Por la dirección de sus respectivos desarrollos.

El desarrollo del hombre, como ser perfectamente intelectual, es analítico: preponderan en él la abstracción y la generalización, mediante las cuales se fija en los detalles, los desprende de los objetos, los estudia aisladamente y luego recompone y sigue su marcha laboriosa. De aquí su originalidad, su ilustración y superioridad sobre

la muger. Esta se desenvuelve sintéticamente y por eso prepondera en ella el sentimiento; juzgando por él de las cosas, las considera en su totalidad, y luego desciende, llevada por la imaginación, del todo á la parte, dando gran valor á lo insignificante y embelleciéndolo y poetizándolo todo. De aquí su superficialidad, su gracia, su sublimidad tal vez, pero su inferioridad respecto del hombre

Ambos, hombres y muger, vienen á encontrarse en la esfera de las bellas-artes, en la que concurren la idea y el sentimiento; no obstante, la vida del hombre debe ser mas verdadera que bella, más sabia que artística, mientras que la de la muger ha de ser más bién obra del corazón que del talento y más bién producto de arte que de cálculo.

(c) Por las relaciones que los une con Dios, con la Naturaleza y con el Mundo.

El fundamento de la religiosidad lo ha colocado Dios en el corazón de la muger y en la mente del hombre. La muger no necesita examinar para creer: le basta sentir: su criterio es el sentimiento, y de tal manera es valedero é incontrovertible, que jamás se ha dado una muger atea, ni teórica, ni práctica; en cambio se la encuentra con facilidad supersticiosa y fanática. El hombre, por el contrario, todo lo analiza, y el afán de hallar los fundamentos de sus creencias suele extraviarle: ese deseo de someterlo todo á cálculo y esa repugnancia á cuanto excede los límites de sus racionios y su comprensión, le arrastran con frecuencia á la negación y la impiedad. Unidos los dos, la religión de la muger se ilustra y afirma, y la del hombre se inflama de amor y fé.

En las relaciones con la Naturaleza también ofrecen diferencia los dos sexos: porque mientras la muger se detiene encantada con la contemplación de las formas y la

movilidad de los fenómenos, el hombre salta por encima de lo fenomenal y contingente y se lanza en busca de lo necesario é inmutable. El dominio de la muger es la Historia, en tanto que el hombre acepta ésta como ocasión para llegar á la Filosofía.

Finalmente; en las relaciones con el Mundo se reparten los derechos y deberes los dos sexos, en relación con la desigualdad de sus aptitudes. El hombre campea en la esfera pública; asambleas, academias, cargos, empleos y oficios, le pertenecen; en tanto que la muger domina en la región privada; el hogar, el estrado y el sarao le corresponden. La calle para el hombre; la casa para la muger: al pasar el dintel del domicilio, si es hácia afuera, la muger ha de mostrarse apoyada en el hombre; si es hácia dentro, el hombre ha de caminar tras de la muger.

De este modo, cada sexo, con su belleza propia, su valor particular y su perfección relativa, realiza la parte que le corresponde en el destino humano y representa á su modo y en su grado la idea de la Humanidad, que solo se expresa de una manera completa por el matrimonio, como unión del hombre y la muger.

(B) Noción del carácter.

Entiéndese por carácter (*character, χαρακτήρις, señal, figura, marca, forma ó estilo*), una determinación cualitativa de la actividad espiritual, no emanada de la Naturaleza, sino nacida en la vida y arraigada por el hábito y la educación. Como cualidad de la actividad, es forma fundamental y duradera de la conducta; pero dependiendo de la voluntad y formado por la libertad, puede ser modificado y corregido. El carácter depende del desarrollo y dirección que tomen las tres facultades del alma; por eso señala la manera particular que cada cual tiene de juzgar cosas y personas, los grados de la sensibilidad, y el modo de obrar y proceder que señala la personalidad de cada

individuo. También toma el cuerpo parte en el *carácter*; porque afectando el organismo formas análogas á las del espíritu, intervienen en aquellas condiciones de edad, sexo, clima, alimentación é idiosincrasia. Si llamamos *vida* á las manifestaciones simultáneas de los dos organismos, el *carácter* es la *manera de vivir* que tiene el individuo, por la que no puede confundirse con ningún otro, y por la que cada uno de sus actos ofrece notas ó tiene un estilo, que lo refieren no más que al que lo produce.

### 3. Clasificación de los caracteres.

Como el carácter no es otra cosa que un sello de la individualidad, no es fácil clasificarlo; pero atendiendo á sus tipos principales y buscando los elementos en que se fundan los varios caracteres, pueden hacerse algunas divisiones importantes que, en último caso, dependen de los grados de cultura del espíritu.

Vamos á indicarlas.

(a) Por las edades de la vida.

Atendiendo á las facultades que predominan é imprimen su sello á los diversos períodos que se señalan en la vida del individuo, los caracteres son *sensibles*, *reflexivos* y *racionales*.

El *sensible* corresponde á la infancia, en que domina el sentimiento, hasta el punto de que el conocimiento no tiene valor si no se manifiesta por representaciones sensibles, de que la voluntad se agita á merced de móviles estéticos, y de que los mismos sentimientos, anegados en las revueltas aguas del sensualismo, conducen al alma por entre el dolor y el desacierto al egoísmo, manteniéndola esclava de los sentidos.

El carácter *reflexivo* se refiere á la juventud, en que el corazón, al servicio del cálculo, la inteligencia falta aún de nociones racionales y la voluntad sin regla fija de conducta, no pueden producir más que actos vacilantes y

contradictorios, y acciones, ora interesadas y matemáticas, ora falsas ó desatentadas. Este carácter solo puede aceptarse como provisional, por más de que pueda adquirir consistencia con la educación y los hábitos; y si alguna vez aparece estimable y digno de respeto, por lo común se presenta caprichoso, apasionado, astuto y repugnante.

El tercer carácter es el *racional*, que corresponde á la plenitud de la vida. La razón completa el sentimiento haciéndolo más profundo, delicado y moral, robustece el entendimiento introduciendo y consolidando en él las ideas racionales y dá más dignidad, energía é independencia á la voluntad, que, desligada de todo interés, triunfa del egoismo y se dirige serena y magestuosa por el camino del deber. Este carácter es el mejor, el más bello, el más franco y el mas digno de estimación.

(b) Por la extensión.

Según el grado de desarrollo que alcanzan las facultades anímicas, divídese el carácter en *universal* y *exclusivo*.

El *universal* exige la cultura de la razón y el desenvolvimiento harmónico de las demás facultades con dirección al fin propio de la naturaleza racional. Sus atributos ó rasgos distintivos son la *bondad*, la *franqueza* y la *magnificencia*.

El *exclusivo* corresponde á los grados inferiores de cultura y se halla señalado por las imperfecciones que produce el predominio de una facultad sobre las otras, defecto que puede corregirse por los males que trae consigo la idea triste y pobre que llegamos á formarnos de ese mismo aspecto exclusivo, males que dependen de la importancia ó frivolidad de la naturaleza é índole del elemento predominante.

Estos caracteres tienen su expresión fiel en el lenguaje, en los gestos y en los actos, y nos presentan sus tipos

en la vida familiar y social, donde van á buscarlos la historia y la literatura.

(c) Por las relaciones sociales.

Bajo el punto de vista de las relaciones del hombre con sus semejantes, clasifícase el carácter en *harmónico*, *trágico* y *cómico*.

*Harmónico ó regular*, es el de aquellos que viven en la constante disposición de desenvolverse en paz con los demás individuos: tal sucede siempre que se cumple la ley de condicionalidad que rige á los seres finitos, y cada individuo dá y recibe lo que necesita para dejar cumplido su destino. Este carácter es natural, legítimo, noble y desinteresado.

El *trágico* indica la costumbre de luchar con el mal, de resistir al dolor y de triunfar de los peligros. Lo producen la desgracia y la perversidad humana que llenan de obstáculos el camino que conduce al fin racional de los seres. Este carácter es sereno, formal, sombrío y á veces inflexible y duro.

En fin, el *cómico* consiste, ya en el hábito de dar importancia á los detalles y peripecias más pueriles ó fantásticos, ó en el de tomar por cosa fácil y sencilla las cosas más formales y serias. Tal sucede cuando se juzga que los obstáculos con que hay que luchar son reales siendo imaginarios, ó invencibles siendo fútiles, ó cuando se cree llano ó frívolo lo más complicado y grave. Este carácter es ligero, alegre y débil: unas veces gracioso y otras grñón, ya irónico y sarcástico, ya resignado y melancólico.

#### 4. Modificación del carácter.

Presidido el carácter por la educación y constituido por el hábito, no solo es posible su corrección y reforma, sino que existe el deber de perfeccionarlo sin cesar como elemento influyente en nuestra conducta. El carácter ha de ser elevado por la libertad racional á cuanto exigen la

sabiduría que realza la inteligencia, la caridad que ennoblecce el corazón y la bondad que ha de brillar en todos nuestros actos; y esto no puede conseguirse sin una cábalnoción de nosotros mismos y de ese carácter de que dependen nuestras relaciones y fines familiares y sociales, morales y políticos.

## LECCION XXXIV.

### CONTINUACIÓN.

#### Determinaciones cuantitativas de la vida del alma.

(C) Noción del temperamento.

El temperamento (*temperamentum, temperatio, de tempero y tempus, complexión, constitución*), es la determinación de la actividad espiritual bajo el punto de vista de la cantidad, ó sea de la suma de fuerzas empleadas en el acto. Se diferencia del carácter, tanto fisiológica como psicológicamente, en que éste es la forma de la vida, ya orgánica, ya harmónica, y el temperamento es la intensidad y magnitud de la fuerza vital, ya con relación al organismo, ya respecto del alma.

Prescindiendo de la significación que tenga el temperamento para los fisiólogos y atendiendo á lo que expresa en Psicología, es un resultado de la actividad espiritual considerada á la vez como pensamiento, como sentimiento y como voluntad, y combinada con la magnitud ó cantidad de estas facultades tomadas como fuerzas: es decir, que es la expresión de la vida del alma mirada bajo el aspecto de su viveza, de su energía, de la acción de todas las fuerzas espirituales combinadas, que realizan con ciertos límites en cada instante de la vida toda su esencia posible.

### 1. Sus diferentes especies.

Así como los caracteres se dividen según las varias formas de la actividad espiritual, así hay tantos temperamentos diversos como grados de fuerza muestra esta actividad en su extensión, en su dirección, en su movimiento, en su continuidad, en su proporcionalidad y en sus relaciones con otras fuerzas.

Vamos á señalar estos varios temperamentos brevemente.

#### (a) Según su extensión.

Por la extensión de la actividad espiritual, se divide el temperamento en *universal* y *exclusivo*, ó en *igual* y *desigual*.

Universal ó igual, es el que aparece constantemente en los actos y se aplica de un modo idéntico ó análogo en todas las relaciones y posiciones del *Yo*. Esto equivale á un solo temperamento.

Exclusivo ó desigual, es cuando solo afecta á una serie ó especie de actos ó á un orden de relaciones. Esto equivale á varios temperamentos que se muestran con muy diversas cualidades.

#### (b) Según su medida.

Por la medida ó proporcionalidad de las fuerzas, se divide el temperamento en *armónico* é *inarmónico*. El armónico ó *concordante* es el que presenta simultánea y proporcionalmente desenvueltas todas las facultades: y el inarmónico ó *discordante* es aquél en que algunas facultades quedan sin desarrollo, en que la cultura es parcial ó desigual y en que las fuerzas no se ejercitan en equilibrio.

#### (c) Según su dirección.

Por su dirección el temperamento es *concentrado* ó *reflejo*, si la actividad se dirige hácia el interior, y *expansivo* ó *externo*, si camina hácia lo exterior: aquél puede

mostrarse profundo ó superficial, y éste impasible y frío, ó impresionable y apasionado.

(d) Según su continuidad.

Por la continuidad de la acción se divide el temperamento en *regular* é *irregular*, ó *sostenido* y *variable*, ó *bueno* y *malo*.

(e) Según su movimiento.

Por el movimiento del alma, el temperamento puede ser *vivo* ó *lento*, *violento* ó *suave* y *activo* ó *pasivo*, total ó parcialmente.

(f) Según su fuerza, considerada en sí misma.

Por último; según la fuerza pura, el temperamento es *vigoroso* y *enérgico* ó *débil* y *lánguido*.

Combinada la cantidad de movimiento con la cantidad de fuerza, se obtienen cuatro temperamentos, que allá en lo antiguo esplicaron Hipócrates por los elementos naturales y Galeno por los humores del cuerpo, y son los siguientes: 1.º *Debilidad* de fuerza y *viveza* de movimiento, temperamento *sanguíneo*, en que predomina el *aire* ó la *sangre*, lo *caliente* y lo *húmedo*: 2.º *Energía* de fuerza y *violencia* del movimiento, temperamento *colérico* en que domina el *fuego* ó la *bilis*, lo *caliente* y lo *seco*: 3.º *Energía* de fuerza y *suavidad* de movimiento, temperamento melancólico en que prepondera la *tierra* ó la *atrabilis*, lo *frío* y lo *seco*: y 4.º *debilidad* de fuerza y *suavidad* de movimiento, temperamento *linfático*, en que sobresale el *agua* ó la *pituíta* ó humor *flemático*, lo *frío* y lo *húmedo*.

## 2. Oposición y caracteres de los temperamentos.

Los cuatro temperamentos señalados se oponen dos á dos: el *sanguíneo* contrasta con el melancólico, como la *debilidad* con la *energía* y la *viveza* con la *lentitud*; y el *colérico* con el *linfático*, como la *energía* con la *debilidad* y la *lentitud* con la *viveza*.

Sus caracteres singulares y distintivos, son: del san-

guíneo, la viveza, la volubilidad, la irritabilidad y la superficialidad, porque en él el sentimiento y la imaginación se sobreponen al entendimiento y la razón: del colérico la viveza también más la energía, porque á la receptividad del sentir responde la espontaneidad de la intención, y á la concentración la expansión: del melancólico la energía pero combinada con la lentitud, porque la cabeza domina al corazón y la reflexión á la imaginación: y del linfático la falta de energía, viveza y penetración, porque en este temperamento el corazón se conmueve difícilmente, los órganos son perezosos, la imaginación yerta y descolorida, el pensamiento como el lenguaje tardo, y la voluntad como los movimientos dulce y pausada.

En cuanto á las cualidades morales de estos temperamentos, hay que tener presente que el sanguíneo puede degenerar en arrebatado por una parte y en versatil por otra: el bilioso en colérico ó rudo y cruel: el melancólico en tiránico por un lado y en indolente y perezoso por otro: y el linfático en débil y pusilámine, ó amable y sencillo. Tales son las degradaciones de sus caracteres.

### 3. Deber de corregirlos y modificarlos.

Obsérvase que en la infancia y la juventud prepondera el temperamento sanguíneo, luego aparece el colérico, como transición al melancólico ó atribiliario que domina en la virilidad, y por último aparece el linfático en la vejez. Tal es la obra de la edad, que modifican sin duda las razas, los climas, los sexos, la alimentación, los hábitos, &c. Pero además, y aun cuando el espíritu no tenga tanta influencia sobre el temperamento como sobre el carácter, no deja, sin embargo, la voluntad libre de modificarlo y de mejorarlo en consonancia con el deber que obliga á desenvolverlo en armonía con el dictado de la razón, y que procura que todos los elementos de la

vida se templen, neutralicen y contrapesen para que pueda resultar ese equilibrio total de nuestras fuerzas por el que se ha de conseguir la práctica de las virtudes y la posible perfección del espíritu en la tierra.

(D) Disposiciones naturales ó aptitudes.

La *aptitud* (*aptitudo* de *aptus* y *apo*, ἀπτο, *atar*; *adaptado*, *ajustado*), ó *disposición* (*dispositio* de *dis* y *pono*, *dispuesto*, *apropiado*), es una determinación permanente del alma, que se expresa en cada caso por medio del temperamento y del carácter. De modo, que mientras éstos manifiestan la existencia temporal y variable del alma, las aptitudes y disposiciones indican cuanto hay de permanente en la vida.

En cada momento de la existencia, no solo revela el alma las inclinaciones particulares estéticas, intelectuales y morales, que se han hecho posibles por el grado de desarrollo de las facultades y por las condiciones del presente, sino las propensiones generales determinadas por dichas facultades combinadas entre sí, que es lo que constituye las aptitudes. Son, pues, éstas unas tendencias particulares á realizar todo lo que se ha hecho posible ó á seguir una dirección dada en la que piensa el espíritu que ha de hallar todo lo que juzga bueno para su pensamiento, su sentimiento y su voluntad.

4. Formas con que se manifiestan.

Las aptitudes del espíritu se revelan bajo dos formas diversas: si se consideran con relación al sugeto mismo, se llaman *capacidades*, y si con relación al objeto hácia el cual nos inclinan, se llaman facultades. Además, al ir mostrando el espíritu en su desarrollo todo aquello de que es *capaz*, ó para lo que tiene *facultad*, va presentando cada vez con perfección mayor sus *habilidades*, *talentos* y *virtudes*. La educación y el ejercicio, ya individuales, ya libres, ya sociales y disciplinados, propenden

á convertir la disposición en virtud, empezando por producir la habilidad y siguiendo por constituir el talento: la virtud es el premio de una aplicación entusiasta, ardiente y aprovechada.

5. Su origen.

Hay aptitudes *innatas*, y por tanto naturales, y las hay *adquiridas*, y por tanto producto del trabajo y del hábito. *Innatas* son aquellas disposiciones precoces que se desarrollan sin necesidad de estudio; son dones preciosos debidos al Créador y entran como datos de gran valor en el problema de las vocaciones. *Adquiridos* son aquellos talentos y virtudes que parecen como semillas ó gérmenes depositados en el alma por la pródiga mano de su Autor, y que permanecen infecundos hasta que el orden natural de los sucesos, el curso lógico del desarrollo científico ó artístico, ó la Providencia, que todo lo gobierna, les ofrecen las condiciones que necesita su desenvolvimiento; el trabajo humano, racional y libre se apodera luego de ellos y los dirige, los fortalece y los desarrolla.

6. Su división en universales y particulares.

Las disposiciones son *universales* cuando abrazan la vida toda del espíritu, y claro está que no es posible alcanzar entonces su perfección en el mundo: y son *particulares*, cuando se refieren á las funciones y operaciones del pensamiento.

Las que hacen relación á las funciones, son numerosísimas y revisten multitud de formas: v. g. aptitud para la contemplación ó para el discurso, para la teoría ó para la práctica, para la historia ó para la idealidad, en el orden intelectual: aptitud para tal ó cual arte ó contra todo arte, gusto por uno ú otro orden de placeres, tendencia á la ligereza ó á la melancolía, al gozo ó al dolor, en el orden estético: y para éstas ó las otras virtudes, y tales ó cuales vicios, en el orden moral.

Las que se refieren á las operaciones se dividen, según los objetos, en aptitudes para la ilustración (ciencia), para la belleza (artes), para el deber (virtud), para la educación (magisterio), para la religión (sacerdocio), para la justicia (magistratura), para la moral (santidad), para el valor (heroísmo), para el trabajo (economía), para la producción (bién estar), &c.

La cultura de todas estas disposiciones ha de ser obra de la voluntad libre del individuo, no imposición de la ley positiva ó del régimen administrativo del Estado: pero éste debe cuidar del cumplimiento de aquellos deberes de que luego dependen el acierto en la práctica de las profesiones, la justicia y rectitud en el desempeño de los cargos y destinos y la consecución de los fines físicos y espirituales, tanto del individuo como de la sociedad.

#### 7. Resúmen.

Queda hecha, aunque brevemente, la historia razonada del espíritu humano, desde la averiguación de los elementos más simples que se manifiestan al empezar la vida, hasta la plenitud de su desarrollo en la edad viril. Esto basta, no solo para poder apreciar toda la delicadeza y complicación del organismo espiritual, sino para comprender, y de aquí la transcendencia de nuestro estudio, cuales deben ser de aquí en adelante los propósitos y deberes de la juventud, al encaminarse ya por una ya por otra de las diferentes vías que se abren á su paso por la tierra.

Varias son las perspectivas que se dibujan en el porvenir del joven; apacibles y sonrosadas unas, tumultuosas y oscurecidas otras, y todas destacándose sobre el fondo vago y angustioso de la muerte, á donde conducen todos los caminos, y en el cual solo brilla esa luz del color de la esperanza y del poder de la inmortalidad, que

se llama *Cielo*. Ante ese horizonte, más ó ménos engañoso ó aterrador, y en medio de ese dédalo de caminos trazados en el suelo, hay medios de asentar una segura y tranquila planta: éstos medios son la ciencia primero, la virtud después y la fé al fin.

Ninguna ciencia puede dar más pura y acendrada fé que la Psicología; porque de la historia del espíritu humano brota á raudales la confianza en el Mundo que nos rodea, en la Humanidad que nos envuelve, en nosotros mismos y en Dios.

De esa triple fé ha nacido cuanto existe: instituciones é inventos, virtudes y talentos, lo que asombra y lo que encanta, lo que aprovecha y lo que inmortaliza, y sobre todo ello, la religión, en que se enlazan ante la conciencia las obras de la Naturaleza y de Dios.

SUMARIO DE LÓGICA.

